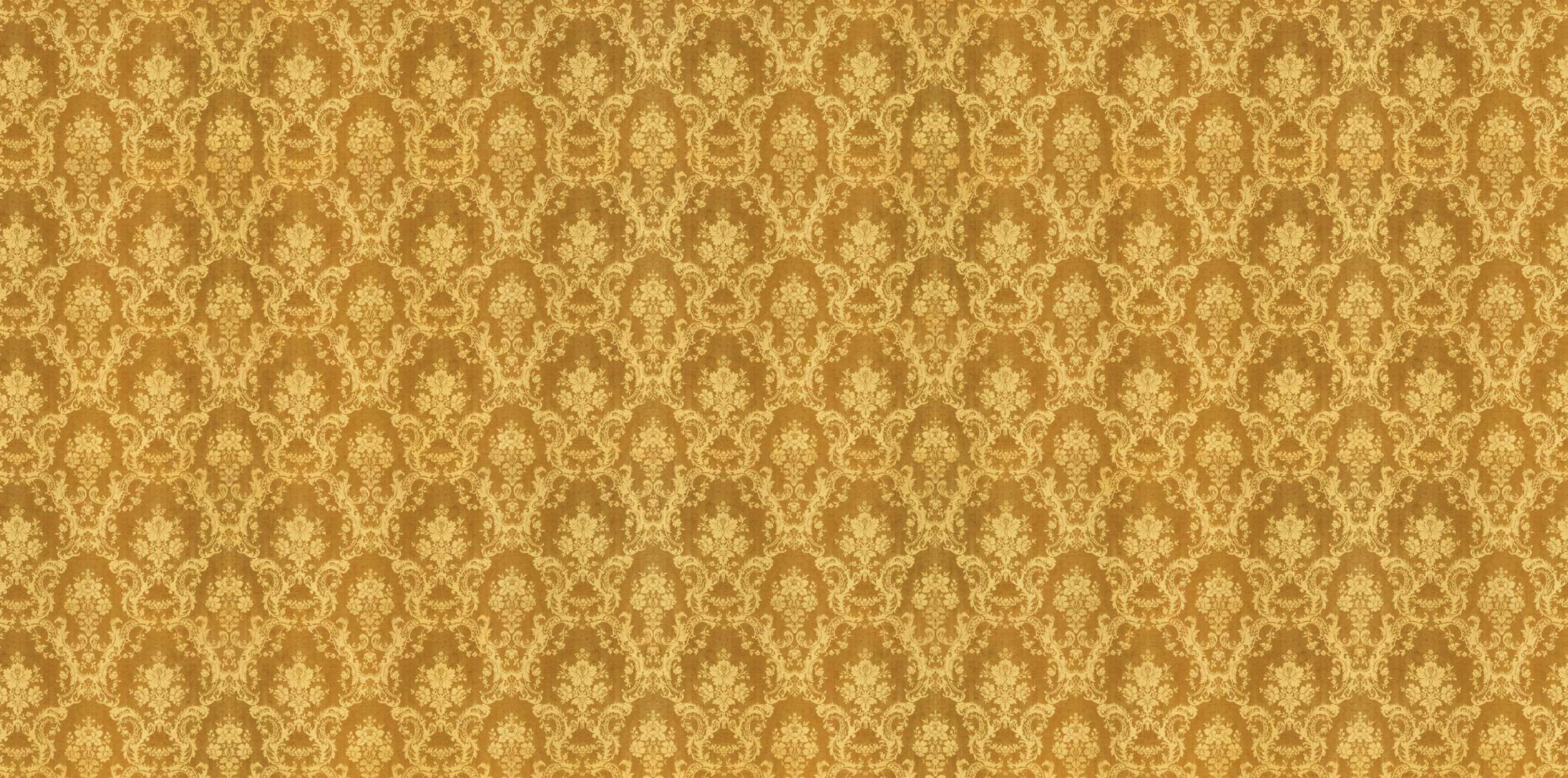


Palacio de Carondelet



UN DIAMANTE EN LA MONTAÑA

UN DIAMANTE EN LA MONTAÑA  
Quito - 2023





# UN DIAMANTE EN LA MONTAÑA

El Palacio de Carondelet



© **Editores**

**Guillermo Lasso Mendoza**

**María de Lourdes Alcívar Crespo de Lasso**

**Autores**

Juan Pablo Aguilar Andrade

Ximena Carcelén Cornejo

Simón Espinosa Cordero

Mathieu de Genot de Nieukerken

Cynthia Muirragui de Kronfle

Adriana Rendón de Noboa

María Antonieta Vásquez Hahn

**Dirección editorial**

Ximena Carcelén Cornejo

**Edición**

Katya Artieda

**Diseño**

Camila Fernández de Córdova

**Fotografía**

Luis Felipe Carrión

Bolívar Parra

Christoph Hirtz

Juan Diego Pérez

Rubén Ramírez

**Impresión**

Imprenta Mariscal

ISBN: 978-9942-45-022-7

# UN DIAMANTE EN LA MONTAÑA

## El Palacio de Carondelet





## ÍNDICE

13	<b>EL PALACIO DE CARONDELET CONCENTRA LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA</b> Guillermo Lasso Mendoza Presidente Constitucional de la República del Ecuador
21	<b>UN IMPULSO EN EL CORAZÓN</b> María de Lourdes Alcívar de Lasso Primera Dama
31	<b>DE CASAS REALES A PALACIO DE PRESIDENTES</b> María Antonieta Vásquez Hahn
70	<b>EL PALACIO DE GOBIERNO EN LOS SELLOS POSTALES</b> Juan Pablo Aguilar Andrade
77	<b>LUCES Y SOMBRAS EN EL SALÓN AMARILLO</b> Ximena Carcelén Cornejo
123	<b>LA RESTAURACIÓN DE LA RESIDENCIA Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL PALACIO DE CARONDELET</b> Mathieu de Genot de Nieukerken
139	<b>NUESTROS DIAS EN EL PALACIO DE CARONDELET</b> Cynthia Muirragui de Kronfle Adriana Rendon Plaza
151	<b>UN DIAMANTE EN LA MONTAÑA</b> Simón Espinosa Cordero
159	<b>REFERENCIAS FOTOGRÁFICAS</b>
165	<b>REFERENCIAS</b>
167	<b>AGRADECIMIENTOS</b>





## EL PALACIO DE CARONDELET CONCENTRA LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA

*Guillermo Lasso Mendoza*  
*Presidente Constitucional de la República del Ecuador*



**E**l Palacio de Carondelet tiene el encanto de atrapar el tiempo en sus paredes y pasillos. Recorrerlo es hojear la historia a cada paso. Cuando lo hago, pienso que alguna vez caminaron por aquí Eloy Alfaro, Galo Plaza Lasso, Jaime Roldós Aguilera y Gustavo Noboa. Son presidentes a los que admiro porque fueron inmensos en su obrar por el país.

Incluso, según la historia, los próceres del 10 de Agosto de 1809, dejaron en este Palacio el documento con la primera resolución de la independencia de España, aquella madrugada en la que Quito encendió la llama de la libertad para toda

América. Aquí mismo, trece años después, hombres inmortales como Simón Bolívar y Antonio José de Sucre caminaron como dueños de casa después de la gloriosa batalla del Pichincha.

Esta fue la casa de gobierno desde los tiempos de la corona española, cuando el Ecuador hispano no era imaginado como una posibilidad, nada de lo que hoy somos aparecía en el horizonte, pero siempre fue una edificación histórica que concentró el poder de la época, con momentos de altivez y otros de abandono.

El Palacio de Gobierno se ha hecho y deshecho varias veces, pero siempre en el mismo lugar, al frente de la Plaza

Principal o Plaza Mayor y hoy Plaza de la Independencia. Un terremoto, el tiempo, el uso conspiraron para no mantenerse intacto como alguna vez estuvo cuando el Barón de Carondelet era su dueño y a la vez presidente de la Real Audiencia de Quito. En su hacer y deshacer, la casa de Gobierno fue sede del congreso y del senado de la República. Donde hoy luce el hermoso Salón Amarillo o Salón de los Presidentes, funcionó por varios años la sede de los legisladores.

Al pie del Palacio, en la calle que hoy lleva su nombre, fue asesinado el presidente Gabriel García Moreno un 6 de agosto de 1875. Su crimen fue parte de una conjura por derrocarlo del poder y ocupar su lugar. Casi cien años después, en el balcón central de Carondelet, el presidente Sixto Durán Ballén pronunció la histórica frase “ni un paso atrás”, cuando enfrentábamos la guerra del Cenepa con el Perú. Fue un tiempo de gran unidad para el Ecuador.

En este Palacio también se tomaron decisiones cruciales para el país como cerrar, de forma definitiva, la frontera con el Perú y concretar la paz tan ansiada y necesaria para continuar. Hay que recordar que de la terraza de esta edificación también salió en helicóptero un presidente derrocado por el pueblo en las calles.

Mi gobierno y yo mismo ahora somos parte de este legado sobre el que se escribirán muchas cosas, interpretaciones según visiones e intereses, pero puedo adelantar que en este Palacio, a las dos de la mañana grabé la cadena nacional que se transmitió a las siete, del 17 de mayo de 2023, informando al país la disolución de la Asamblea Nacional. El poder, que tanto gusta a algunos políticos hasta la obsesión, yo le devolví al pueblo, el único y real soberano ante el cual toda autoridad debe bajar la cabeza.

Aquí, desperté el 16 de mayo con la intención de enfrentar a esa asamblea conspiradora e impopular que había intentado destituirme en momentos de enorme crisis política, como la que vivimos en junio de 2022, con la paralización violenta durante

18 días, organizada por un líder indígena que no tenía interés en resolver los problemas de su pueblo, sino recorrer la ruta trazada por partidos y movimientos antidemocráticos hasta recuperar el poder que otorga la Presidencia de la República.

Este Palacio histórico me inspiró a tomar esa gran decisión que ya muchos habían descartado, porque la oposición se veía perdida en su afán de cesarme del cargo por un falso delito que según fantasiosa imaginación cometí en 2018, cuando no era presidente. Aquí, en total silencio y con mi fe siempre puesta en Dios, decidí aplicar la temible muerte cruzada, un mecanismo democrático que mis opositores colocaron en la constitución que hicieron a su medida. Entonces, también se contará que “preferí vivir seis meses en el purgatorio, que dos años en el infierno”.

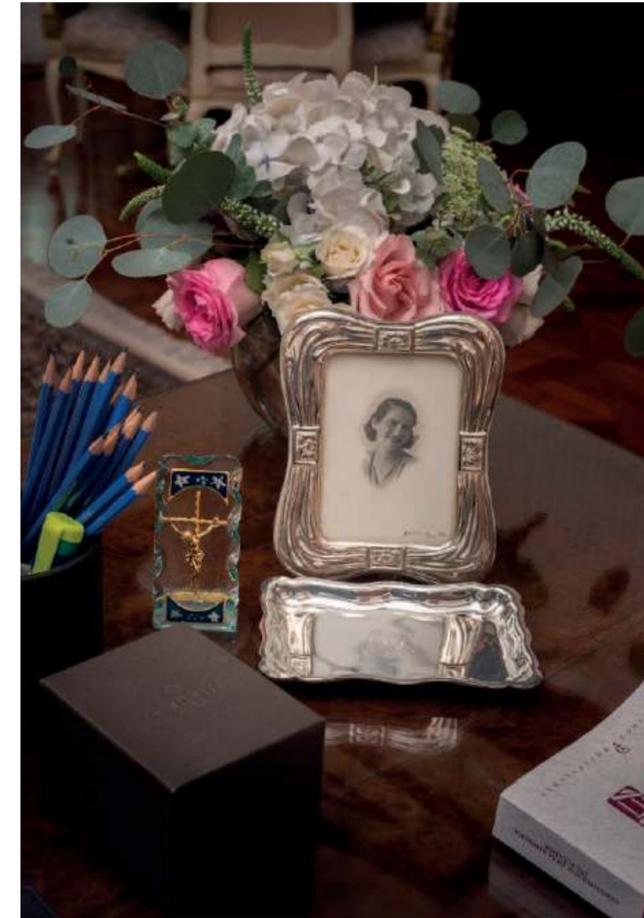
De decisiones está hecha la historia. Y también de hombres y mujeres que han marcado nuestro destino. En este darse de acciones, de sucesos concadenados, los lugares se vuelven íconos, lo son porque fueron parte de un hecho o de muchos, como es el caso del Palacio de Carondelet, un actor silencioso y formal de nuestra historia, en el corazón del centro de Quito.

Han pasado muchos años y se mantiene en pie como el país que representa. Es un símbolo de la institucionalidad ecuatoriana, la imagen del Poder Ejecutivo, el sitio donde permanece el presidente de la República. Un lugar solemne, de altísima importancia para el país, porque desde aquí se toman decisiones que impactan en la vida de la gente.

De alguna manera, esta solemnidad me resultó familiar, me sentí cómodo con la identidad de Carondelet. Yo también soy un hombre formal: creo en la puntualidad como creo que en un estrechón de manos se puede apreciar a una persona. Creo que se puede dar una respuesta firme sin agredir u ofender. Creo en el respeto, como creo en la ley y en la palabra dada.

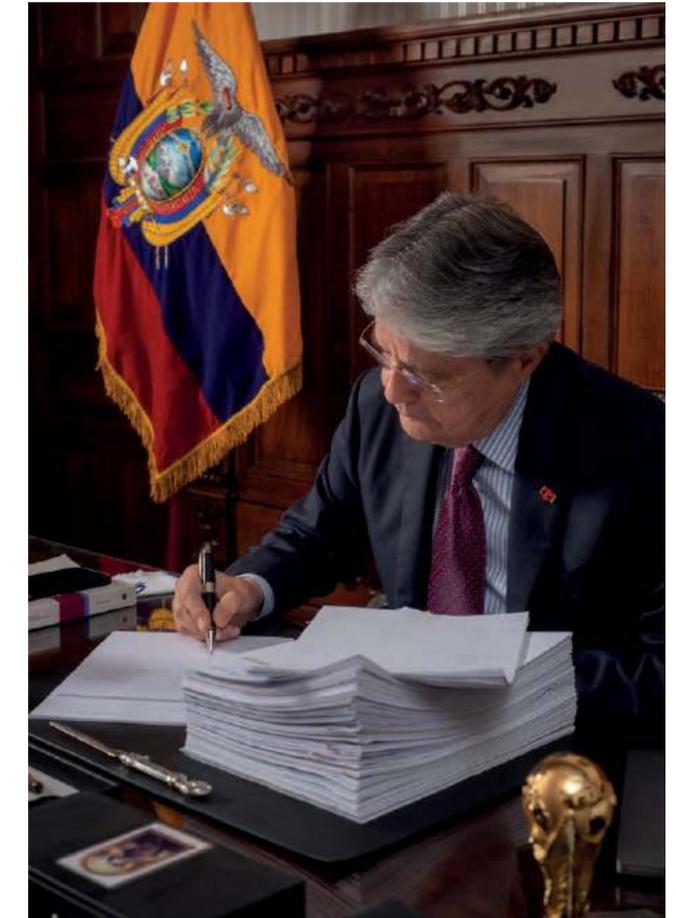
La formalidad crea valor. No ese “valor” de aquellos convencidos en la supuesta majestad del poder al que todos





deben sumisión, sino en el valor de ser confiable, creíble y respetable. Con los ministros, muchos de ellos ahora grandes amigos y amigas, he compartido esta visión porque creo que un gobierno representa a su pueblo y está obligado a gobernar con altura, con la seriedad que la responsabilidad demanda, con la madurez necesaria para la toma de decisiones que por sus consecuencias pueden ser históricas e irreversibles.

La primera vez que recorrí Carondelet como presidente sentí su fortaleza y pensé que estas columnas se han mantenido firmes por tres siglos, han resistido tanto como nuestro



pueblo incansable y luchador. Por todo lo que representa esta edificación, entendí que parte de mi deber era asegurar su conservación para las nuevas generaciones de ecuatorianos que deben conocer nuestro pasado.

Esta casa de gobierno y nuestra democracia quedan estables y renovadas. Nuestro paso ha servido para protegerlas y hacerlas más fuertes. Carondelet va a guardar la historia de este Guillermo Lasso, un presidente que más que un político fue un gestor que tuvo poder, el poder para servir a la gente.





## UN IMPULSO EN EL CORAZÓN

*María de Lourdes Alcívar de Lasso  
Primera Dama*



Amigos lectores:

**Todo empezó por un impulso que sentí en el corazón al ver a la Virgen Inmaculada del Panecillo.**

**E**l Palacio de Carondelet no es sólo un escenario de nuestra historia. Es, también, su protagonista. Sus rincones, llenos de vibrantes acontecimientos, parecen querer hablarnos y dar testimonio de todo aquello que han visto.

Situado en pleno Centro Histórico de nuestra capital, Carondelet es como el corazón de este país que tanto amamos. Pero además es un Palacio muy cercano a su pueblo, pues se ubica en medio de calles que siempre, de lunes a domingo, lucen llenas de gente linda y trabajadora.

Los recuerdos que me llevaré de aquí serán eternos. Personalmente, nuestras preciosas plazas, iglesias y campanas me recuerdan la presencia de Nuestro Señor Jesús y su madre la Virgen María. Tenemos la dicha de ser el primer país consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.



Siempre extrañaré el alegre barullo diario que en las noches se transforma en paz y quietud. Recordaré el constante sonido de las campanadas, cuya infalible puntualidad, hora tras hora, hace que una se sienta más acompañada.

Jamás olvidaré el amanecer a la luz del radiante sol quiteño. Y siempre llevaré conmigo el suave canto de los pájaros, sobre todo la curiosa manera en que éste se mezcla con las altas voces de los militares, que cada mañana reafirman su juramento de custodiar la paz de nuestra Patria.

Sólo la constante convivencia diaria puede hacer que uno comprenda en su total medida la vocación de nuestros uniformados. Siempre admiraré el respeto que ellos profesan por los símbolos patrios, así como la entrega con la que cumplen su misión de resguardar al Presidente. Dedico estas líneas para agradecerles –de manera especial– por cuidar nuestra nación.

Pero a pesar de todas estas remembranzas, confieso que en un inicio albergué dudas sobre nuestra residencia en el Palacio.

Recuerdo bien la primera vez que lo visitamos. Unos días después de que Guillermo resultara ganador de las elecciones, el presidente saliente y su esposa nos extendieron su gentil invitación a un almuerzo.

Sobra decir que siempre me encantó el Centro Histórico de Quito, un auténtico diamante en la montaña. Sin embargo, al pisar Carondelet, reconozco que mi primer impulso fue decir a Guillermo que no viviríamos allí. Como muchos ecuatorianos, a lo largo de los años había escuchado numerosas historias sobre la casa de Gobierno. Seguramente muchos de ustedes, lectores, conocerán algunas también. Todos estos rumores y anécdotas – muchos de carácter negativo– me hacían rechazar la idea de formar ahí un hogar.



Pero todo cambió cuando subimos a la Residencia. Ahí pude admirar, desde una perspectiva única, la imagen de la Virgen María en el Panecillo. Luego, mientras me iba familiarizando con los espacios, pude detenerme y apreciar el importante arte religioso. El sentimiento que me embargó fue el de una invitación a permanecer ahí. Experimenté la tranquilizante sensación de sentirme acogida. Aquel fue el impulso en mi corazón que me inspiró a quedarme.

Momentos más tarde, ya durante el almuerzo, mis sentimientos habían cambiado. Los rumores no eran más que eso: simples leyendas. No había nada en el Palacio que hiciera que uno se sintiese intimidado. Al contrario, era muchísimo lo que había para admirar y, sobre todo, cuidar.

Fue así que, después de despedirnos y agradecer la invitación del Presidente saliente y la Primera Dama, le dije a Guillermo que viviríamos allí. Y así ha sido.

Desde un punto de vista arquitectónico, la residencia está muy bien concebida. Sus espacios hacen gran provecho de la abundante luz natural, por ejemplo. Sin embargo, en posteriores visitas me percaté de que era necesario realizar algunos cambios.

Pedí la ayuda del arquitecto Mathieu de Genot, gracias a cuyo análisis entendimos que las modificaciones no serían pocas. Estas incluían arreglos que iban desde el sistema eléctrico hasta el sanitario, pasando por un largo etcétera. En pocas palabras, había que renovar el edificio desde su mismísima estructura interna.

Como era de esperarse, este trabajo tomaría su tiempo. Incluso retardaría nuestra mudanza a la residencia presidencial por algunos meses. Sin embargo, al sopesarlo, llegamos a la conclusión de que el Palacio lo merecía. Personalmente, yo sentí que valía la pena devolverle a Carondelet su dignidad, y por ello dimos nuestra aprobación para avanzar.

De manera inmediata, el arquitecto de Genot y su equipo arrancaron con su arduo trabajo. Mientras tanto, de forma paralela, la destacada decoradora Cinthia Muirragui, quien con el asesoramiento y acompañamiento de los constructores “Livelo Cia.”, inició con las renovaciones de baños, área de dormitorios, terraza y otros espacios. Se dio mejor uso a lámparas y otros muebles que ahora están debidamente inventariados y fotografiados para su descripción exacta. Todas estas piezas no solo poseen un valor material



sino, sobre todo, histórico. Pues si las paredes y muebles de este Palacio hablaran, ¡cuánto nos contarían!

Mirando hacia atrás, sólo puedo decir que fue una bellísima experiencia. Guillermo y yo siempre estaremos agradecidos a todo este gran equipo por el trabajo realizado en tan corto tiempo. Su dedicación nos permitió mudarnos a la residencia a mediados de agosto del año 2021. Es increíble saber que todos quienes colaboraron en la obra, tanto en el área social como privada, estaban felices de hacerlo. Todos contribuimos con nuestro esfuerzo en beneficio de la restauración del Palacio.

El resultado: un espacio alegre, hogareño y sobrio. Un lugar con la privacidad que una familia necesita, pero también con la elegancia y distinción requerida para acoger a las ilustres personalidades que visitan a un Jefe de Estado.

En la residencia hemos tenido el honor de recibir a Presidentes y otras dignidades. Con enorme gusto acogimos a la Primera Dama de Estados Unidos, la Doctora Jill Biden, a quien me une un gran afecto.

Por sobre todo, quiero destacar que esta restauración no fue realizada para uso de una sola familia. Al contrario, la emprendimos con la institucionalidad del Ecuador en mente. De hecho, lo que más me enorgullece de este esfuerzo es saber que ahora la residencia está lista para recibir a futuros presidentes y sus familias.

Como esposos, y en nombre de los Lasso Alcívar, Guillermo y yo hemos tomado la decisión de donar esta obra que probablemente servirá algunas décadas más. Estamos absolutamente encantados de hacer esta contribución a nuestro país que tanto amamos.



Amigos lectores,

Este libro recoge mucho más que imágenes que reflejan cómo luce el Palacio en este momento. Es, ante todo, una minuciosa recopilación de su historia, presentada por tres ilustres investigadores e historiadores ecuatorianos y otras personas que han colaborado con sus acertados artículos. Ellos nos adentrarán en los pormenores y costumbres del Palacio, así como en los cambios trascendentales que éste ha vivido.

Muchísimas gracias a cada uno de ellos por este extraordinario trabajo. Felicidades por ser los seres humanos que son, tan apasionados en el arte de descubrir y contar nuestra historia.

Pienso que amar el país es no sólo preparar el futuro, sino también cuidar el pasado. Preservar nuestra historia nos impulsa a soñar con tiempos mejores. Espero que, al igual que a mí, a los lectores les apasione la historia, y que se animen a conocer más de cerca este símbolo histórico, joya de nuestra capital, Patrimonio de la Humanidad.

Les aseguro que disfrutarán cada trocito de la historia y anécdotas de este Palacio que, más que un edificio, es un monumento de Nuestra Nación. Un auténtico museo.

Como Primera Dama de la Nación, sólo me resta decir que ha sido un honor acompañar a mi esposo durante sus funciones de Presidente. En este Palacio hemos depositado todo nuestro sacrificio, entrega, y entusiasmo.

Hemos defendido los valores transversales, nucleares, necesarios en toda sociedad para una convivencia pacífica, digna, y libre.

Personalmente, para mí es un orgullo haber servido desde mi trinchera, acompañada de un equipo pequeño que ama y cree en su nación. Juntos nos hemos dedicado a trabajar todo este tiempo como hormiguitas, a forjar valor agregado cada día, pensando y actuando siempre por el bien de nuestros niños y jóvenes. Gracias al equipo de seguridad de las Fuerzas

Armadas del Ecuador por su dedicado profesionalismo y vigilancia. A todos ellos: ¡Gracias!

A Rosita Muñoz, Fanny Sandoval, Igor Galindo, y a todo el equipo de cocina; a Salvador López, el jardinero, que con tanto amor cuida las plantas y flores del Palacio; al equipo de Presidencia y a los Granaderos; a todo el equipo de mantenimiento, así como a cada ecuatoriano que cumple sus labores diarias en este Palacio de Gobierno. ¡Gracias una vez más a cada uno de ustedes!

Agradezco a mi equipo de trabajo, en especial a Marcia Morcillo de Dávila y María Auxiliadora Silva de Carrión.

Esta oportunidad única ha sido para nosotros una bendición. Siempre recordaremos a nuestros nietos, que ahora son 12, jugando y compartiendo en la residencia del Palacio de Carondelet.

Hicimos hogar. Los bellos recuerdos permanecerán en nuestra memoria, y siempre oraremos por mejores días para nuestro Ecuador y el mundo.

Agradezco profundamente a Nuestro Señor y a Nuestra Santísima Madre por habernos dado la oportunidad de servir al Ecuador, nuestra querida nación. Dedico estas líneas a todas las mujeres y hombres de bien que aman la Paz y la Libertad.

Sin más, me despido, no sin antes recordar que la libertad no se construye sola, sino que debemos forjarla. Y para ello se necesita de valientes. Todos unidos lo lograremos. Ecuador, Un Solo Corazón.

Un fuerte abrazo.

Dios bendiga a Ecuador.

**María de Lourdes Alcívar Crespo de Lasso**

Primera Dama de la Nación





## DE CASAS REALES A PALACIO DE PRESIDENTES

*María Antonieta Vásquez Hahn*

**E**n 1563, con la creación de la Real Audiencia de Quito subordinada al virreinato del Perú, la administración legal y política necesitó una sede para gobernar. Al año siguiente el primer presidente Hernando de Santillán (1564-1570) llegó a Quito y cuando “asentó esa audiencia se compraron para ella unas casas de un Juan de Larrea vecino de esa ciudad [...]”<sup>1</sup>. Las viviendas estaban situadas en la pequeña plaza entre las actuales calles Benalcázar y Olmedo.

Décadas más tarde, durante la presidencia de Manuel Barros de Sanmillán (1587-1593), la primera protesta popular quiteña –la Rebelión de las Alcabalas<sup>2</sup> (1592-1593)– evidenciaría la falta de seguridad de esas primitivas “casas reales”. El 22 de marzo de 1611 se solicitaba su traslado a la Plaza Mayor y se alegaba lo siguiente:

*Muchos años ha que esta Real Audiencia ha deseado mudar las Casas Reales a la plaza de esta ciudad por estar desviadas de ella dos cuadras y en la parte que menos poblada está [... una razón] muy superior a todas que es para las*

*ocasiones que se pueden ofrecer con el tiempo en materia de guerra y alteraciones, como se echó de ver por experiencia en las pasadas que lo más de ellas o por ventura todas se excusaran, si la Real Audiencia y Casas Reales estuvieran en la plaza que es a donde es todo el concurso del pueblo y no en otra parte. Hanse rematado por pleito de acreedores, las casas del secretario Diego Suarez, difunto, que son las mejores y de mayor sitio de la plaza [...]. El precio fue muy barato [...], Y para que estas casas queden con mayor autoridad, tomando toda la cuadra se podrá hacer comprando dos casas que están a ella conjuntas<sup>3</sup>.*

Se aceptó la solicitud y con la venta de las antiguas casas, el Cabildo quiteño adquirió la propiedad que ocupaba unas tres cuartas partes frente a la Plaza Mayor y se extendía hacia atrás por la actual calle Chile. Se realizaron de inmediato algunas intervenciones:

*... al tiempo y cuando se redificaron las cassas Reales Presentes, por Jeronimo Hernandez de Velasco, a quien se encargó su fábrica. Vido que se hizo a priessa y con flacos*

### El Palacio de Gobierno de Quito

Anónimo  
ca. 1850

Óleo sobre lienzo

Museo Nacional

Colección Palacio de Carondelet

<sup>1</sup> Cédula Real expedida en El Escorial el 5 de noviembre de 1570. Archivo Histórico Nacional. Quito, en adelante AHN/Q: Cedularios, C. 1, Vol. 1, Tít. 7, N° 3, ff. 196-197.

<sup>2</sup> “La alcabala era la pensión de un dos por ciento sobre el precio de todo lo que se vendiera en el comercio y en los mercados públicos: debía cobrarse cada tres meses, [...].Quedaban [...]exonerados del pago de alcabala los indios, los religiosos y los clérigos por todo lo que compraran o vendieran para su uso privado o alimentación” (González Suárez 1892:196).

<sup>3</sup> AHN/Q: Fondo Especial, caja 1, Vol.1, f.38.

*fundamentos y con paredes de tapias y rafas de adobes y el corredor del patio muy ancho y con madera delgada. Pudiéndose hacer de una vez entonces bien hecho pues costó tanto dinero ...<sup>4</sup>*

En mayo de 1612 se trasladó el sello real con toda solemnidad a la nueva casa y el acontecimiento se celebró “con toros y juegos de cañas” (Herrera 1916: 74). Conforme la inscripción de la lápida que se conserva en la galería del Palacio, el 3 de julio de ese año se instaló formalmente el Tribunal de la Real Audiencia bajo el mandato de Juan Fernández de Recalde.



4 Testimonio de Diego Rodríguez de Ocampo, en “Terremoto de Quito, 1628-03-01”. Archivo General de Indias: ES.41091.AGI/23//QUITO,11,R.2,N.24.

Comienza así la historia de la sede del poder político en la cuadra occidental de la Plaza Mayor de Quito. Parte de esa secuencia de construcciones, destrucciones y reconstrucciones –las más importantes– es la que abordaremos con el fin de dar a conocer cómo se fue conformando la propiedad de la manzana desde la cual se ha forjado el destino del actual Ecuador y cómo se fue transformando la edificación que hoy denominamos “Palacio de Carondelet”. Nos acercaremos también a ciertos temas y momentos importantes, fragmentos de una historia que se sigue construyendo...

## EL PALACIO EN RUINAS: 1627 Y 1646

El 26 de junio de 1627 un fuerte temblor causó graves daños “en las Casas Reales de esta Real audiencia, donde vive y habita el dicho señor Presidente y están la Sala y Acuerdo y Capilla, Sello Real, Cárcel y fundición y Caja Real”<sup>5</sup> ocasionando que el presidente Antonio de Morga (1615-1636) traslade algunas dependencias y su vivienda a las casas de Diego de Sandoval, mientras se hacían las reparaciones pertinentes.

Al parecer los arreglos se hicieron en los siguientes meses puesto que el 20 de diciembre de ese año se informaba que “está ya alzado y cubierto la mayor parte del cuarto que se cayó y derribó y acabados los corredores altos por donde a él se pasa, alzadas paredes y reparado todo lo que tenía mayor necesidad...”<sup>6</sup>.

Hay la constancia de que en 1637 la casa esquinera que daba a la plaza, hacia el sur, estaba en manos particulares. En el testamento de doña Isabel Ribadeneira, viuda de Pedro Ponce Castillejo se especificó que “tiene casa de dos pisos en la plaza pública, la cual linda, por un lado, con las casas reales y, por el otro y calle en medio, con las casas episcopales” (Jurado Noboa 2006: 293).

Desde el establecimiento de la Audiencia, la Cárcel de Corte o Cárcel Real formó parte de las Casas Reales. En ella estaban reclusos los delincuentes y contraventores en espera de su sentencia. Como se verá en artículo aparte, la cárcel y la sala del Real Acuerdo estaban comunicadas a través de la capilla de San Benito. Las continuas denuncias de fugas y enfermedades de los prisioneros evidencian las malas condiciones del establecimiento. En 1686 se contrató al alarife Bartholomé de Fuentes para “los aderezos y refacciones [...] poniéndola en el

estado, seguridad y perfección que describe [...] el hermano fray Antonio Rodríguez del orden de San Francisco”<sup>8</sup>. A pesar de esfuerzos como este, las deficientes condiciones de las cárceles y de la vida de sus ocupantes fueron constantes.

Por las investigaciones de Ángel Justo Estebaranz conocemos que, en una “relación de méritos” del presidente Dionicio Alcedo y Herrera (1728-1736), se dejó constancia de que durante su mandato él “reedificó, adornó y “puso en respectiva autoridad, y decencia” las salas y oficinas de Audiencia, Acuerdo, Chancillería, Capilla y Caja Real, que estaban casi arruinadas”<sup>9</sup>.

No se especifican los trabajos emprendidos entonces; eso quizá porque al tratarse de una “relación de méritos”, lo más importante era publicitar esos méritos sin ahondar en detalles o sin ceñirse totalmente a la realidad. A Alcedo y Herrera debemos también un plano de Quito de 1734<sup>10</sup> y en él las Casas Reales lucen de dos pisos, sin ninguna magnificencia, pero sin signos de deterioro.

El 22 de junio de 1741, el presidente Joseph de Araujo y Río (1737-1744) expresó que desde su ingreso a la presidencia, debido a que “...la Casa de la Audiencia Real está constituida en una Grave Ruina” se hallaba viviendo con su familia en una parte de la casa del Cabildo en donde acostumbraban vivir los Corregidores.<sup>11</sup>

La falta de fondos había imposibilitado la refacción y en abril de 1746 todo había empeorado a causa de las lluvias:

*...respecto a haberse, en este invierno caído la mayor parte del rreal Palacio, y que lo demás se arruinará muy en breve por lo lastimadas que en los cimientos se hallan sus paredes y*

5 “Terremoto de Quito. 1628-03-01”. Archivo General de Indias: ES.41091.AGI/23//QUITO,11, R.2,N.24. Folio

6 *Ibid.*, f.

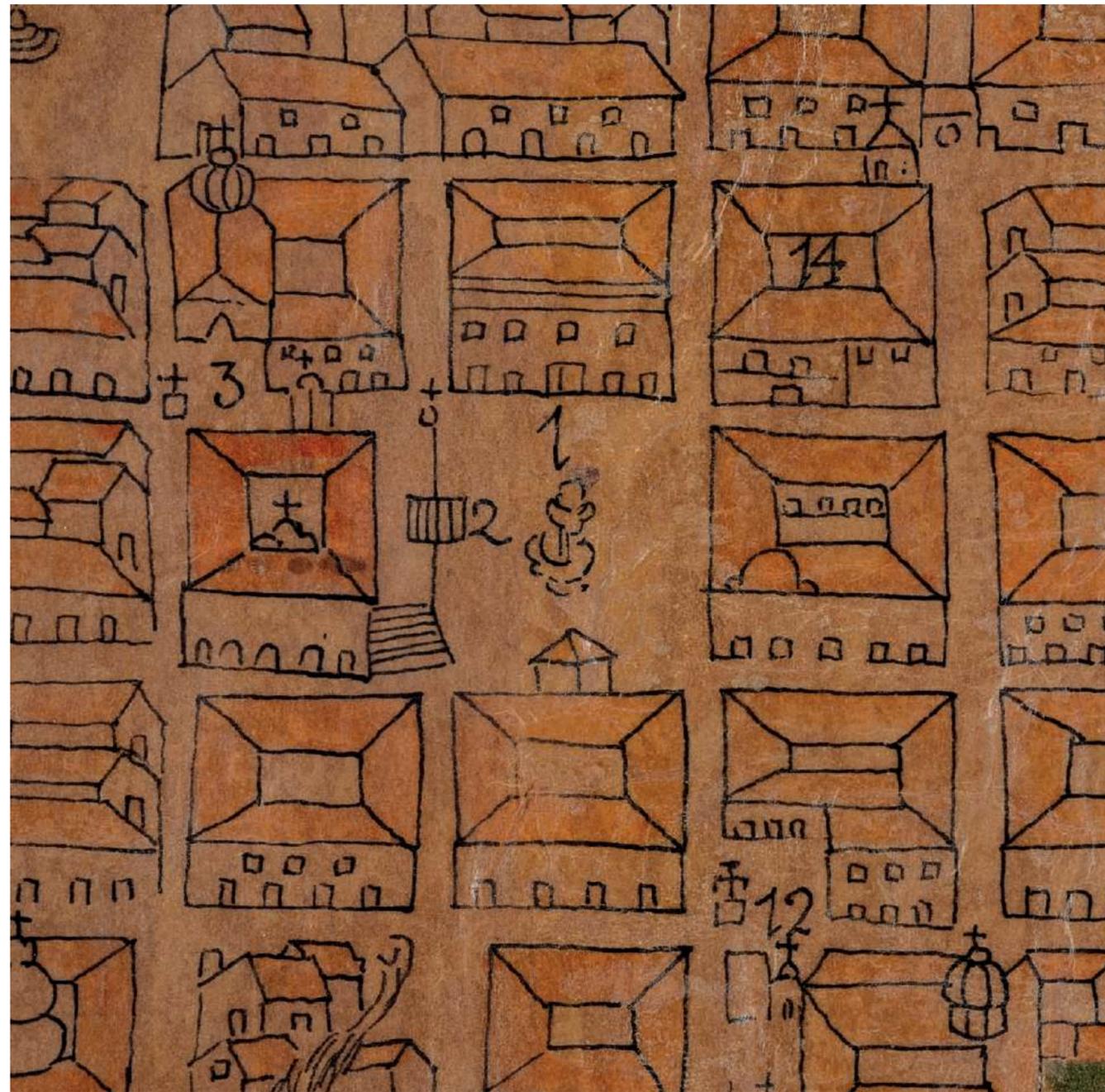
7 Hasta 1653 las casas episcopales estaban en la esquina de las actuales calles García Moreno y Espejo.

8 AHN/Q: Protocolos, Not. 3<sup>a</sup>, vol. 10, f. 176r. Un estudio sobre la vida y obras de Bartolomé de Fuentes puede consultarse en Susan Webster, 2012.

9 Archivo Histórico Nacional- Madrid, DIVERSOS-COLECCIONES,29, N.3, f. 4r. En: Ángel Justo Estebaranz, “DIONISIO DE ALCEDO Y HERRERA, EL PUENTE DE LA MERCED Y EL PLANO DE LA CIUDAD DE QUITO DE 1734”. Revista Laboratorio de Arte, 22, 2010, p. 270.

10 El plano acompañó a la carta y el expediente enviados por el Presidente Alcedo.

11 Archivo Histórico de la Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit – AH/BEAEP, Carpeta 1726-1740, Im. 5241.



Fragmento del Plano de 1734 de Alcedo y Herrera

*que si no se da alguna pronta providencia a reedificarlo no habrá salas, a donde se forme la Audiencia, ni Oficinas para guardar el real erario<sup>12</sup>.*

Los datos proporcionados por los marinos españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa corroboran el mal estado de la edificación que ya había denunciado el presidente Araujo y Río: “El descuido que ha habido en reparar con tiempo el Palacio de la Audiencia, lo tiene en la mayor parte reducido a ruinas [...]; y las Paredes exteriores, que son las que permanecen, la amenazan de continuo ([Jorge Juan y Antonio de Ulloa, 1748]. Salvador Lara 1996: 20).

Ante la crítica situación del Palacio, el presidente Fernando Sánchez de Orellana (1744-1753) optó por

implementar una medida que ya un año antes se había aprobado mediante cédula real: estancar el aguardiente de caña. Fue una decisión impopular, pero muy efectiva para obtener los fondos necesarios. En la sesión de Cabildo del 16 de septiembre de 1746 se trató sobre el problema al tránsito por los grandes montones de “la tierra que se ha sacado del Palacio del señor Presidente, que se está derribando”<sup>13</sup>. Hay evidencia de que el arquitecto que participó en la obra fue Antonio Vivas<sup>14</sup> y existe la certeza de que en 1747 se concluyó la construcción.

A partir de esa intervención las Casas Reales adquirieron una fisonomía más cercana al apelativo de “Palacio” que se utilizaba con mucha generosidad desde épocas anteriores. Fue en esa reconstrucción cuando se levantó una “bella y delicada fachada” y un pretil a semejanza de aquel de la acera de la catedral.



Edificose este palacio año de 1747

<sup>12</sup> [Expediente “sobre estancar el aguardiente para poder reedificar el Real Palacio”]. Quito, 26 de abril de 1746. AHN/Q: Gobierno, C. 15 (1740-1750), Exp. 26-IV-1746, f. 1r.

<sup>13</sup> Archivo Metropolitano de Historia de Quito, en adelante. AMH/Q, Vol. 21: Actas del Concejo 1742-1747, f. 157v.

<sup>14</sup> En 1755 Juan Vivas informó sobre los daños en la Catedral por el terremoto de abril de ese año. En esa ocasión aseguró que tenía pleno conocimiento “de esta maniobra, por haber ejercitado en edificios de templos, Palacio, casas y demás edificios que se han ofrecido en esta Ciudad” (AHN/Q: Religiosos, C. 23 (1754-1756), Exp. 11-VIII-1755.

Estos elementos le otorgaron a la edificación una presencia “majestuosa” tal como lo describe el jesuita Mario Cicala:

*En el tercer lado [de la Plaza Mayor] se halla todo el Palacio del Presidente y Real Audiencia, muy majestuoso, de dos pisos y con balcones, con bella y delicada fachada, edificado sobre un pórtico que se levanta por encima de la Plaza por lo menos doce palmas, todo él de losas de piedra finamente labrada. Se sube por tres magníficas escaleras, una al centro con diez o más gradas y otras dos en los dos extremos y esquinas del Palacio. Dicho pórtico está construido sobre bóvedas reales, por lo que debajo, en el mismo plano de la Plaza, hay doce habitaciones o almacenes de comerciantes, etc. La escalera principal es muy espaciosa y magnífica de losas de piedra finamente labrada. [...]. El Palacio no está acabado, tiene solamente una fachada, por un lado del cuadro, que costó ochenta mil escudos, [...] (Cicala 1994, 194-195).*

En 1755 ocurrió un fuerte terremoto que ocasionó gravísimos daños en Quito salvo en el Palacio, pues se habían edificado “...unas casas tan sólidas que a ellas no ha llegado el estrago del terremoto, después que se concluyó aquella obra tan necesaria a la República”<sup>15</sup>. En ese mismo año, el presidente Juan Pío Montúfar y Frasso (1753-1761) dispuso que dos tiendas del pretil se destinaran a cuarteles para el “Cuerpo de Guardia” que organizó.<sup>16</sup>

Por un informe de los oficiales de la Contaduría Real conocemos la ocupación de las tiendas del pretil en 1756:

*... tiene este Palacio nueve tiendas encima del Pretil y de éstas las dos, sirven a los escribanos de Provincia. Una está dedicada y sirve para Juzgado de Provincia otra sirve de Juzgado de Bienes de difuntos, otra se cerró para que sirva de Real*

*Acuerdo –dos que sirven de Botica, las que están aplicadas por dichos Señores al Portero de dicha Real Audiencia = Otras dos, que estaban rentando arrendamientos se mandaron asimismo serrar para hacer los cuarteles de los soldados de la Guardia. Y esto es todo lo que pueden Informar sobre lo mandado. Contaduría y Noviembre 17 de 1756*<sup>17</sup>.

## LAS CASAS REALES SE EXTIENDEN EN TIEMPOS DE JOSÉ GARCÍA DE LEÓN Y PIZARRO

Nos detenemos brevemente en el período de García de León y Pizarro (1778-1783) porque como “Presidente Regente y Visitador General” dispuso que las escribanías de Cámara de la Real Audiencia y sus Archivos se trasladaran a piezas dentro del Real Palacio. Hasta entonces, los procesos civiles y criminales se guardaban en las casas y oficinas particulares de los escribanos.



En septiembre de 1779 el presidente proveyó un auto para realizar una “visita” a las dependencias reales, describir su estado y encontrar el lugar idóneo para ubicar los archivos cerca del Tribunal de la Audiencia. De la inspección realizada,

gracias a la cual se conservan descripciones e inventarios detallados de los aposentos del Palacio, se llegó a la conclusión que lo idóneo sería el que “...las Secretarías de Cámara se estableciesen inmediatas al Tribunal en las dos piezas que hay en el corredor de la entrada”, pero que existía el impedimento de “que ambas se ocupaban con la familia del expresado Sr. Presidente, no habiendo capacidad en este Real Edificio para proporcionarle alojamiento”<sup>18</sup>.

Para solucionar el inconveniente se sugirió la compra de “unas Casas, de Altos y vajos, cubiertas de Texa, [...], contiguas al Palacio de esta Real Audiencia, [...] las que se hallan en la Calle Angosta de la Compañía que fue del nombre de Jesús, con tres tiendas a la Calle”<sup>19</sup>. Después de avaluar la propiedad en 5.000 pesos, se efectivizó la compraventa el 16 de septiembre de 1780 y de esta manera quedó anexada al Palacio. La vivienda familiar se establecería en la casa comprada, mientras que las dos piezas hacia la esquina del monasterio de La Concepción serían destinadas a archivos.

## ¿EL PALACIO DE CARONDELET?

Luis Héctor Francisco, barón de Carondelet, llegó a Quito en febrero de 1799 y se posesionó del cargo de presidente de la Real Audiencia (1799-1807). Dos años antes un violento terremoto había asolado Riobamba y causado graves daños en otras ciudades y también en la capital. Durante su gestión emprendió numerosas obras públicas de reparación, mejora y embellecimiento de Quito.

Una minuciosa pesquisa en los archivos públicos quiteños ha permitido localizar refacciones menores en el

Palacio de la Audiencia, tales como arreglos en pisos, tumbados y paredes por daños debidos a humedad. A manera de ejemplo, los trabajos identificados por el propio presidente en mayo de 1801 fueron los siguientes:

*Quito, 11 de mayo de 1801.*

*Sres. Oficiales Reales de estas Caxas*

*Siendo indispensable reparar quanto antes el techo del Quarto que en el día sirve de Repostería, y por haberse vencido las tixereras que lo sostienen está a pique de undirse, como tambien bolver a levantar la Pared que separa el Palacio de la Casa del Dr. Dn. Ramón Ibarguren, rebacer y cubrir la Escalera que baja al Patio en el que cayó la Pared, y asegurar con llaves la otra Pared del Quarto inmediato que está abierta en varias partes; pr. ultimo reparar otras averías de poca conseq[uen]cia. en el día, pero q, causarían la ruina de aquella parte de este Edificio durante el Invierno venidero, dispondrán vms. que se haga un avalúo de todas las mencionadas obras indispensables en el día, por dos Peritos juramentados para con su conocimiento proceder inmediatamente a su reparo y evitar de esta suerte mayores gastos y perjuicios. Dios gu[ard]e. etc.*<sup>20</sup>.

Como quedó mencionado antes, la cárcel real (para hombres) y la adjunta cárcel de Santa Marta (para mujeres) estaban integradas al Palacio. En 1800 los oficiales reales se dirigían al presidente Carondelet informándole que era necesario:

*...desbaratar y construir de nuevo las 15 varas de pared maestra qe. corre en un ángulo interior de dicha cárcel desde la culata de este Rl. Palacio [...] la restante se consideró en estado de buen servicio con cuyo motivo para mantenerla en su nivel se tomó el arbitrio de asegurarle con unos*

<sup>15</sup> AHN/Q: Cedulaario, c. 12, vol. 2, f. 129.

<sup>16</sup> Hasta entonces Quito no había tenido ni cuarteles ni ejército. Véase María Antonieta Vásquez: “Los cuarteles reales en Quito 1755-1822”, en Jorge Núñez y Kléver Bravo (2012), *La configuración militar en la gesta quiteña de Independencia (1809-1812)*, Quito: Fonsal.

<sup>17</sup> AHN/Q, Carnicerías y Pulperías, C. 2, Exp. 5: 7 – IV – 1756, f. 11.

<sup>18</sup> Auto de Visita del presidente José García de León y Pizarro, disponiendo que las escribanías de Cámara de la Real Audiencia y sus Archivos se trasladaran a piezas dentro del Real Palacio. Quito, 21 de septiembre de 1779. AHN/Q: Gobierno, C. 28 (1779-1780) Carpeta 27-IX-1779.

<sup>19</sup> Venta de Casas el Doctor Don Joseph Cabrera Barba Presvitero, y Doña Nicolasa de Arauz, de mancomún a favor de su Magd. y en su nombre, el Real Fisco. AHN/Q: Protocolos, Notaría 3ª, Caja 41, Vol. 66: 1779-1780, folios 142 a 144 de la parte correspondiente a 1780).

<sup>20</sup> AHMRE: *Libro de varias correspondencias que lleva el Sr. Barón de Carondelet, con todas las Personas de esta Provincia de Quito y sus Jurisdicciones. Año de 1801.* (PQ. 1.4.4.2), f. 90-90v.



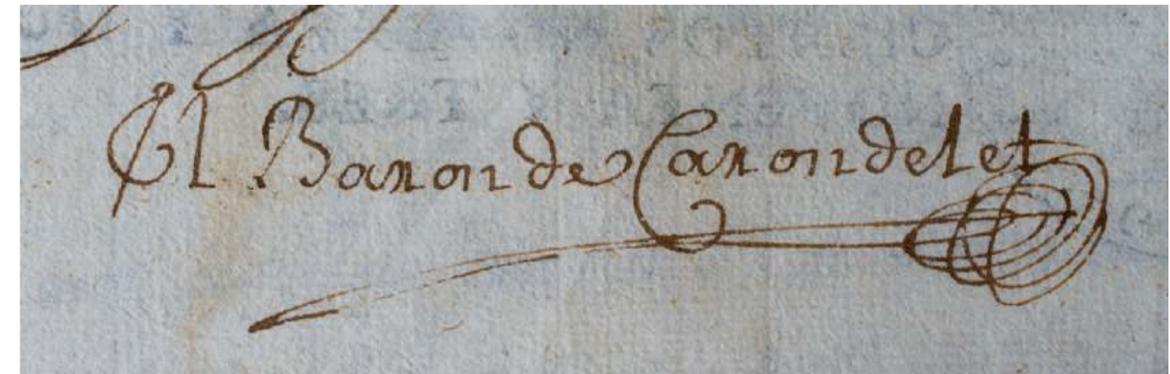
**Barón de Carondelet**  
Manuel Samaniego, ca. 1804, Óleo sobre lienzo  
Colección Catedral Metropolitana

*puntales de madera mientras el tiempo permitía emprender aquella obra: Pocos días después acaeció la fuga del reo criminal Yumipanta qe. para conseguirla se valió de los mismos puntales de qe. resultó se quitasen para excusar la huida de otros reos en términos que es forzoso derribarla, y levantarla de nuevo desde el simiento<sup>21</sup>.*

Carondelet se preocupó también en dar instrucciones para defender el Palacio en caso de presentarse alguna insurrección. Con fecha 1º de junio de 1803 emitió un auto que contemplaba entre otras cosas la colocación de cuatro piezas de artillería “sobre el Pretel delante de la Puerta Principal;

dos apuntadas a la Plaza, una lo largo del pretil enfilando la calle de la Concepción para que nadie ocupe el pretil, la quarta enfilando la Calle del Colegio”<sup>22</sup>.

La evidencia documental no permite sustentar la idea generalizada –la “tradición” a decir de Salvador Lara (1996: 27)– de que Carondelet realizó una obra importante en el Palacio de la Audiencia. A pesar de ello, fue “una autoridad colonial al servicio de Quito”<sup>23</sup> y es muy merecido que la sede del gobierno lleve su nombre, tal como ha venido haciéndose desde la década de los ochenta del siglo pasado.



<sup>21</sup> AHN/Q: Copiadores, C. 6, Vol. 18, f. 142.

<sup>22</sup> AHN/Q: Milicias, C. 27.

<sup>23</sup> Es el título del libro que en 2007 publicó el FONSAJ en el año del bicentenario de la muerte de Carondelet.

### Independencia para Quito: Los Planes “Criollos” del Barón de Carondelet<sup>1</sup>

*Yo doy mi Alma a Dios de quien la recibí; la pongo en sus manos, y la abandono enteramente á su misericordia por toda la Eternidad. Mi Cuerpo lo entrego á la Santa Iglesia Catedral si muero en Quito, [...]”<sup>2</sup>.*

El 10 de agosto de 1807 moría en Quito Luis Francisco Héctor –Barón de Carondelet-<sup>3</sup> luego de haber ejercido durante ocho años y medio los empleos de “Gobernador Militar y Político de la Ciudad de Quito, Presidente de su Real Audiencia, Comandante General de las Armas del Reino, Superintendente Subdelegado de Real Hacienda y Correos, Vice- Patrono Real en las Provincias de su distrito”.

El Palacio de Gobierno, en el corazón del centro histórico de Quito, lleva su nombre y sobran motivos para ello: Luego de “catorce años de viajes, residencia, y Gobiernos en los Reynos de México, Guatemala, Luisiana, Islas, etc.”<sup>4</sup>, el presidente Carondelet, masón e ilustrado, arribó a Quito en una época de crisis social y económica, en donde

fluían las inquietudes del Siglo de Las Luces. De inmediato entró en contacto con el grupo de intelectuales quiteños quienes, después de la muerte de Eugenio Espejo, se habían aglutinado alrededor de la figura del marqués de Selva Alegre. No por mera casualidad estos personajes, vinculados con la extinguida “Sociedad Patriótica”, con la Universidad Pública de Santo Tomás y/o con alguna logia masónica, serían los protagonistas del futuro proceso independentista.

Por insistencia ante el Virrey de Nueva Granada, el barón de Carondelet ratificó en el cargo a Juan de Dios Morales como secretario de la Presidencia. Junto a él emprendería un gobierno que, como nunca antes, señaló las erradas políticas de la Corona española y tomó en cuenta las necesidades quiteñas.

Desde un primer momento, la preocupación principal de Carondelet fue remediar la crisis económica por la que atravesaba la Audiencia de Quito, agravada particularmente en la sierra centro-norte después del terremoto de 1797. Luego de recorrer las provincias personalmente concluyó:

*Me atrevo a afirmar que ésta [la crisis] solo se debe atribuir a tres Causas. Primera: á la decadencia de sus manufacturas que el libre Comercio concedido á la Metrópoli debía indefectiblemente causar, sacrificio que la política parece deber aprobar. Segunda: á unas providencias mal conuinadas de parte de varios sujetos encargados del gobierno de estos vastos Dominios del Perú, fáciles de enmendar. Tercero: á la falta total de Caudales que experimentan sus habitantes para adelantar el costo que exigen los nuevos recursos, a los quales la variación de las circunstancias y de su situación les precisaba acudir”<sup>5</sup>.*

Buscando soluciones prácticas, impulsó la construcción del “Camino de Malbucho” para unir comercialmente a Quito con Panamá y propuso a la Corona:

*“[...] una cuestión ciertamente trascendental: la elevación de la Audiencia de Quito al rango de una Capitanía General, con total autonomía frente al Virreinato de Nueva Granada y directamente dependiente del gobierno metropolitano. En representación que hizo al rey, por intermedio de los Ministerios de Hacienda y Guerra, precisó que [convenía]*

<sup>1</sup> Este artículo fue publicado en la *Revista Patrimonio de Quito* / 04, Quito: FONSAI, abril de 2007.

<sup>2</sup> AHN/Q: Protocolos, Notaría 1ª, Volumen 463, folio 239.

<sup>3</sup> El Barón de Carondelet era miembro de una familia de la nobleza de Bress, en los Países Bajos, actual Bélgica.

<sup>4</sup> Archivo Histórico del Ministerio de Cultura del Ecuador – AH/MCE, JJC 29/106, f. 113v.

<sup>5</sup> *Ibid.*, ff.113v-114.

*“absolutamente separar del todo, del Virreynato de Santa Fe, el Reyno de Quito, erigiéndole en Capitanía General dependiente solo de esta Corte, como lo están, en el de Méjico, las Provincias internas, Guatemala, Yucatán, la Habana, o Isla de Cuba; Chile, en el del Perú, y Caracas, en el mismo de Santa Fe”* (Núñez: 1999, p.13).

Otra de las preocupaciones del presidente fue la reforma universitaria. Consiguió la suspensión del envío de 2.000 pesos anuales con que Quito debía contribuir anualmente a la universidad de San Marcos de Lima y promovió la elaboración de nuevos estatutos y de un nuevo Plan de Estudios para la Real Universidad Pública de Santo Tomás de Aquino.

Carondelet promulgó además una serie de autos y ordenanzas para regular los aspectos más diversos de la vida cotidiana: las diversiones públicas, el juego de carnaval, la lidia de gallos, el buen uso del carbón, el toque de campanas, la limpieza de las calles, la práctica médica, la seguridad ciudadana con el establecimiento de serenos, la creación del Presidio Urbano y en fin, innumerables disposiciones con las que pretendió alcanzar la “felicidad pública”.

<sup>6</sup> Soldados a caballo.

<sup>7</sup> AHN/Q: Gobierno, Caja 55, Exp. 6-VI-1799, f. 1v.

A comienzos del siglo XIX llegaron a la Audiencia importantes expediciones científicas a las que Carondelet auspició: apoyó la investigación de los científicos españoles Tafalla y Manzanilla, contrató Francisco José de Caldas para trazar el mapa del Camino de Malbucho, facilitó los trabajos de la “Expedición de la Vacuna” y acogió especialmente a Humboldt y Bompland.

En el campo militar, en vista de que “pocas posesiones Españolas en las Americas [h]an experimentado en este siglo tantas sediciones y levantamientos como el Reino de Quito”, Carondelet se propuso reorganizar las milicias y “levantar un Regim[en]to de Dragones” [...]oficiales escogidos entre las familias más ilustres y de mayor suposición<sup>6</sup>. En 1806 dejó instrucciones precisas de cómo actuar militarmente en caso de alguna sedición. Estas estrategias serían tomadas en cuenta dos años más tarde, por los líderes criollos que habían recibido instrucción militar en los cuerpos de milicias...

Ante el poco apoyo para sus proyectos, Carondelet solicitó su “ascenso a Teniente General y el pronto regreso a la Península”.

Es muy probable que por la negativa a sus aspiraciones, radicalizara sus planes. Según la denuncia hecha por el alcalde de segundo voto y realista convencido, Pedro Pérez Muñoz, en el *Compendio de la Rebelión de la América*

*En un corto intervalo que tuvo en la apología, llama a Morales su Secretario y le entrega una llave apretándole la mano y con voz balbuciente le encarga que sólo el entienda en los papeles que se guardan con ella. Consulta Morales con el Marqués de Selva Alegre, albacea del Presidente difunto, registran planos, conferencian y tratan de realizarlos; no se atreven porque Dn. Diego Nieto Presidente interino los acechaba y esperan la llegada del anciano Conde Ruiz de Castilla [...]”* (Hidalgo: 1998, p.66).

El 10 de Agosto de 1809, tres de los colaboradores más cercanos de Carondelet -el marqués de Selva Alegre, Juan de Dios Morales y el coronel Juan Salinas- protagonizaron el “Primer Grito de Independencia. ¿Fue una simple coincidencia o un merecido homenaje, un reconocimiento y puesta en práctica de los ideales que se habían trabajado en pos de la esperanza independiente?

## LA FORTIFICACIÓN DEL PALACIO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS DE LA AUDIENCIA

El 16 de agosto de 1808, el sucesor de Carondelet, el conde Ruiz de Castilla (1808-1811) expresaba que “Sin embargo de haberse compuesto y refaccionado este Palacio, han quedado algunas Viviendas maltratadas, y con los tumbados tan deteriorados que amenazando ruina los hacen inhabitables [...]”<sup>24</sup>. Meses después comunicaba:

*Hállase hundiendo la cubierta de la Cocina de este Real Palacio, como también una parte de la del corredor de la Secretaría: lo que participo a V[uestras] m[ercede]s para que dispongan su pronto reparo, con el de los Tumbados que están desfondados y demás composiciones que sean necesarios... así mismo harán Vms. componer una vidriera que botó el viento en uno de los Gabinetes, cuya falta hace inhabitable la Pieza de Dormitorio. Quito. 12 de junio de 1809*<sup>25</sup>.

Parece ser que el verano de 1809 fue especialmente ventoso. El 16 de julio Ruiz de Castilla insistía en un pronto reparo porque se hallaba “inhabitable este Real edificio, a causa de que los actuales fuertes vientos han derribado la hoja de una Ventana de la Galería principal de la Plaza de que ha resultado quebrarse todos los cristales colocados en aquella”<sup>26</sup>.

Quizá esas fuertes brisas de verano hayan sido un presagio de los vientos de revolución que estaban próximos a causar verdaderos quebrantos a la autoridad colonial. En agosto de 1809 iniciaría el período conocido como la “Revolución Quiteña” (1809-1812), que puso en evidencia la vulnerabilidad del Palacio y del vecino cuartel de la Real Audiencia. El 7 de noviembre de 1812, el triunfo obtenido por el “ejército

pacificador” al mando de Toribio Montes en la Batalla del Panecillo, devolvería el poder a manos realistas y el nuevo presidente (1812-1818) dispuso inmediatamente medidas para fortificar la ciudad.

Como parte de sus tropas habían llegado dos miembros del cuerpo de ingenieros del ejército: Martín Pietri y Miguel María de Atero; a ellos encargó entre otras obras estratégicas, la construcción de un “paso alto sobre la calle angosta”, es decir un puente que comunicaba directamente el cuartel con el vecino Palacio Real. El Archivo Histórico Nacional conserva las planillas que detallan semana a semana los trabajos en esas obras militares que tardaron tres años. De ellas, hemos recogido algunos datos que sugieren cómo pudo haber sido el “puente alto”: asentado sobre pilares de madera y cubierto.

*Semana del 15 de junio de 1813*

*Cubierta del Paso del Cuartel al Palacio*

*Por doce Pilares con sus zapatas [...] Por doce zapatas cuadradas de umbrales [...] y seis tente mozos cuadrados también de umbrales [...] Por tres soleras tendidas [...] Por veintisiete canecillos del alar [...] Por el entablado de encima de los Canecillos con tabloncillos dobles [...] Por cuatro tijeras cuadradas y clavadas en su sitio ...*

*Semana del 20 de junio de 1814*

*Por 25 pesos pagados a don Fernando Salcedo importe de 10 umbrales dobles a 20 reales que los franqueó al Señor Comandante de Ingenieros don Miguel María de Atero; y se ocuparon en el paso alto de la calle angosta, del Cuartel al Palacio ...*<sup>27</sup>

En noviembre de 1821, meses antes de la Batalla de Pichincha, por disposición de Melchor Aymerich, se realizó “la

obra de la cerradura de el Pretel de este Palacio á fin de precaver sus asaltos en los tumultos populares y que quede resguardado el Cuartel”<sup>28</sup>. Los gastos indican lo siguiente:

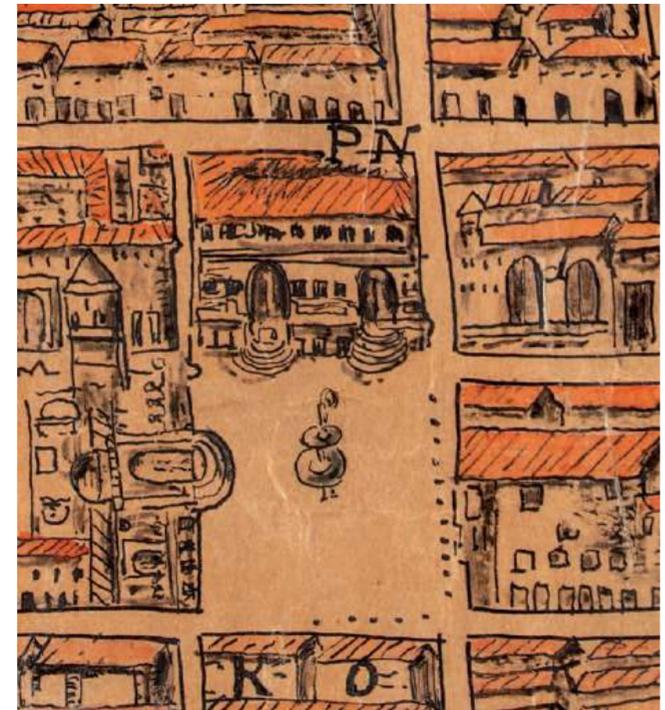
*Planilla del gasto causado en la cerradura de los dos huecos de las gradas desbaratadas del Pretel, y Palacio de Presidencia de Orden Superior pasada a los Señores Alcaldes Constitucionales, a que hagan los pagos de operarios de la Renta de Propios, según consta del oficio, que al efecto se pasó al señor don Mariano Sárate Mayordomo de esta Ciudad: principiada esta Obra desde el día Lunes 17 de Septiembre de 1821; [...], resulta el gasto total; la cantidad de noventa, y cinco pesos, dos y medio reales, invertidos en jornales de operarios que han trabajado en siete semanas consecutivas en dicho Pretel del Real Palacio. Y por que conste la firma. En Quito, y Noviembre 16 de 1821 años. Fran[cis]co Xavier de la Vega*

*Sobrestante de Hacienda Pública*<sup>29</sup>

## LA CASA PALACIO DE LA INTENDENCIA<sup>30</sup>

Derrotadas las autoridades españolas, y disponible la edificación, en ella se instalaron los mandos republicanos. Con la incorporación del sur a Colombia, el Palacio de la Audiencia pasó a denominarse Palacio de la Intendencia, ahí despachó el general Sucre mientras estuvo en Quito y a este llegó Bolívar el 16 de junio de 1822 luego de efectuarse varios arreglos en él.

Los documentos no señalan las obras, pero a manera de ejemplo, el 31 de julio de 1822 quedó anotado: “Son Data en Hacienda en Común ciento ochenta y ocho pesos satisfechos a saber: ciento y cinquenta al C[udadano] José Peñafiel



Detalle del plano anónimo de inicios del s. XIX en el que se observan las gradas redondas que fueron desbaratadas por disposición de Melchor Aymerich en 1821

por los gastos impendidos en la Composición de la casa Palacio, y treinta y ocho ps. al M[ae]stro Pintor José Paéz por las obras hechas en él para el recibimiento de S.E. el Libertador. [...]”<sup>31</sup>.

El 1° de julio, en la sala de Real Acuerdo del tribunal, situado en el hasta entonces Palacio de la Audiencia, se instaló la Corte Superior de Justicia del Distrito del Sur. Poca información tenemos del interior del Palacio de la Intendencia, pero el siguiente dato es elocuente:

<sup>24</sup> Archivo Histórico del Ministerio de Cultura del Ecuador - AH/MCE: Fondo JJC/ 295: Libro de varias Cartas de Oficio que despacha por esta su Secretaría el Exmo. Sor. Conde Ruiz de Castilla [...].

<sup>25</sup> Ibid.

<sup>26</sup> Ibid.

<sup>27</sup> AHN/Q: Milicias, C. 5.

<sup>28</sup> [Oficio de Melchor Aymerich a los Señores Alcaldes Constitucionales sobre arreglos en el Pretel del Palacio], Quito, 21 de septiembre de 1821, en: AMH/Q: [Libro de] Cuentas de Propios T. 2: 1819-1837, ff. 77-77v.

<sup>29</sup> Ibid., ff. 78-79.

<sup>30</sup> Tomado de Alfonso Ortiz Crespo. 2022. “De Casas Reales a Palacio de la Intendencia”. En *Pichincha: más allá de la batalla*, editado por María Antonieta Vásquez Hahn. Quito: Procuraduría General del Estado, p. 185.

<sup>31</sup> En: *Libro Manual de las Cajas Nacionales de Quito que desde 20 de Mayo de 1822 en adelante corre a cargo de los Sres. Ministros Tesorero propietario Dn. Atanasio Larios, y Contador interino Dn. Juan Barrera. Contiene noventa fozas contadas de mandato, y a presencia del Exmo. Sor. Dn. Melchor Aymerich Mariscal de Campo de los Ex[er]citos Nacionales Cefe Sup[er]ior Político pr. S.M. pr. muerte del propietario; [...], f. 16.*

[Se dispuso solicitar a la Intendencia se restituya a la Corte la prerrogativa de recibir honores militares] *haciendo entender a la tropa el respeto que se merece la Magistratura: y para que de una parte ordene qe. los días de Despacho se mantenga abierta la puerta del Palacio de este Tribunal, y de otra disponga qe. se retiren de sus corredores bajos los Caballos que los ocupan embarazando el tránsito, y poniendo a los Ministros en la necesidad vergonzosa de abrirse paso por entre la inmundicia y el riesgo de ser atropellados*<sup>32</sup>.

### LA CASA PALACIO DE GOBIERNO DURANTE LA GRAN COLOMBIA

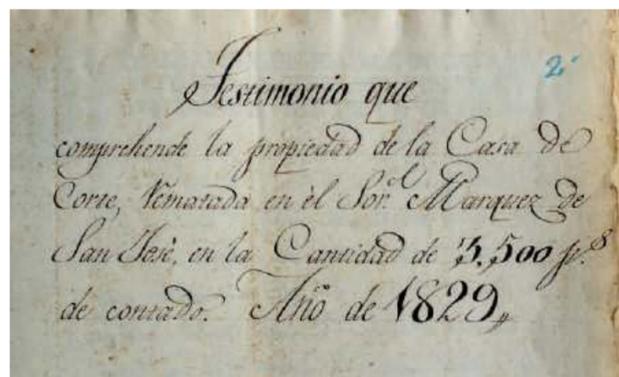
En un catastro<sup>33</sup> levantado para fijar el valor de las propiedades y las contribuciones que los vecinos de Quito debían hacer para solventar los gastos de las guerras independentistas, en 1824 la manzana del Palacio estaba conformada así



Las propiedades de la testamentaria de Justo Albear y del Tesorero Batallas correspondían aproximadamente a la

cuarta parte de la manzana hacia el extremo suroccidental. Tal como se verá después, esas propiedades pasaron tardíamente a manos del Estado.

En las ocasiones en que Simón Bolívar visitó Quito durante el período de la Gran Colombia (1822-1830), se hospedó y despachó en la Casa Palacio de Gobierno. En esos años se realizaron adecuaciones para la Comandancia General y para la Prefectura y se efectuaron reparaciones en la Corte de Apelaciones, la azotea, la galería y las covachas del pretil.



Ante el estado ruinoso de las cárceles de Corte y Santa Marta y la necesidad de dinero para los gastos de guerra y las reparaciones de los edificios, Bolívar dispuso el remate de la cárcel y de la capilla de los Tribunales (capilla de San Benito) anexa a ella. El 11 de septiembre de 1828<sup>34</sup> y el 11 de mayo de 1829<sup>35</sup> se remataron a favor de Manuel Larrea, tanto “la casa que se halla junto a la cárcel de Corte” como la prisión y la capilla adjunta.

Tal como consta en una causa seguida en 1836 por “Rosa Carrión y Velasco Viuda y Albacea del Sr. Coronel Manuel de Larrea antiguo Marqués de Sn. José”, su esposo:

*...compró la casa que sirve de cárcel de Corte con la Capilla de los tribunales, y adquirió la posesión de ambos edificios preparándose a fabricar uno qe. le proporcionase utilidad; mas, pensando qe. pudiera hacer falta p[ar]a el servicio de la justicia, movido de un interés patriótico, resolvió devolver al Estado la casa y la capilla, y verificó esta devolución, con la calidad de qe. se le restituyese el dinero de su importancia. Algunos años han corrido desde que, obedeciendo a sus sentimientos por la causa pública hizo este sacrificio de su bien personal; ...*<sup>36</sup>.

Las dos propiedades volvieron al Estado y por varias décadas se mantuvieron abandonadas. Los muebles e imágenes de la capilla fueron rematados. La Cárcel de Corte, como se la continuó denominando por algún tiempo más, fue trasladada a “un recinto informe” en el convento de San Francisco en 1831<sup>37</sup>, mientras que Santa Marta “estrecha e insalubre se conservaba todavía junto a las ruinas” de la primera, en el Palacio de Gobierno (Monge 1977: 76).

El 13 de mayo de 1830, la “Asamblea de Notables” reunida en el salón de actos de la Universidad de Quito, firmó el Acta de separación de la Gran Colombia y la constitución de la nueva república independiente con el nombre de Ecuador.

A partir de septiembre de ese año se realizaron trabajos de reparación y decoración en el Palacio para recibir al recién nombrado presidente Juan José Flores. Constan las refacciones que se hicieron en corredores, alares y gabinetes, bastidores para el comedor, y también una referencia que merece especial atención en el mes de diciembre: “la composición de una de las piezas de este Palacio de Gobierno, que ha de ocupar la familia de S.E. el presidente del estado”<sup>38</sup>.

### LA REPÚBLICA Y EL PROYECTO NEOCLÁSICO DE TEODORO LAVEZZARI

Durante las administraciones de Juan José Flores, Vicente Ramón Roca y José María Urvina, el Palacio de Gobierno adquirió la fisonomía neoclásica con la columnata que conserva hasta hoy.

*Su fachada tiene un inconfundible estilo neoclásico. El edificio de desarrollo horizontal, se alza sobre una alta plataforma de piedra que ocupa todo el frente, perforada por diez covachas, con sus puertas rectangulares protegidas por frontones triangulares, partidos en sus bases. Sobre esta base se eleva el edificio, originalmente de dos niveles; a los extremos dos cuerpos laterales, rematados por frontones triangulares, que nacen en cuatro arcos de medio punto, abajo, y sus correspondientes ventanas, arriba; el cuerpo central, cuatro veces más largo que los cuerpos laterales, tiene una alta columnata dórica que genera un pórtico por detrás y que reemplazó a la sencilla galería delantera desde la cual los funcionarios de la Audiencia participaban de los espectáculos que se desarrollaban en la Plaza Mayor. La columnata soporta una terraza, con la misma profundidad que el pórtico, con una fachada donde se alternan ventanas rectangulares con nichos* (Ortiz 2010: 319-320).

La intervención de mediados del siglo XIX es sin duda trascendental en la historia del Palacio de Gobierno. Nos acercaremos a ella a través de documentos de la época y de un artículo del arquitecto Alfonso Ortiz Crespo (2018).

El 19 de febrero de 1835, el perito Manuel Antonio García Parreño calculó las reparaciones indispensables en las

<sup>32</sup> [Sobre honores militares para la Corte Superior de Justicia y medidas para evitar incomodidades en el Palacio cuando son días de despacho]. Quito, 7 de marzo de 1823. En: AHN/Q: Copiadores, Caja 10, Vol. 36: Libro donde se sientan los Acuerdos de esta Corte Superior de Justicia del Departamento de Quito, qe empieza desde 1º de Julio de 1822 en qe fue instalada, f. 23.

<sup>33</sup> El catastro se efectuó en diciembre de 1824 para establecer la contribución que debían hacer los propietarios de casas y negocios “comprendidos en los siete cuarteles y sus manzanas”. El monto total se calculó en 772.861 pesos 5 reales. AHN/Q: Gobierno, C. 81, Exp.: 28-XII-1824.

<sup>34</sup> AHN/Q: Protocolos, Not. 6ta., vol. 113 f. 228).

<sup>35</sup> *Ibid.*, ff. 234v-235.

<sup>36</sup> AHN/Q: Casas, C. 30, Exp. 25-V-1829.

<sup>37</sup> *Exposición del Min. Secretario de Estado presentada al Congreso 1º Constitucional del Ecuador en 1831*, Quito: Imprenta del Gobierno, p. 7.

<sup>38</sup> AHN/Q: Ministerio de Hacienda, Tesorería, caja 1059, Vol. 1747, f. 87v)



El Palacio de Gobierno de Quito, detalle. Óleo sobre lienzo, ca. 1850.  
Palacio de Carondelet

“Casas del Gobierno” en la suma de 4.139 pesos y 5 reales. El informe sobre su estado era el siguiente:

*...las encuentro en la última ruina así en la mayor parte de sus cubiertas, muchas goteras dobles, falta de puertas, chapas y llaves, puertas de ventanas grandes y pequeñas, sus aldabas, balcones umbrales corrompidos, varias maderas de los pisos rotas y apolilladas, como también las puertas de la segunda entrada, al patio de la Corte de Apelaciones, y las que hacen frente a la Concepción; la reposición entera de la pieza de la cocina, y su entresuelo, calzado de los cimientos, revoque de la azotea, su cubierta, tumbados de las más de las piezas altas, sus blanqueados interior y exterior de todas las casas, babareques de los pasamanos de los corredores de ambos departamentos<sup>39</sup>.*

Seguramente por falta de fondos, las reparaciones no llegaron a realizarse sino durante la segunda presidencia de Juan José Flores. El 1° de febrero de 1839 el gobernador de Pichincha se dirigió al ministro de Hacienda en estos términos:

*El estado de ruina que ha llegado hta. el día el palacio demanda muy pronto y costoso reparo, cuyos gastos deben acordarse por el Congreso. Sírvase V.S. hacerlo presente al Gobierno para que exija la correspondiente autorización, por que si se retarda el reedificarlo, no solo será total la ruina de la Casa de los presidentes, si no que se arrastrará tal vez el local de la Corte Suprema, cuyo respaldo se halla enteramente descubierto con la caída de la cosina y despensa que lo resguardaban.*

*Lo que tengo el honor de transcribir a V.S. para que S.E. el Presidente tome sobre el particular la medida que más convenga. Dios gue. A V.S. Miguel Carrión<sup>40</sup>.*

El presidente Flores tomó la medida más conveniente puesto que dispuso la venta de la Casa de Correos para poder obtener fondos para la reconstrucción del Palacio. En julio de ese año se realizó el remate a favor de doña Ana Jijón y con los 5.000 pesos obtenidos, a mediados del año siguiente comenzaron

los trabajos a cargo de Antonio Salvador. La repentina muerte de Salvador supuso que la obra se encargue primero a su hermano Luis y posteriormente al comisario de Policía.

Para el año 1841 se comenzó a mencionar el “plan y disposición que tuvo la bondad de dar al Sr. Ministro del Interior W[ashington] Mendevill<sup>41</sup>. El plan había sido trabajado por Teodoro Lavezzari y comprendía la construcción de la fachada del Palacio. En comunicación del arquitecto al presidente Flores le instaba a continuar con la obra “VE que ha tomado tan decidido empeño en la obra del Palacio destinada a perpetuar el recuerdo de su esclarecida administración, no permitirá que esta obra quede incompleta”<sup>42</sup>

Alfonso Ortiz acota:

*A mediados del año 1842 el gobierno realizará un contrato con Teodoro Lavezzari, para la construcción de la fachada del Palacio Presidencial<sup>43</sup>. En este documento, se detalla la forma y características de los elementos, estipulándose la obra a un costo de doce mil pesos y a ejecutarse en siete meses. Pero el 9 de octubre de 1843, Lavezzari suscribe un nuevo contrato [...], añadiendo nuevos detalles, costos y tiempo<sup>44</sup>.*

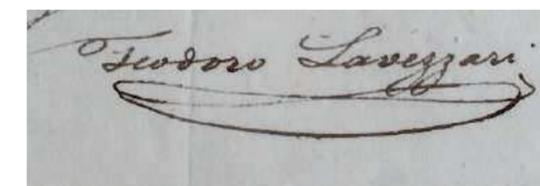
*¿Pero quién era Teodoro Lavezzari? Por el apellido lo supondríamos italiano, pero la escasa información ballada nos conduce a Francia. En efecto, en 1841 Lavezzari actuaba en Quito como canciller de la legación francesa, cuando el jefe de la misma y cónsul de Francia en Quito era Juan Bautista Washington de Mendeville. Precisamente, el primer contrato con Lavezzari, contemplaba la eventualidad de que tuviera que dejar Quito por alguna disposición del Gobierno francés. [...].*

[...]

*[...] El proyecto incluía la elaboración de paredes nuevas y el arreglo de paredes antiguas; reemplazo de maderas dañadas en pisos y cubiertas; elaboración de puertas, ventanas, balcones y rejas donde correspondan; nuevos cielorrasos; empapelado de todas las habitaciones, excepto los espacios de imprenta y servicio,*

*y para las piezas principales de la habitación del Presidente y de los Jefes de Oficinas pondrá papeles más finos y de lujo según corresponde; pasamanos de fierro en la grada y corredores altos del patio principal en el cual conservará el orden de arquería existente, construyendo columnas dóricas ó jónicas en cima [sic, encima] de esta arquería.*

*[...] En cuanto a los plazos, el contratista se comprometía a entregar la obra en seis meses, en estado de servicio las oficinas de Tesorería, Contaduría General, Gobernación e imprenta. A los nueve meses las oficinas de los tres ministerios. Y a los quince meses el resto del Palacio. En relación al costo, el documento señala la suma de diez y nueve mil pesos, valores que en términos generales se distribuyen así: 50% para la mano de obra y sobrestantes, 25% la obra de carpintería, 12,5% para materiales de albañilería, y el restante 12,5% el valor de los materiales importados: hierro forjado, vidrios y papel tapiz. Si se resolvía poner ladrillos vidriados en la azotea a la plaza y reja de fierro en el intercolumnio del pretil, el presupuesto se incrementaría en mil pesos, asunto que parece se aceptó, pues el contrato se firmó por 20.000 pesos. El 8 de noviembre se reajustó el proyecto, obligándose a la demolición completa y reedificación entera de las dos paredes laterales del palacio, la construcción de cerca de ochenta columnas en remplazo de los arcos y pilastras que existían en ambos patios, y otras obras menores, que prolongaban en cinco meses la ejecución, incrementándose el presupuesto en cuatro mil pesos, por lo que la obra debía entregarse, legalmente, en julio del año 1845.*



<sup>39</sup> [Informe de Manuel Antonio García Parreño]. AHN/Q: Gobierno, C. 89 (1834-1836), Exp. 9: 16-II-1835.

<sup>40</sup> AHN/Q: Min. de Hacienda/Gobernación Pichincha, Caja 504, vol. 705.

<sup>41</sup> AHN/Q: Copiadores, C. 27, vol. 102

<sup>42</sup> AHN/Q: Fondo Especial, C. 301, Vol. 746.

<sup>43</sup> Contrata celebrada por el Gobierno. con el Sor. Teodoro Lavezzari para la construcción de la fachada del Palacio Presidl. 1842. AHN/Q: Gobierno C. 23, Exp. 21 VI-1842.

<sup>44</sup> Este documento fue aceptado por el Concejo de Ministros el 28 de noviembre de 1843. AHN/Q, Ministerio del Interior, Pichincha, caja 12, carpeta, Noviembre de 1843.

Propuesta de Teodoro Lavezzari para la construcción de la fachada del Palacio de Gobierno

-171-

El arquitecto se compromete a construir el Salvo Provisional, indicado para esta construcción al plan que presenta adjunto.

Las paredes nuevas se harán de cal y ladrillo hasta el primer piso y del primer piso para arriba en adobe salado con revestido en las cornisas y arcos que sean también de cal y ladrillo y en la repisa de las paredes antiguas empleará los mismos materiales en que fueron construidas primitivamente.

Completará en adobe seco y grueso todo aquello de los pisos y techos que no está en perfecto estado de conservación.

Hará puertas y ventanas nuevas en sus respectivos bastidores de adobe, chapales blancos, tiradores, salidas y rasos de hierro con correspondencia.

Hará de nuevo y en su caso los techos.

Para empapelar todas las paredes nuevas - las de imprenta e "Estampas" - para las pajas principales de habitación del Gobierno e de la casa de oficinas para papeles más finos y de las que componen.

Contra paramentos de hierro en la grada y cornisas altas de pared principal.

en la cual contendrá el orden de argama y costuras, construyendo columnas decoradas y nuevas en cima de esta argama.

El empresario en el cumplimiento de sus obligaciones observará el orden siguiente:

A los seis meses de firmada la contrata cuyo término empezará a contar desde el día en que se da la primera cantidad de pago (y siempre que este primer pago se verifique en Noviembre) el empresario entregará en estado de servir las oficinas de

Tercera - Contaduría General, Libranza e imprenta.

A los nueve meses las oficinas de los tres ministerios.

Y a los quince meses el resto del Palacio.

Quitando entretanto que en caso de no haber llegado los papeles antes del término de nueve meses para las oficinas provisionalmente blanqueadas, para empapelar las respectivamente y siempre dentro de quince meses.

Para la obra proyectada, el empresario calcula de su cuenta la cantidad de Luz y mano obra para según el presupuesto adjunto.

-172-

Obra de carpentería	\$ 5000
Mano de obra de albañiles, peones, herreros, pintores etc. y salarios de materiales en 15 meses a \$600 por mes	9000
Cal, ladrillos, adobe y madera	2400
Tornavientos de fierro, chapales, bisagras, tiradores de diversos materiales, papeles etc.	3600
Mano de obreros para el primer año	719000
Los que se agregaran	1000
El Gobierno de término para los días ordinarios en la oficina de la plaza y para el primer año de construcción del edificio	1000
Los 30000 \$ se satisficran por el Gobierno en la forma siguiente:	
En cinco contados para los actuales pagos de Luz y mano obra que es oportuno hacer antes de finirse	\$ 5000
Los tres meses de quince meses	1000
A los seis meses	1500
A los nueve meses el resto en estado de servir las oficinas	1500
Y al dejar concluida la obra	\$ 20000

Para la ejecución de las cantidades que manda el empresario, prestará fianza en cuatro mil pesos y justificará la inversión en el libro de los fondos, consignando mensualmente al Sr. Gobernador del Estado en la obra.

Los papeles y correspondencias de fierro

en caso de no haber las cantidades estipuladas en los plazos determinados al empresario para entregárselas o tenerlas provisionales bajo la garantía del Gobierno de cuyo cargo corren los gastos y en caso de no cumplirse, esta prestación, el empresario podrá suspender la obra sin responsabilidad.

En todas sus contrataciones hechas para compra de materiales, bien sea con el empresario, podrá tratar a nombre del Gobierno y en intervención de la Policía o de los Jueces de paz, al efecto de hacer más aprisa los trabajos hechos y además unida del Gobierno todo los auxilios necesarios para el fomento de la obra.

Luz y mano obra de Mr. S.  
Teodoro Lavezzari

El 6 de mayo de 1844, se informa sobre la desaparición de Lavezzari y el abandono de la obra<sup>45</sup>. Al mes siguiente se comunica que no se pueden reiniciar las obras porque el palacio se hallaba ocupado con policías y volteadores (maromeros)<sup>46</sup>. En julio el Ministro de Gobierno conoce que Lavezzari estaría de viaje a Guayaquil<sup>47</sup>. El 2 de agosto, el mismo arquitecto pide al ministro que, habiéndose solucionado los problemas con la entrega de la obra, se le conceda salvoconducto para llegar a Guayaquil<sup>48</sup>. Al mes siguiente, el 2 de septiembre de 1844 el coronel Nicolás Vásconez informa haber comenzado ese día la obra de refacción de la Casa de Gobierno, a pesar de seguir ocupado el edificio<sup>49</sup>. Una semana más tarde, el mismo Vásconez comunica la preocupación que tiene de abrir seis ventanas en el cuerpo bajo de la fachada, por temor a debilitar los arcos de las puertas altas, y dice: “No tengo la vanidad de creerme instruido en las reglas de Arquitectura, pero tengo demaciado interés para que la refacción del palacio de gobierno que está a mi cargo, se haga con la debida solidez”<sup>50</sup>, pues teme el colapso del edificio.

Probablemente los acontecimientos políticos que se suceden, detendrán la obra del palacio. La reacción antifloreana triunfará y tomará el poder con la llamada Revolución marquista, iniciada el 6 de marzo de 1845 y que conduce a una Asamblea Constituyente que elige como presidente a Vicente Ramón Roca en octubre de ese año (Ortiz 2018).

En 1847, durante la presidencia de Vicente Ramón Roca (1845-1849) hay un nuevo interés en impulsar las obras de reconstrucción del Palacio. Roca dispuso que mensualmente se destinen mil pesos para los trabajos y encargó a Pacífico

Chiriboga supervisarlos. Se hizo evidente entonces que uno de los mayores inconvenientes a solucionar era que había necesidad de comprar dos propiedades que aún pertenecían a particulares. El 23 de marzo de ese año, Chiriboga expuso lo siguiente:

*Siendo ya necesario dar principio a la construcción del ángulo que divide los dos patios del palacio de Gobierno, de cuya dirección se ha servido encargarme S.E. el Poder Ejecutivo; y examinado detenidamente el plano levantado a este objeto por el Señor Teodoro Lavezzari, por haberse arreglado a él, lo que hasta aquí se ha hecho en la frontera que hace a la plaza, resulta que no sólo abraza el ámbito del Palacio sino que comprende también la Casa del Dr. Batallas y la del C[iudadano] Antonio Martines, porque sin duda se contaba entonces con la proporción de comprar esas propiedades: mas no habiéndose verificado esto, es imposible seguirlo. Interesado pues en que la obra marche en progreso, y conciliar la divergencia de opiniones que hay con relación a su forma, deseo que el Supremo Gobierno tenga a bien disponer se levante un nuevo plano adecuado a su propia localidad.*<sup>51</sup>

La decisión no fue levantar un nuevo plano sino comprar las propiedades adjuntas. En el periódico *El Nacional* del 13 de julio de 1847, se daba a conocer que “El Gobierno ha comprado al Señor Antonio Martínez en mil trescientos pesos, [...], la casa que posee en propiedad en esta ciudad, y se halla situada en la misma manzana del palacio presidencial.”<sup>52</sup>.

Con respecto a la otra propiedad la que se denominaba como “del Dr. Batallas” y que para entonces estaba en manos de las señoras Tomasa y Mariana Canisares, el 18 de agosto de ese mismo año se convino en la siguiente transacción:

*Siendo necesario adquirir un terreno al frente de la puerta pral. del Palacio de Gobierno para construir piezas y aumentar el servicio que en el día no tiene en ese ángulo, S.E. el Presidente ha convenido con las Señoras Tomasa y Mariana Canisares en el siguiente arreglo. El Gobierno les da cinco varas del frente de la casa de Santamarta hasta el punto en que vesa [sic, besa] la pared con el umbral de la puerta interior, y de fondo veinte y seis varas hasta la prolongación de la pared que lleva la azotea en la casa de las citadas señoras Canisares, quienes en compensación ceden al Estado diez varas de frente de su jardín, libres del campo que ocupa la pared divisoria, y de fondo ocho varas también libres del terreno que ande [sic, han de] ocupar ambas paredes de medianía en su totalidad. Bajo de estas bases se estenderá por el escribano de hacienda la escritura pública*<sup>53</sup>.

De esa manera ese terreno pasó a integrar la propiedad del Palacio de Gobierno, pero el Estado no cumplió con la entrega acordada de una parte de la que fuera cárcel de Santa Marta. Diez años después, en mayo de 1858, Alegría Orejuela de Yerovi, hija de Tomasa Canisares, se dirigía al presidente en estos términos: “A V.E. Suplico se sirva ordenar la entrega del terreno reclamado, que es ya de mi propiedad; y que en el día se edifique la pared divisoria, por ser todo de la más estricta justicia”<sup>54</sup>. Tal como se verá, la solución al asunto demoró algunos años más.

Pero volviendo a las construcciones en el Palacio, en septiembre de 1847 se informaba que:

*...para consultar el mejor despacho del cargamento que viene de Guayaquil para la obra del Palacio de Gobierno cuide de que lo traigan en guandos, y no abestia [sic] por*

*el peligro que hay de que se caigan los cajones que contienen una araña, los valcones, y varandillaje de hierro, y que sufran alguna avería*<sup>55</sup>.

Parece ser que para el año 1848 el presidente Roca pudo ya ocupar algunas dependencias dentro de él. En el informe presentado por el secretario del Interior al Congreso Constitucional se informaba:

*El palacio de Gobierno que estaba en completo abandono, ha recibido impulso en este año, através [sic, a pesar] de la escasez de recursos, con que se ha contado para este objeto. Están concluidos [...] los locales que ocupan actualmente la tesorería, la Gobernación, la Dirección del Crédito público, los Ministerios de Gobierno, Relaciones Exteriores, Hacienda y los salones del despacho de S.E. el presidente de la República. Jamás han estado montadas estas oficinas con la decencia y comodidad que á la presente, porque antes solo se veían locales desaseados, sin muebles é indignos de la capital de una república. Antes de tres meses se concluirán los que debe ocupar el Ministerio de la Guerra; entonces se pasará a vivir la familia de S.E. aborrando á la nación el costo de mil pesos anuales que se emplean pagando la casa que actualmente ocupa*<sup>56</sup>.

Durante la presidencia de José María Urvina (1851-1856) finalmente se concluyeron los dos tramos a lo largo de la mitad de las actuales calles Chile y Espejo, tal como lo había planificado Lavezzari. En el informe dirigido al Congreso por el ministro de Obras Públicas y Beneficencia se especificó:

*Se halla concluido el primer patio de la casa de Palacio. En la edificación de la parte que restaba, se ha consu[ta]do la*

<sup>45</sup> AHN/Q, Ministerio del Interior, Pichincha, Caja 14, carpeta: mayo de 1844.

<sup>46</sup> AHN/Q, Ibid.,... junio de 1844

<sup>47</sup> AHN/Q, Ibid.,... julio de 1844.

<sup>48</sup> AHN/Q, Ibid.,... agosto de 1844.

<sup>49</sup> AHN/Q, Ibid.,... septiembre de 1844.

<sup>50</sup> Ibid.

<sup>51</sup> AHN/Q: Ministerio del Interior. Gobernación Pichincha, marzo de 1847.

<sup>52</sup> *El Nacional*, N° 98, Año 2, Quito, martes 13 de julio de 1847.

<sup>53</sup> AHN/Q: Copiadores. C. 44 (1846-1866): Vol. 169.

<sup>54</sup> AHN/Q: Gobierno, C. 96, Exp. 8-X-1847.

<sup>55</sup> AHN/Q: Copiadores, C. 44 (1846-1866), Vol. 169.

<sup>56</sup> “Mejoras internas” en: *Exposición que dirige al Congreso Constitucional del Ecuador en 1848 el secretario del Interior* [Manuel Gómez de Torre]. Quito: Imprenta comercial por Juan P. Sanz, p. 30.



*solidez y la comodidad; y las piezas de Gobierno se encuentran decentemente adornadas. Se ha hermoseedo el patio con una bella fuente, rodeada de flores, y guarnecido todo por verjas de hierro. Se han concentrado todas las oficinas en este edificio, a excepción de las de cuentas; y con algún costo deben colocarse en él mismo, las Contadurías, los tribunales de justicia y los locales para las Cámaras<sup>57</sup>.*

## **DOS TERREMOTOS Y DOS PERÍODOS PRESIDENCIALES...LAS OBRAS DE GABRIEL GARCÍA MORENO**

*...el martes 22 de marzo de 1859 [...] La mañana estaba serena y despejada [...] El sacudimiento de algo más de un minuto bastó para bumillar el orgullo con que mirábamos los sólidos al par que hermosos monumentos de Quito, pues cambiaba la fisonomía de la ciudad, de erguida y majestuosa que era, quedó maltratada y vieja. ...Los palacios de Gobierno y del Arzobispo tuvieron algunos de sus lados en el suelo y otros por caer, y en las más de las casas por tierra sus azoteas... (Cevallos 1886: 334 y 334<sup>2</sup>).*

*... a la una y veinticinco minutos de la mañana [del 16 de agosto de 1868] un impetuoso y porfiadamente repetido sacudimiento de tierra que dura de cincuenta a sesenta segundos de minuto nos obliga a levantarnos de la cama para correr aunque sin saber a dónde, porque los peligros se presentan y siguen como sombras por el camino que uno va. Algo menos recio y menos largo que el de 1859, esos cortos instantes bastaron para dejar a la ya reconstruida Quito tan estropeada como entonces. [...] las esquinas del palacio de Gobierno, del Arzobispo y del colegio nacional; quedaron por el suelo (Cevallos 1886: 334<sup>8</sup> - 334<sup>9</sup>).*

Pedro Fermín Cevallos relata no solo lo que vivió en 1859 y 1868 sino lo insólito que resultó que en un lapso tan corto se hayan sucedido dos fuertes terremotos. Insólito fue también que a Gabriel García Moreno le haya correspondido reparar los estragos de los sismos en sus dos períodos presidenciales. Fueron numerosas las obras públicas que emprendió en Quito y lo hizo con el apoyo de técnicos europeos como el inglés Thomas Reed, quien el 21 de julio de 1862 firmó un contrato con el Estado ecuatoriano para ejercer como “Arquitecto en jefe de la construcción de edificios y obras públicas que el Gobierno tuviere a bien encargarle”<sup>58</sup>.

En referencia concreta al Palacio de Gobierno, el Presidente encomendó al arquitecto del Estado tres obras específicas. La primera de ellas fue en octubre de 1862:

*remitir [...] un plan o delineación del edificio cuya construcción debe continuarse en este palacio de gobierno, de manera que en él se comprendan los locales convenientes para las Cámaras del Poder Legislativo, para las Cortes Suprema y Superior, para un cuartel, una cárcel, un[a] pesebre[ra]<sup>59</sup>.*

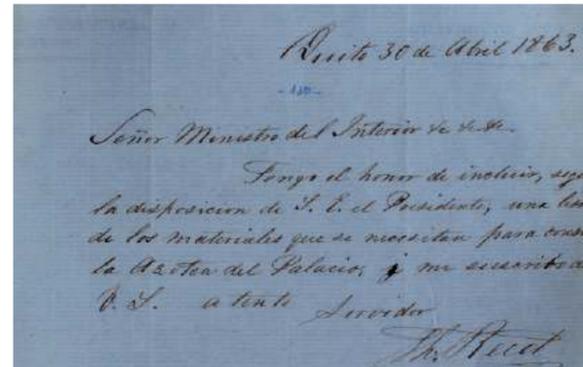
Esa sería la primera vez que se diseñaba y construía un local destinado exclusivamente a la reunión de las Cámaras Legislativas en el Palacio de Gobierno. Hasta entonces diferentes edificios habían sido ocupados para tal objeto, tal como lo señala Alfonso Ortiz: “la creciente complejidad de la burocracia y la falta de recursos económicos impedían realizar nuevas edificaciones [...]. De otro lado, en los edificios de propiedad pública, fueron habituales los acomodos y ampliaciones, convirtiéndose en una práctica permanente...” (2004: 162).

<sup>57</sup> *Exposición del Ministro del Interior, Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, [Ramón Borja] dirigida a las Cámaras Legislativas del Ecuador en 1856*, Quito: Imprenta de Bermeo, p.10.

<sup>58</sup> Contrato con el Estado ecuatoriano. Quito, 21 de julio de 1862, reproducido en Ortiz Crespo 2005, p. 188.

<sup>59</sup> Comunicación a Thomas Reed. Quito 28 de octubre de 1862. AHN/Q: Sección Copiadores, Caja 64 (1861-1868), Vol. 243: Obras Públicas. Copiador de Comunicaciones. Año de 1862, 63, 64 y 65. f. 225.

La segunda obra fue la reconstrucción de la azotea del Palacio en abril de 1863 para lo cual se le solicitó especificar “no solamente el número de vigas sino su longitud, espesor, etc.”<sup>60</sup>. Dos días después, Reed adjuntaba a la lista requerida la siguiente nota:



¿Acaso esas vigas de las salas legislativas y de la azotea del Palacio fueron de eucalipto? Es momento de abordar un tema que al igual que el nombre de “Palacio de Carondelet”, forma parte de esas aseveraciones que se convierten en “verdades” repetidas una y otra vez. Se trata de la idea generalizada de que “el eucalipto fue introducido al Ecuador por el Presidente García Moreno” (Andrade Marín 2003: 88). Como parte de las Historietas de Quito, Luciano Andrade Marín menciona lo siguiente:

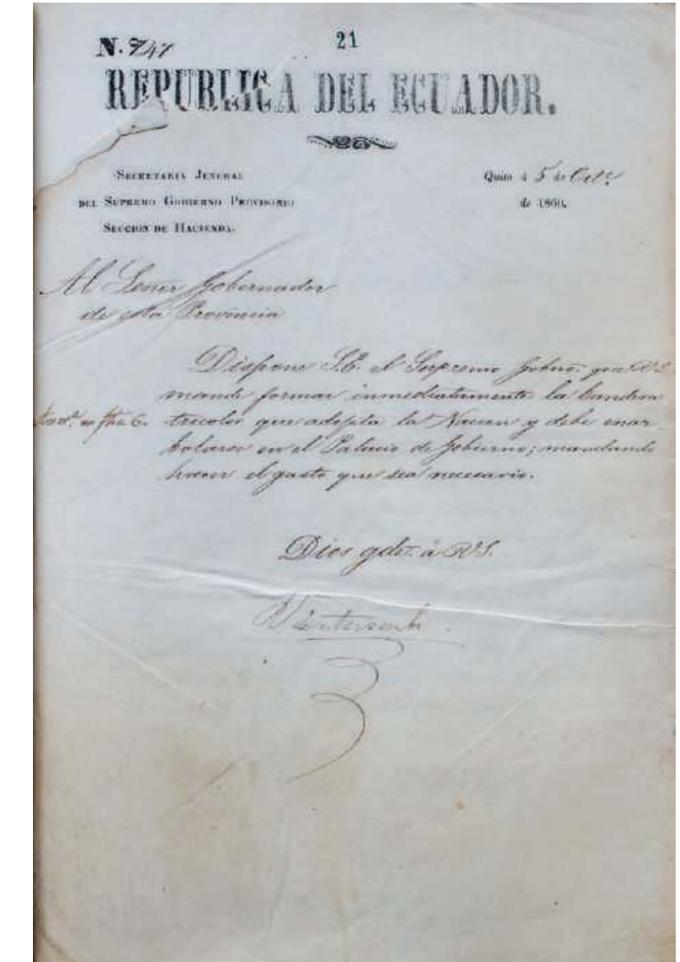
*El año de 186[5], gobernando la República el presidente García Moreno, recibió este de parte de los señores [Juan] Aguirre Montúfar y Rafael Barba Jijón, caballeros quiteños que residían entonces en París, unas semillas del recientemente descubierto árbol de eucalipto. García Moreno creyendo que eran plantas ornamentales, las hizo sembrar a profusión en la Plaza Grande y en La Alameda. Crecieron rápidamente estos árboles enormes y preciosísimos, que no son ornamentales sino*

*forestales para leña y madera, [...]. Entre tanto, García Moreno principió a reconstruir el Palacio de Gobierno y a formar en él las salas legislativas. [...], y se propuso usar la madera tierna de los eucaliptos de la plaza y de La Alameda en los pisos y cubiertas de estas construcciones, [...]* (Ibíd., 82).

Anécdotas aparte, el tercer encargo hecho al arquitecto Thomas Reed data de abril de 1864 y al quedar concluido fue uno de los elementos visuales más importantes que se incorporaron a la fachada. García Moreno dispuso que se compre “al Señor Collin, fabricante de relojes de París, un reloj de alta precisión, valor de siete mil quinientos francos, para el Palacio de Gobierno, y tres puntas con sus respectivos aisladores para otros tantos para-rayos que preserven el reloj y el edificio de los efectos del rayo”<sup>61</sup>. Después de algunos meses cuando finalmente llegó el aparato a Quito, contando con las dimensiones y peso exactos, Reed diseñó en la parte central del Palacio sobre el segundo nivel, un elemento triangular para alojar al reloj y sus campanas, dejando “vacío el espacio suficiente para poder arreglar[lo] i limpiar[lo...]”<sup>62</sup>.

*Quito á 5 de octubre de 1860*  
*Secretaría Jeneral*  
*Del Sup. Gobno. Prov[isorio]*  
*Sección de Hacienda*

*Al Sor. Gob. de esta Provincia*  
*Dispone S.E. el Supremo Gobno. Que US mande formar inmediatamente la bandera tricolor que adopta la Nación y debe enarbolarse en el palacio de Gobierno; mandando hacer el gasto que sea necesario.*  
*Dios guarde a US.*  
*R. de Ascásubi<sup>63</sup>.*



<sup>60</sup> Comunicación a Thomas Reed. Quito, 28 de abril de 1863. AHN/Q: Copiadores, Caja 64, Vol. 243.  
<sup>61</sup> Comunicación de Pablo Herrera al ministro de Hacienda. Quito, 5 de noviembre de 1864. *El Nacional*, Num. 173, Época Segunda, Quito, 12 de noviembre de 1864.  
<sup>62</sup> Comunicación a Thomas Reed sobre reloj del Palacio. Quito, julio 11 de 1864. AHN/Q, Copiadores, C. 64, Vol. 243.  
<sup>63</sup> Disposición del Gobierno Provisorio sobre la bandera tricolor en el Palacio. Quito, 5 de octubre de 1860. AHN/Q: FE, C. 367, vol. 990, f. 21.





Fragmento del plano de 1887  
de J. Gualberto Pérez

Ballén, cónsul del Ecuador en París, “fueron compradas [en esa ciudad] las verjas colocadas entre los arcos y columnas del atrio, así como las de la gran terraza, que habían sido de las Tullerías, donde se las había dado de baja para reemplazarlas por otras más ornamentales” (Salvador Lara 1996: 41).



Rejas de hierro del Palacio con huellas de los disparos en la asonada de 1975.

A partir de 1889 Juan Bautista Menten fue el director de Obras Públicas y como tal emitió informes de los trabajos realizados en Palacio. En el bienio 1892-1894, es decir en las presidencias de Flores Jijón y de su sucesor Luis Cordero (1892-1895), anotó lo siguiente:

1) Palacio de Gobierno.- En este edificio se han ejecutado notables trabajos, pues todo lo antiguo se hallaba en muy mal estado y parte de él necesita todavía composiciones serias. Ante todo reclamaban las circunstancias un lugar a propósito para la imprenta [...]. Trabajando con la precaución que el caso exigía se llegó a formar una pieza muy espaciosa y seca, con piso de tabla, en la cual caben todos los impresores. Al

68 “Informe de la Dirección General sobre las Obras Públicas trabajadas en el bienio 1890-1892”. En *Informe del Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores* [Agustín Guerrero] al Congreso Constitucional de 1892. Segunda Parte Obras Públicas, Quito, junio 17 de 1892, Quito: Imprenta del Gobierno, p. 31.

69 *Ibid.*, p. 36.

*mismo tiempo se aprovechó de los corredores, a fin de colocar las prensas que las hay ahora en gran número, de modo que el servicio de la imprenta queda completo. Conforme se arregló anteriormente el lado Noroeste del Palacio, frente a la plaza, esta vez se compuso el lado Sudoeste inclusive la torre. Para la composición de esta última hubo también necesidad de muchas precauciones por hallarse en peligro, en consecuencia de haberse abierto anteriormente un arco en la parte baja que quitaba la estabilidad. Al efecto, con ocasión de la reconstrucción de la pared posterior que amenazaba ruina, se resolvió otra construcción del tejado y para disminuir su peso se colocó una cubierta de fierro con el pararrayo respectivo<sup>68</sup>. [...]*

13) Cuartel de Caballería.- La parte del Palacio de Gobierno que da a la calle angosta [la actual calle Benalcázar] se ha encontrado desde tiempos atrás en muy mal estado y no obstante ha tenido que servir casi siempre de cuartel, por no hallarse otro edificio a propósito para el objeto. No obstante llegó a ser tan ruinoso el estado de esa casa que había patente peligro y el gobierno se vio obligado a ver por otro cuartel. Al efecto se escogió la antigua cochera [...]<sup>69</sup>.

Al año siguiente, pese a las constantes reparaciones que se habían hecho en el Palacio Nacional, se insistía en las ruinosas condiciones de algunas secciones. En un informe realizado por el ingeniero Arturo Martínez, se señalaba que la edificación ocupaba una “extensión superficial de sesenta y seis áreas, ochenta centi-áreas” y que estaba avaluada en 150.000 sucres. Y en cuanto a su estado y distribución se especificaba lo siguiente:

*Consta el interior de cuatro secciones de las cuales la del norte es nueva, la del sur bastante deteriorada, y actualmente parte de ella en reparación. Las otras dos secciones, situadas al occidente, casi se hallan en ruina. En la sección del norte, y en la parte alta, se hallan los departamentos que sirven de despachos al Ministerio de lo Interior, Ministerio de*

*Instrucción Pública y los Salones destinados a la reunión de las Cámaras Legislativas. [...] En la misma sección norte, y en la parte baja, se hallan los departamentos que sirven de despachos a la Comandancia de Armas, Administración de Correos, Archivo del Poder Legislativo, Colecturía de Timbres y Archivo del Ministerio de Hacienda<sup>70</sup>.*

## EL PALACIO NACIONAL A INICIOS DEL SIGLO XX

En marzo de 1900 se convocó a una licitación para la reconstrucción del Palacio Nacional y en ella se solicitaban varios planos: “plano horizontal del piso bajo, plano horizontal del piso alto, fachada de los tres lados, exceptuando el que da á la plaza de la Independencia, un corte longitudinal y otro transversal del edificio, planos detallados de las salas del Congresos y de las escaleras<sup>71</sup>”.

Por informes oficiales posteriores se conoce que hasta diciembre de ese año no se habían presentado postores y que la intención era construir un nuevo edificio para Palacio Legislativo en el área suroeste de la manzana y de esta manera liberar espacio para el resto de las dependencias del gobierno. Se sabe también que, por temor a que pudiera ocurrir alguna desgracia, se procedió a derrocar las edificaciones ruinosas en esa área, es decir, lo que quedaba de las coloniales cárcel real y cárcel de Santa Marta.

Pese a que en el informe que presentó al Congreso en 1901 Abelardo Moncayo, ministro de lo Interior, Policía y Obras Públicas, aseguró que “se ha demolido todo el edificio viejo y muy en breve comenzará la construcción, sea aceptando la propuesta que tienen hecha los Sres. F. Schmidt

y Eudoro Anda, o directamente por la Administración”; la nueva construcción no llegó a realizarse.

El interés del presidente Leonidas Plaza Gutiérrez (1901-1905) por concretar el nuevo edificio no decayó y tampoco el de los posibles constructores. En 1903 el arquitecto Lorenzo Durini presentó un diseño y una propuesta formal al Congreso que tardó en ser aprobada. Ante esta demora, Plaza dio luz verde a otra oferta del mismo arquitecto para “la reparación y amoblado de las Salas del Congreso, en el Palacio Nacional<sup>72</sup>”. El 10 de agosto de 1905 se inauguraron oficialmente las “salas remozadas” (Ortiz Crespo 2004: 165).

Pocas semanas antes de esa inauguración, “con arreglo a las cincuenta y seis bases aprobadas por el Señor Director General de Obras Públicas<sup>73</sup> se elevó a escritura pública el contrato para la construcción del nuevo Palacio Legislativo según un nuevo proyecto presentado por Lorenzo Durini, esta vez junto a su hijo Francisco. Según refiere Alfonso Ortiz, “Todo daba a entender que la obra se realizaría, pues la primera piedra se colocó el 31 de julio de 1905. Sin embargo, la inestabilidad política y los cambios de gobernantes se hicieron presentes nuevamente y conspiraron contra el proyecto” (2004: 165).

En 1917, un artículo de El Comercio decía lo siguiente:

*Desde tiempo inmemorial ha existido tras el Palacio de Gobierno un solar con una superficie tan amplia como la que ocupan las diversas oficinas públicas en la parte construida; y si en todas las épocas se ha clamado para que hasta por decencia y para el embellecimiento de la ciudad se cierre aquel cuadrilátero con las construcciones necesarias para la mayor holgura de las oficinas, no han pasado de meros deseos (El Comercio, 3 de julio de 1917).*

El nuevo Palacio Legislativo no llegó a construirse en la parte trasera de la manzana del Palacio de Gobierno, pero sí otra edificación para la que se convocó a un concurso en 1921: la Casa de Correos.



El 30 de diciembre de 1922 se firmó el contrato para la obra entre el supremo gobierno y el ganador del concurso: Augusto Ridder. Cinco años después, tal como quedó registrado en la primera plana de *El Comercio*, se inauguraría “uno de los más hermosos edificios públicos” de Quito.

## LA RECONSTRUCCIÓN DEL PALACIO CON MOTIVO DE LA XI CONFERENCIA INTERAMERICANA

Desde 1954 se había señalado que en cinco años Quito sería la sede de la XI Conferencia Interamericana. Para tal evento se planificó la construcción de nuevos edificios: del Palacio Legislativo, del Ministerio de Relaciones Exteriores, del nuevo terminal del Aeropuerto Mariscal Sucre, de las residencias universitarias (de la Universidad Central y la Universidad Católica), del Hotel Quito y, como obra prioritaria, la reconstrucción del Palacio Presidencial.

Tal como lo reseña la revista *Vistazo* correspondiente a julio de 1957, las obras comenzaron en ese año durante la presidencia de Camilo Ponce Enríquez (1956 – 1960). Estuvieron listas para 1960 aunque finalmente la Conferencia no llegó a realizarse.

A criterio del arquitecto Alfonso Ortiz:

*La remodelación terminada hacia 1960, que prescindió de cualquier estudio histórico, destruyó innumerables evidencias originales y buscó mejorar al edificio con obras tan innecesarias como la ejecutada en las columnas del pórtico, donde las originales de cal y ladrillo fueron sustituidas por otras trabajadas en piedra. Se dedicó el edificio sólo a la Presidencia de la República y se lo amplió con un tercer piso para residencia. El edificio se organizó alrededor de dos nuevos patios frontales simétricos, rodeados de arquerías de medio punto soportadas por columnas panzudas. Entre ellos se insertó una amplia escalera*

<sup>70</sup> AHN/Q: Ministerio del Interior/Pichincha, C. 73, carpeta Noviembre de 1896.

<sup>71</sup> Registro Oficial, Quito, 18 de mayo de 1900, Año VI, Num. 1130, p. 8340.

<sup>72</sup> AHN/Q: Ministerio de Hacienda/Ministerio del Interior, C. 920 (1902-1903), Vol. 1541:OOPP.

<sup>73</sup> Informe del Ministro de lo Interior, Policía, Obras Públicas, etc. al Congreso ordinario de 1905, Quito: Imprenta Nacional, 38.

## EN SUS MUROS CENTENARIOS ESTA ESCRITA NUESTRA HISTORIA

El reloj del Palacio de Gobierno ha dejado de marchar desde hace cinco meses y se ha quedado señalando las once y media. Ese viejo Palacio que albergó por más de tres siglos a los Presidentes de la Real Audiencia y de la República hoy se encuentra sujeto a una refacción total; interior y exterior.

Esta Casa sagrada de nuestra política y de nuestra historia presenta ahora una aparente desnudez. Sus centenarias paredes interiores presentan al descubierto el esqueleto colonial. Se ha visto las vigas amarradas con cabestros, lo que nos recuerda el tiempo en que no se usaban todavía clavos para las construcciones. Hemos visto, igualmente el gusto de los "arquitectos" antiguos y de los gobernantes de diferentes épocas. Los cimientos son profundos, las paredes de metro y medio de ancho y son las que dividían los enormes salones originarios.

En la refacción que se dispone hacer se conservará el aspecto colonial del edificio, pero se lo adecuara interiormente conforme a las necesidades modernas, dándole las comodidades que requiere la época actual.

Se volverán a usar las verjas de hierro fundido que fueron traídas del Palacio de las Tullerías. No se quitarán las placas recordatorias que existen incrustadas en los muros. Ni siquiera provisionalmente se las moverá, pues ahí permanecerán remembrandos las glorias del pasado, los triunfos de la Independencia y de las hazañas de nuestros Héroes.

El mismo edificio será para el servicio exclusivo de la Presidencia de la República y una parte se destinará para la vivienda del Primer Mandatario.

Los estudios que se han realizado y los planos ya terminados contemplan una división simétrica del Palacio, en dos alas, en una de las cuales habrá un espacioso comedor para recepciones. Las escalinatas estarán colocadas apropiadamente para dar acceso fácil a las dependencias desde el foro central y desde las calles laterales.

Se sabe, por el momento, que podrá funcionar el Congreso Nacional en los mismos salones en que lo ha hecho hasta hoy, sujeto a modificaciones, cuando la construcción se halle más adelantada, debiendo estar totalmente terminada probablemente para la próxima Conferencia Panamericana.

Entre las modificaciones que se harán en el edificio, está la de su cubierta que será de teja vidriada. La torre del reloj, por su parte quedará en la misma forma pero más destacada para su mayor visibilidad.

Tenemos el convencimiento que el Palacio Presidencial constituirá una obra monumental de la cual necesitaba la capital de la República. La técnica y las posibilidades harán de él, un edificio majestuoso e inspirador para el respeto a las leyes y a los Poderes del Estado, y nos invitará a ir como hemos ido a la

caída de la tarde, cuando resurgen suavemente las sombras, con esolérico impulso de evocaciones. Y hemos encontrado la muerta presencia de quienes hicieron la Historia entre sus viejos muros.

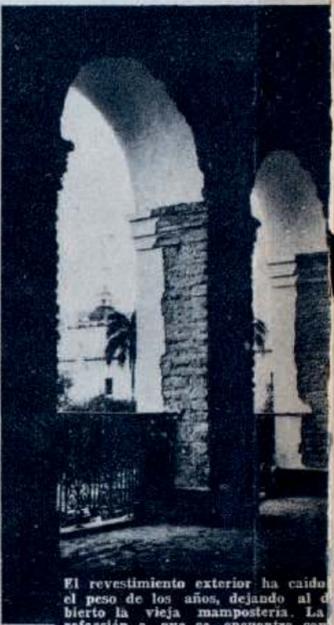
Hay en la entrada una piedra circular que dice: "Instalóse la Real Audiencia de Quito en este lugar, el 3 de julio de 1512, siendo Presidente Gobernador Capitán General de ella el doctor don Juan Fernández de Recalde".

Los pasillos, los muros, el espacio interno de las casas conservan siempre algo indefinible de quienes en ellos gastaron sus latidos hasta quedar indefinidamente quietos. Y las puertas y ventanas, con algo de mirada, nos guían invitándonos al recuerdo y a las revelaciones.

Sombras que desfilan erguidas, furtivos esquinceos de huida, cielos palaciegos y vida copiada de las Cortes europeas, han vuelto a pasar con rapidez cinematográfica. La división de la riqueza y los estamentos sociales, la sonrisa compasiva, la ley escrita, la triquiñuela para asignarse la tierra indígena y la servidumbre indígena nos ha parecido tatuadas en el color natural del barro que estructuró las anchas paredes. Ahí la angustia de Ruiz de Castilla y la gloria de Bolívar; ahí el desangre de García Moreno; ahí la remembranza de muertos que han desaparecido para siempre, pero que estarán siempre vivos en nuestro recuerdo.

Nuestro deseo, para la vida futura de nuestro Palacio, es que la autocracia y el abuso jamás se asilen en este Palacio, para el cual se destina dinero de los que todo lo tienen y también de las masas irredentas a quienes ha conserjado la Historia en la ignorancia y en la pobreza.

El Palacio de Gobierno de Quito es nuestro, como nuestras las glorias, las tristezas y la tierra misma.



El revestimiento exterior ha caído el peso de los años, dejando al descubierto la vieja mampostería. La refacción a que se encuentra sometido el Palacio de Gobierno hará de verdadera reliquia un edificio que mas de acuerdo con sus funciones BAJO, vemos el perímetro de la casona rodeada por la cerca de mampostería dentro de la cual se han iniciado trabajos.



de acceso a la planta alta y en las paredes que dan al descanso, Osvaldo Guayasamín realizó un mural en mosaico sobre el descubrimiento del Amazonas. En el antiguo espacio que ocupaba el Congreso, se creó el llamado Salón Amarillo donde se exhiben los retratos de todos los presidentes constitucionales del Ecuador y que se utiliza para actos protocolarios. En la crujía norte de la planta alta se dispuso el Salón de Banquetes, con artesonado labrado en madera. En el extremo opuesto, al sur están los despachos del Presidente de la República y otros funcionarios, mientras que en la crujía que mira a la Plaza se ubica el Salón del Gabinete desde el cual se accede a la terraza, que ahora es una losa de bormigón armado. En la planta baja, se encuentra las oficinas de Asesoría Legal, la Secretaría de Prensa y Sala de Conferencias, mientras que la Casa Militar se trasladó a uno de los edificios posteriores. La residencia en el tercer piso tiene dormitorios y salones privados, así como salones de recibo, un comedor y una cocina. Todas estas obras se hicieron dentro de un supuesto estilo hispano-quitoño, por lo que puede decirse que esta es la última obra de estilo neocolonial en Quito (Ortiz Crespo 2010: 322).

## UNA MIRADA A LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL PALACIO

Por más de cuatrocientos años, el Palacio de Carondelet ha sido la sede del poder político de lo que hoy es Ecuador y también la vivienda de varios jefes de estado y sus familias. Nos hemos aproximado a sus principales transformaciones constructivas y a la cambiante distribución y ocupación interna en distintas épocas.

Es momento para echar una rápida mirada -también desde la historia- a los espacios públicos de la edificación: el pretil y las covachas. Estos lugares tienen mucho que contar...

Desde el pretil los gobernantes se han acercado a los habitantes y también esos habitantes se han acercado al poder: en ocasiones para atacarlo y/o para defenderlo, según la óptica de los bandos enfrentados. Por otra parte, las covachas han sido escenario de oficios y actividades cotidianas a donde han acudido quiteños y visitantes en busca de mercaderías o servicios...



Reparto del pretil para las fiestas de toros por la bienvenida al presidente Carondelet en 1799.

## EL PRETIL DEL PALACIO

La “Rebelión de los Barrios”, o “Revuelta de los Estancos”, se inició en mayo de 1765 y duró varias semanas. En protesta por la imposición del estanco al aguardiente, algunos líderes criollos instaron a los barrios de Quito a la revuelta. El pueblo incendió la fábrica de aguardiente y logró expulsar por un año a los españoles solteros<sup>74</sup>. Bajo las consignas de ¡*Viva el Rey!* ¡*Mueran los chapetones!* ¡*Abajo el mal Gobierno!* por primera vez en la ciudad se habló del deseo de que las autoridades fueran criollas.

Durante estos acontecimientos, el pretil del Palacio se convirtió en el fuerte de los chapetones. El *Diario de lo acaecido en S. Francisco del Quito desde el día 22 de Mayo...*relata detalladamente cómo los europeos se juntaron en el pretil desde donde intentaron contrarrestar los ataques de los “Barrios” con “cañonazos y mucha fusilería”...



*Nos juntamos la noche del 21 cosa de 15 a 20 Europeos: Salimos acompañando al [...] Corregidor [...] el 24 día de San Juan al medio día, salía yo del Truco: aquí me dieron noticia de que por la noche venían los Barrios a matar a todos los Chapetones [...]. A las ocho, y media de la noche nos juntamos en el Pretil ...*<sup>75</sup>

Después de enfrentamientos y muertes en los dos bandos, el día 28 de junio de 1765, los europeos se rindieron firmando las siguientes capitulaciones:

**Barrios:** *Saldrán los chapetones forasteros en el término de 8 días.*

**Respuesta de la Audiencia:** *Respecto de haber abandonado los chapetones el Pretil, y no haber quien defienda, se les entrega las Armas a los Barrios; y así en el término de ocho días dejarán la ciudad.*<sup>76</sup>

En 1810, luego de la masacre a los próceres en el cuartel real, situado en la manzana contigua al Palacio y que había pertenecido a los jesuitas antes de su expulsión, el pretil se convirtió nuevamente en el “fuerte” de los españoles. Ante la llegada del Comisionado Regio Carlos Montufar, las tropas realistas temían que el pueblo se alzase contra ellas:

*Los preparativos hostiles se multiplicaban. El pretil del Palacio se había hecho una fortaleza. Se rompió una reja de hierro de la compañía para colocar allí un cañón. Los complots se sucedían unos a otros. [...] Corrían mil novedades y del mismo palacio salían las especies que como unas centellas todo lo abrazaban.*

*La tropa estuvo sobre las armas y la artillería en el pretil, ardiendo las mechas y todo el aparato era de la más sangrienta guerra. Los satélites estaban en corrillos sin salir del pretil [...] [...] Entró después don Carlos Montúfar entre vivas y aclamaciones de un pueblo inmenso. Más de 200 campesinos montados a caballo iban por delante formados en dos alas, seguía la nobleza y al fin venía el comisionado con todo el aire del guerrero que acababa de llegar victorioso del campo de batalla [...] (Caicedo 2009: 104 y 106).*



<sup>77</sup> Francisco Ramón, “Informe sobre los edificios públicos de la Capital de la República”. En *Informe que el Ministro de lo Interior, Policía, Obras Públicas, etc. Presenta a la Nación en 1912*. Quito: Imprenta y Encuadernación Nacionales, 386-389.

En el siglo XX otros enfrentamientos ocurridos en el pretil dejaron huellas en la fachada del Palacio. En 1912, en un “Informe sobre los edificios públicos de la Capital de la República” se dejó constancia que faltaba “arreglar los desperfectos de las fachadas, causados por proyectiles de fusil”<sup>77</sup>.

En 1975 el golpe subversivo contra el gobierno de Rodríguez Lara provocó daños en la fachada.

## TIENDAS Y COVACHAS

Mientras en el mercado de la plaza mayor se alzaban coloridos puestos de venta, los datos recogidos de diferentes documentos permiten comprobar que las edificaciones de las cuatro fachadas albergaban un sinnúmero de locales desde donde también se vendía todo tipo de productos y se ejercían los más variados oficios.

El estudio de Manuel Lucena Samoral, para inicios del siglo XIX precisa el número de tiendas en la Plaza Mayor:

*Las [tiendas] más importantes eran las de la plaza mayor, muchas de las cuales se reservaban para pagar algunos de los oficios: dos en los portales del Obispo para el salario de los oficiales Ramón Ma[ya] y Mariano Hidalgo [escribanos], y tres en la Casa del Cabildo (donde sólo habían cuatro) para la remuneración de los jurados. También estaba destinada a pagar el oficio del tasador una tienda situada en el portal de la casa de Salinas. En la Plaza Mayor había un total de 29 tiendas: 15 en los portales de la casa del Obispo, 7 en el portal de la casa de Salinas, 4 en las Casas del Cabildo y 3 en la esquina del Palacio (Lucena 1999: 19).*

En relación a los negocios y oficios que se desarrollaban en las covachas situadas bajo el pretil del Palacio, su ocupación

<sup>74</sup> Se expulsó a los españoles solteros porque ellos no se habían “criollizado” por medio del matrimonio con mujeres locales.  
<sup>75</sup> *Diario de lo acaecido en Quito* [...] en: AH/MCE, Fondo JJC, Vol. 10. Exp. 1, f. 2v.  
<sup>76</sup> *Ibid.*, f.6v.

varió según las necesidades. En ocasiones todas estaban arrendadas a particulares y esos alquileres se destinaban para financiar alguna obra o para pagar el salario del portero del Palacio; en otras, se ocupaban en dependencias del gobierno.

Josefa P. Valdivia	Estancia
Josefina Mariniz	Región
Jose Ant. Borja	Venta de Trastabuco
<b>Manzana 4<sup>a</sup></b>	
El Palacio de Gobierno	
En la C. Cobachas	
Nicola Salazar	Cobachero
Ramon Salazar	D.
Luiza del Valle	D.
Juana Pozo	D.
Maria Josefa Cortes	D.
Maria Padilla	D.
Rosa Salazar	D.
Diego Marullo	D.
Josefa Yrigoyen	D.
Margarita Cortes	D.
Nicolas Cortes	D.
Enrique Manrique	D.
Juan Noboa	D.
Jose Calderon	D.
<b>Manzana 5<sup>a</sup></b>	
Monar. de la Concepcion	

Las covachas del Palacio de Gobierno en 1834

A inicios de la vida del Ecuador se anotó lo siguiente:

*Son cargo en hacienda, por covachas, y tiendas doscientos quarenta y ocho ps. quatro rs líquidos que ha enterado el Colector encargado de su recaudación C. Pedro Valdes, por el arrendamiento de diez covachas correspondientes al Estado, y situadas vajo el Pretil de esta Casa Palacio de Gobierno, a razón de 50 ps anuales cada una, siendo este cargo del adelantado por las personas que las ocupan... Quito 31 de enero de 1831<sup>78</sup>.*

En noviembre de 1901 se evidencian otros usos para las covachas: “...por disposición del Sr. Presidente de la Rep., se servirá U ordenar la entrega de las llaves de dos covachas del Palacio Nacional, al Guardaparque de esta plaza, para que sirvan de bodegas auxiliares al parque militar”. Con fecha 16 de noviembre, se solicitó adicionalmente que otras “dos covachas que estén contiguas sean destinadas para que funcionen como oficinas de la Junta de Beneficencia”<sup>79</sup>.

Mención aparte merecen las chicherías y fondas. Dentro de las ordenanzas en la época republicana, hubo especial interés por parte de las autoridades, en prohibir el funcionamiento de negocios que tuvieran que ver con el consumo de comidas y sobre todo de bebidas. En 1831 y 1884 se dispuso lo siguiente:

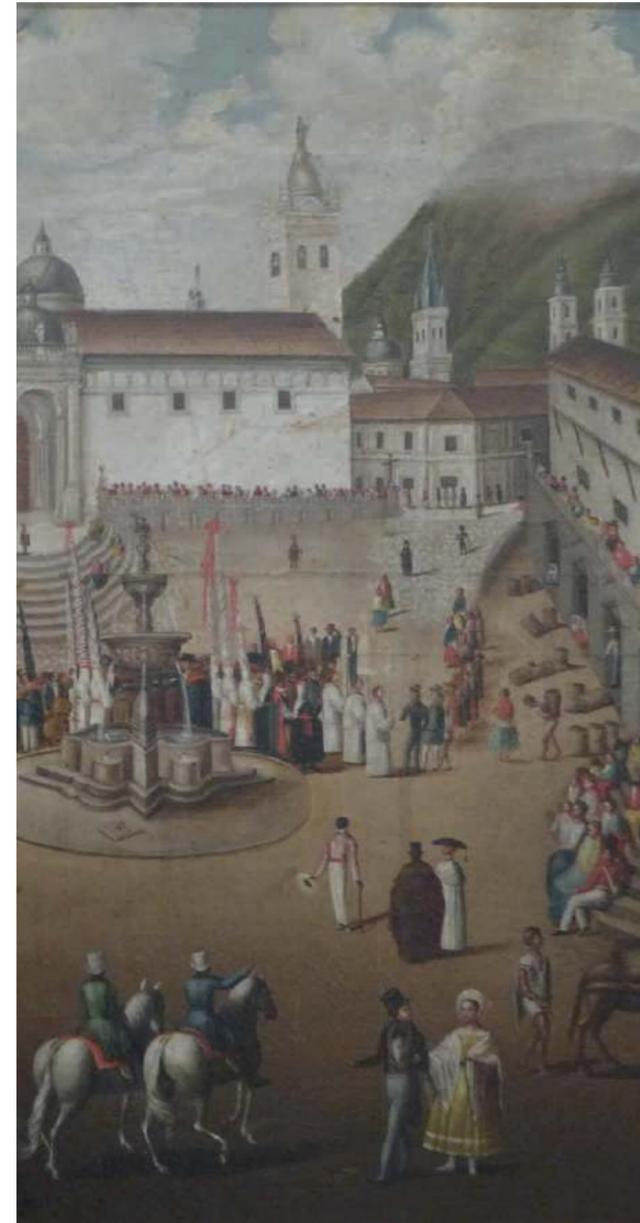
*Oficio del Ministro del Interior, José Félix Valdivieso, al Prefecto Departamental.*

*Conviniendo a la seguridad pública, el ornato y aseo de la ciudad que se corte de raíz el abuso de mantener tabernas y chimeneas en las calles correspondientes al circuito del Palacio: S.E. el Presidente ha resuelto que en las tiendas de la manzana del Palacio, no se permita en ninguna de sus aceras venta de chicha, aguardientes, cocinas, ni ninguna clase de chinganas: debiendo el Juez de Policía velar sobre la observancia de esta resolución bajo la más estrecha responsabilidad... Quito, octubre 18 de 1831<sup>80</sup>.*

<sup>78</sup> AHN/Q: Min Hacienda TESORERIA, C. 1060 (1831-1843), vol. 1749, f. 22v.

<sup>79</sup> AHN/Q: Ministerio del Interior/ Pichincha, caja 83, carpeta correspondiente al mes de noviembre de 1901.

<sup>80</sup> Oficio del Ministro del Interior, José Félix Valdivieso, al Prefecto Departamental. En: AHN/Q: Fondo Especial, C. 270, Vol. 668, f. 179.



**Plaza principal de Quito. En lunes santo.**  
anónimo, óleo sobre tela, ca. 1825

*Ordenanzas: [...] No se permitirá en el centro de la ciudad, hasta la distancia de trescientos cincuenta metros de la plaza principal, chicherías, bodeguerías y mondonguerías, los tableros de carne podrán tenerse a doscientos cuarenta metros; los que infrinjan esta disposición, serán castigados con una multa de dos a diez pesos... Quito, 17 de enero de 1884<sup>81</sup>.*

En la actualidad, una importante actividad comercial se sigue desarrollando en las covachas del Palacio.

### LOS COLORES DE LA FACHADA DEL PALACIO

Los testimonios de viajeros, las pinturas que se conservan y varios documentos oficiales que insisten en el “blaqueado del exterior” confirman que en las casas y edificios de las cuatro fachadas alrededor de la Plaza Mayor, el color predominante fue el blanco. Este dato no llama la atención, pero sí el hecho de que los balcones y marcos de ventanas estarían pintados de verde.

En abril de 1791, con motivo de la llegada del nuevo presidente de la Audiencia Juan Antonio Mon y Velarde; los oficiales reales sugirieron que “se refaccione repare y blanquee este Palacio o casa Real”. Un mes más tarde insistían en los arreglos:

*Señor Regente Super Intendente*

*Los Oficiales Reales con la debida atención manifiestan a Vuestra Señoría que toda la fachada del Palacio que cae a la Plaza Mayor, corredores y barandillajes se hallan de un aspecto fatal, así porque la pintura verde de las barandillas se ha apagado enteramente [...].*

*Como de presente se están haciendo reparos precisos en lo interior de la Fábrica material del propio Palacio y blanqueándolo todo a fin de que cuando llegue el señor Presidente lo encuentre con el aseo que corresponde, ha*

<sup>81</sup> Informe del Jefe Político al Concejo Municipal del Cantón de Quito en 1884, p. 5.

*parecido a los exponentes, que es ocasión en que debe asearse también la citada fachada exterior de que no dejará de resultar beneficio al Barandillaje de madera pues pintándolo de verde, como antes estaba se conservan las maderas por mucho más tiempo, que este costo se ha regulado por cálculo prudente en 80 o 100 pesos, [...]. El mal prospecto que hace actualmente dicha fachada es bien visible sin embargo Vuestra Señoría usted determinará lo que estimase por conveniente. Real Contaduría de Quito, y Mayo 6 de 1791*<sup>82</sup>.

Años después, ya en época republicana, el verde seguiría siendo el color de las maderas. En mayo de 1825, después de conocer “la satisfactoria noticia impartida por S.E. el Libertador Presidente sobre que esta Capital va a ser el centro o punto de reunión de los Confederados de América”; los miembros del Cabildo quiteño decidieron “que se tomasen las medidas más enérgicas a fin de arreglar la Policía que desgraciadamente se halla en la mayor decadencia”. La reunión internacional finalmente no se realizó pero sí se expidió una ordenanza que se componía de veintidós puntos. El artículo 5º establecía lo siguiente:

*5º            que bajo ésta misma [multa] se les obligará a blanquear lo exterior de estas casas y pintar los balcones, guardando la uniformidad posible; y para conseguirlo más fácilmente, será la pintura de ocre por ser la más barata y cómoda en todo el resto de la Ciudad; pero en las primeras cuadras de la plaza y en esta, será indispensable de verde.*<sup>83</sup>

En 1875, un presupuesto presentado por Camilo Nolivos para “la pintura i más útiles que se necesitan para pintar los corredores del Palacio de Gobierno”, nos lleva a imaginar cómo lucía entonces el Palacio:

*Por la pintura de 45 pilares al óleo, marmoleados blanco con azul.*

*Por la pintura de 26 pasamanos pintados al óleo, varandas negras i pasamanos verdes.*

*Por la pintura de los tres tabiques nuevos pintados al óleo blanco con azul.*

*Por la pintura de los pasamanos que van encima de los pilares todo al óleo.*

*Se me pagará la suma de 250 \$ por la hechura de estas obras, siendo de mi cuenta todo material, i el trabajo a satisfacción del Señor Gobernador.*

*Aprobado el presente presupuesto se me dará adelantado la mitad i el resto cuando entregue la obra; dando por esa suma una garantía a satisfacción del Spmo. Gobno.*

*Quito Julio 19 de 1875*

*Camilo Nolivos*

*Nota: Me comprometo a pintar por la suma de doscientos pesos; i obligándome a dar todo el fondo con aceite cosido. Camilo Nolivos*<sup>84</sup>.

## EL PALACIO VISTO POR EXTRANJEROS

**1738: descripción de Jorge Juan y Antonio de Ulloa**

*La plaza principal, o Mayor de Quito tiene sus cuatro fachadas; hermoeadas una con la Iglesia mayor, o Catedral; otra con el Palacio de la Audiencia; su opuesta con las Casas del Ayuntamiento; y la que lo está a la Catedral con el Palacio Episcopal. Es cuadrada, y muy capaz, y en su medio la adornan una hermosa Fuente. El descuido, que ha habido en reparar con tiempo el Palacio de la Audiencia, lo tiene en la mayor parte reducido a ruinas; pues solo se conservan las Piezas de Audiencia, Acuerdo, y Casas Reales de servicio; y las Paredes exteriores, que son las que permanecen, y la amenazan de continuo. Las cuatro principales calles, que atraviesan los ángulos de la Plaza son derechas, anchas y hermosas [...]* (Enríquez 1938, Tomo 1, 86).

**1802: Alexander von Humboldt**

*El palacio del Presidente y de la Audiencia y el del obispo no valen la pena ser mencionados, cuarteles sin fachadas, sin distribución interior. Lo mismo pasa con la catedral donde se ha gastado dinero a lo loco para hacer un largo pasadizo en forma de caballeriza. Todavía no está terminada y en estos momentos se le pega un portal que jamás formará un cuerpo con la iglesia. El barón de Carondelet tiene un gran mérito en cuanto a la decoración interior de la catedral. [...]* (Humboldt en Moreno y Borchart 2005: 113).

**1854: la mirada de la austríaca Ida Pfeiffer.**

*Il y a sur la place quelques beaux édifices, parmi lesquels se distinguent la cathédrale, le palais de l’évêque et celui du président. Ces deux derniers sont ornés de péristyles. Le palais du président ne se présenterait pas mal, s’il n’était pas déjà à moitié tombé en ruine, surtout l’escalier de la façade; mais au moins il n’est pas défiguré, comme celui de Lima, par de petites boutiques de marchands. La place est, de plus, ornée d’une belle fontaine à laquelle il ne manque qu’une seule chose, c’est-à-dire de l’eau*<sup>85</sup> (Pfeiffer 1859: 468).

**1857: relato del español Joaquín Avendaño**

*La Plaza Mayor ocupa la parte céntrica y más horizontal de la ciudad. Es cuadrada con una fuente en medio y sin empedrar; cada lado tiene doscientos cuarenta pies de largo. La Catedral, edificio antiguo, ocupa el lado Sur. De más moderna arquitectura es el palacio de la Presidencia, que se extiende por todo el lado de Occidente, el palacio Arzobispal y la casa particular de Larrea, ocupan el lado Norte y el del Poniente otras casas principales y la de la Municipalidad* (Avendaño 1985: 116).

**1860: Friedrich Hassaurek**

*La Plaza Mayor es sin duda la más bella parte de toda la ciudad. Se le puede comparar con cualquier plaza de otro pueblo sudamericano. Está rodeada por hermosos edificios y tiene una pileta en el centro. El lado oeste está ocupado por el palacio de gobierno, una construcción bastante respetable. Dicha construcción contiene las oficinas del presidente, de los ministros, del gobernador de la provincia y de los*

*correos. El borde del flanco noroccidental fue destruido por el terremoto de marzo de 1859 y ahora está en ruinas lo cual sin embargo, no se puede ver desde la plaza. [...]* (Hassaurek 1994: 202-203).

**1867: el explorador norteamericano James Orton**

*Pocos edificios pueden jactarse de belleza arquitectural; sin embargo, para el viajero que acaba de salir de la densa selva costeña, Quito luce como un palacio. [...]. El Palacio de Gobierno, que sirve como Casa Blanca y Capitolio, es un edificio imponente, adornado con una fina hilera de columnas con vistas a la Plaza Grande* (Orton 2022: 126 y 128).

**1871: Joseph Kolberg**

[...] *el Palacio de Gobierno, cuyo corredor luce pilares dóricos, siguiendo el Palacio Arzobispal y muchas otras y distinguidas casas particulares con sus barandas, como también la misma Catedral con sus hermosas escalinatas y altares de piedra y las dos hermosamente construidas cúpulas, que con gusto se admiraría todo este conjunto en cualquier ciudad europea. La plaza en su forma actual y hermosa, hay que agradecer al Presidente García Moreno y a su trabajo [...]* *En todas las plazas y en todas las calles hay un gran movimiento, a pesar de que vehículos están casi desconocidos: señores y señoras, ambos vestidos a la europea, jinetes con ponchos multicolores, oficiales en uniformes vistosos vienen y van, y una banda de música uniformada en colores café y negro, toca muy diligentemente, como si todos los días fuesen festivos, a lo que une toda clase de campanas, grandes y chicas de las iglesias para confirmar esta imaginación; ya que sin misericordia y sin descanso se las toca y se las hace sonar a palos con mucha frecuencia [...]* (Kolberg en Enríquez 1938: 180-181).

<sup>[82]</sup> AHN/Q: Copiadores, C. 4, Vol. 11, ff.148v-149.

<sup>[83]</sup> AMH/Q: Libro de Actas del Concejo dene 1821 a 1826, ff. 198v-199.

<sup>[84]</sup> AH/BEAEP: Contratos 1875.

<sup>[85]</sup> Traducción María Paula Valencia: En la plaza hay algunos edificios hermosos, entre los cuales se distinguen la catedral, el Palacio Episcopal y el Palacio Presidencial. Los dos últimos están adornados con peristilos. El Palacio presidencial no tendría mal aspecto si no estuviera ya su mitad en ruinas, sobre todo la escalera de la fachada; pero al menos no está desfigurado, como el de Lima, por pequeñas tiendas de comerciantes. La plaza también está adornada con una hermosa fuente a la que sólo le falta una cosa: agua.

## EL PALACIO DE GOBIERNO EN LOS SELLOS POSTALES

*Juan Pablo Aguilar Andrade*

El Palacio de Gobierno fue, durante la época republicana, y hasta que se inauguró la Casa de Correos en 1927, el lugar donde funcionaban las oficinas de la administración postal ecuatoriana, al que acudían los ciudadanos para depositar sus cartas o recibir su correspondencia.

Sin embargo, ni la significación histórica de la edificación, ni su directa relación con el servicio postal, han servido para que su imagen aparezca en los sellos de correos, salvo en cuatro ocasiones.

En la primera de ellas, el Palacio apareció como imagen secundaria en un producto postal que se puso a la venta en 1939 y que fue muy poco usado por el público. Ese año, el gobierno ecuatoriano contrató con el Instituto Agostini de Novara (Italia), la impresión de una serie de 25 tarjetas entero postales, esto es, tarjetas que tenían pre impreso el sello postal, para que no fuera necesario adherirlo. Esas tarjetas se ilustraron con fotografías de Bodo Wuth, que mostraban diversos atractivos turísticos del país.

Había seis tarjetas con cada imagen, tres con el valor de quince centavos y tres con el de cincuenta y, cada grupo de valores, impreso en tres diferentes colores: café, negro y azul. Muy pocas se utilizaron en el correo y la gran mayoría se reselló posteriormente, para repartirlas con fines de propaganda turística.

Una de esas tarjetas mostraba, según la leyenda, la “Cruz del Parque de la Independencia”. Se trata de la cruz que está colocada en la esquina de la Catedral, diagonal al Palacio de Gobierno que, precisamente por eso, apareció como fondo de lo que en realidad se quería mostrar. No se pueden ver los detalles de la edificación, pero se destaca al menos una de las puertas de las covachas del extremo sur del pretil.



Hubo que esperar hasta 1944 para que el Palacio fuera la imagen central de una emisión de sellos de correo. Un grabado que mostraba la fachada del edificio ilustraba las estampillas de una serie, con valores faciales de 10 y 30 centavos, 3, 5 y 10 sucres, en colores verde, azul, naranja, café y rosa, respectivamente. En 1950, el grabado se utilizó nuevamente para imprimir una estampilla de 10 sucres, en color violeta.



Todos los sellos fueron impresos por la Columbian Bank Note Company en Chicago (Estados Unidos) y, salvo la estampilla azul de 30 centavos, fueron ampliamente usados en los años siguientes, con diversos resellos, tanto para emisiones postales, como la conmemorativa de la victoria en la Segunda Guerra Mundial, como para sellos de sobretasa y timbres fiscales.

Se destacan en el grabado las diez covachas centrales, debajo de los arcos, y existen todavía las laterales que desaparecerían poco después, en la remodelación realizada durante la presidencia de Camilo Ponce Enríquez.

Fue esta remodelación el motivo para que se emita otra estampilla con la imagen del Palacio de Gobierno, esta vez impresa en Holanda por Enschedé. Forma parte de una serie de 9 sellos, todos con valor facial de 1 sucre, ilustradas con las obras ejecutadas en Quito para que la ciudad sea sede de la



XI Conferencia Panamericana, que no llegó a efectuarse. Se imprimieron un total de 400.000 series.

El grabado que ilustra la estampilla con el Palacio de Gobierno, en color verde con marco azul, muestra una vista panorámica de la edificación en la que, además de notarse la eliminación de las covachas laterales, se ve la nueva residencia presidencial, que había sido edificada como parte de la remodelación.

Cuatro años después, en 1964, 100.000 estampillas de cada valor de la serie volvieron a ponerse en circulación, reselladas con un nuevo valor: 10 centavos.

En 2009, el Palacio apareció por última vez en un sello postal, aunque poco antes, una tarjeta entero postal de una serie de 2006 se ilustró con la Plaza de la Independencia y, al fondo, se ve una parte de la edificación.



La serie de tarjetas entero postales de 2009, que promocionaba los atractivos de las cuatro regiones naturales del Ecuador, incluyó una en la que, si bien la imagen principal era la plaza de San Francisco, la estampilla del reverso muestra una foto del Palacio de Gobierno iluminado. En este sello el edificio no se identifica, como en ocasiones anteriores, como Palacio de Gobierno, sino que aparece una denominación hoy generalizada: "Palacio Presidencial de Carondelet".





# LUCES Y SOMBRAS EN EL SALÓN AMARILLO

*Ximena Carcelén Cornejo*

## LAS SEDES DEL PODER POLÍTICO. UNA APROXIMACIÓN A LA ÉPOCA VIRREINAL

La ciudad de San Francisco de Quito fue fundada en la actual Riobamba, el 28 de agosto de 1534 por Diego de Almagro. El 6 de diciembre de ese año, el teniente de Almagro, Sebastián de Benalcázar, instaló en Quito el Cabildo, registró a los vecinos y distribuyó los solares. La nueva villa pasó a formar parte de la Gobernación del Perú. El Emperador Carlos V dio a Quito el título de Muy Noble y Leal Ciudad y concedió al Cabildo facultad para sacar Estandarte Real en la festividad que él señalare (Herrera, 1942: 41).

*...Por cédula de 14 de febrero de 1556, la declaró por Muy Noble, y Leal Ciudad de San Francisco de Quito, concediéndola Estandarte Real, que lo sacase el Alférez Real el día que señalase el Cabildo, que lo hizo el de la Pascua del Espíritu Santo [...] el cual dicho estandarte es de damasco carmesí y en él están por la una parte las armas del Rey nuestro señor bordadas, y por la otra parte, las de esta ciudad; y el dicho Alférez Mayor lo recibió en nombre de Su Majestad y lo llevó en su poder y todos lo firmaron de sus nombres ...<sup>1</sup>*

El rey Felipe II, por Cédula Real de 29 de agosto de 1563, creó la Audiencia o Chancillería para la administración de los territorios de la Gobernación de Quito, y nombró a la

ciudad como su capital. En la ciudad de Guadalajara se emitió una Cédula Real en la que se le reconoce a Quito como Real Audiencia, y se designa para su administración a las autoridades que la conformarían: el presidente de la audiencia, oidores o alcaldes del crimen y un fiscal. Posteriormente se incorporó al alguacil mayor y otros ministros y oficiales.

El primer presidente de la Audiencia, licenciado Hernando de Santillán, estableció las Casas Reales frente a la Plaza de la Fundación, ubicada al occidente de la nueva ciudad, a dos cuadras de la actual Plaza Mayor, “en el área ocupada hoy por la manzana comprendida entre las calles Olmedo, por el norte; Mejía, por el sur; García Moreno, por el oriente; y, Cuenca, por el occidente” (Andrade Marín, 1942: 41). En ella habitaron el presidente y un oidor, y se estableció la cárcel.

La Corona adquirió estas casas a Juan de Larrea. “Fueron las primeras que se construyeron en Quito a la usanza española, con cubierta de teja” (Andrade Marín: 216). “En estas Casas Reales habitaron [...] [después del primer presidente Santillán] los presidentes López Díez de Armendáriz, García de Valverde, Manuel Barros de San Millán y Miguel de Ibarra” (Villalba, 1996: 11).

En 1600, luego de la Revolución de las Alcabalas, en donde fue atacado el presidente Barros, el recién nombrado presidente Ibarra (1608) solicitó al Rey pasar las Casas Reales a la Plaza Mayor. Lamentablemente, fallece don Miguel de Ibarra sin lograr su cometido. El nuevo presidente de la Audiencia,

### El Palacio de Gobierno de Quito

Anónimo  
[1855-1940]  
Acuarela sobre papel  
Biblioteca Nacional de España

<sup>1</sup> (AH/BEAEP, Archivo Bóveda, Varias Carpetas: Quito, 1 de Octubre de 1791 Relación hecha por Juan Ascaray impresa por Mauricio de los Reyes). Entrégase el Estandarte Real a Don Diego Sancho de la Carrera. Mayo 27 – 1599.

Juan Fernando Recalde, se interesó en trasladar su despacho “al Palacio situado en la plaza central, en el mismo sitio en donde hoy se yergue la Casa de Gobierno. En 1611 la Audiencia adquirió en remate las casas de Diego Suárez de Figueroa, con el propósito de integrar las casas adjuntas para morada del presidente y los oidores, salas de despacho, cárcel y capilla” (Muñoz Borrero, 1996: 9).

Al terminarse la fábrica de las nuevas Casas Reales, el 21 de mayo de 1612, “[...] era menester pasar el sello real con la solemnidad debida, y celebrar con toros y juegos de cañas la conclusión del nuevo edificio [...]”.

*...El 3 de junio se verificó la traslación de los sellos reales. Para lo cual fueron colocados en una caja forrada de tafetán, y después que los ministros y Corregidores le saludaron con repetidas genuflexiones, se colocaron encima de un caballo ricamente enjaezado, el cual iba dentro del palio. Los regidores, vestidos de damasco carmesí y con gorros del mismo género, llevaban las varillas del palio. El licenciado Carvajal marchaba delante y de cuando en cuando volvía el rostro al caballo, bincaba las rodillas y le incensaba.* (Herrera, op. cit.: 46).

En la planta alta de la Casa de Gobierno funcionaron las oficinas de la Audiencia, dependencias privadas para habitación del presidente —alcoba y servicios—. En la planta baja se ubicaron la Cárcel de Corte, habitaciones para la servidumbre y cuerpo de guardia [...]. Se contaba, asimismo, con una sala de sesiones y una capilla (Salvador Lara, 1996: 17-18).

Cuando el presidente Antonio de Morga (1621) asumió sus funciones, las casas destinadas para vivienda y administración de la Audiencia eran muy pobres, “sus edificaciones de adobe eran tan viejas que estaban cayéndose por todas partes” (Villalba, 1996, op. cit.: 13). El terremoto de 1627 destruyó numerosas edificaciones, entre ellas las Casas Reales y forzó al presidente a “arrendar para habitación y despacho la casa que había pertenecido a Diego de Sandoval” (Vargas, s/f.: 130), en la esquina de las actuales calles Mejía y García Moreno.

Una vez restauradas las edificaciones, Antonio de Morga mudó su residencia a las Casas Reales, dotándolas de comodidad y esplendor. Rodó por las calles de Quito el primer coche traído por el presidente, para lo cual mejoró las calzadas (Muñoz Borrero, 1996: 17-18).

Su magnífico mobiliario, pinturas, esculturas y colgaduras decoraron las distintas estancias y espacios administrativos del flamante Palacio. Su colección de arte

fue una de las más importantes en ese entonces, sacada a remate luego del fallecimiento de Morga.

*...En su mandato, todas las habitaciones tenían alfombras de Castilla y algunas lucían alfombras de Persia. De los dinteles de las puertas y ventanas pendían colgaduras de seda de China; reposteros de terciopelo azul con las armas del Presidente, gobelinos con temas históricos y paisajes. Entre los muebles se encontraban taburetes de madera de Japón, sillas forradas de terciopelo, escritorios y bargueños de ébano con incrustaciones de marfil [...]*

*[...] El oratorio contaba con frontales de terciopelo, raso y damasco; casullas de tafetán, brocatel y seda, lámparas y candelabros de plata, cáliz de plata dorada y vinajeras con savilla de plata [...]*

*[...] La Biblioteca constaba de trescientos volúmenes, numerosas pinturas de origen europeo, retratos de familiares del doctor Morga y dos de los reyes de España...*

*[...] Vargas, op. cit.), así como de otras primorosas pinturas y escultura que aparecen en el documento [...]*

El 2 de diciembre de 1719, tras recibir el “Real Despacho de su Majestad, que Dios guarde”, se suprime esta Real Audiencia y se ordena que todos los territorios de su jurisdicción se incorporen al Virreinato de la Nueva Granada. Se pide que se haga un inventario para que sean enviados a Santa Fe.

*...Consecuentemente, el uso y ejercicio de los señores que la componen llamándole a le mandaron se hiziese cargo de todas las alhajas de Colgaduras y demás trastes que sirvieron en dicho tribunal [...] del mobiliario, pinturas, colgaduras y otros enseres que se encontraban en las Salas de la Real Audiencia y Real Acuerdo, en el que aparecen lienzos de santos y pinturas de los reyes, alfombras viejas, cojines hecho pedazos, colgaduras en pésimas condiciones.* (Romero, 2000: 177).

En las salas de la Real Audiencia estuvieron colgados desde su fundación, los retratos de los Reyes de España, desde Felipe Segundo hasta Fernando Séptimo, y de los presidentes de la Audiencia durante el período virreinal. Fue usual que las viviendas de funcionarios vinculados con la Corona se adornaran con retratos de sus reyes. Podemos mencionar como referencia la residencia del capitán y sargento mayor Juan Flores de Villafañe. En su testamento aparece que tenía en su vivienda “quinze quadros de la casa de Austria de medio cuerpo” (Justo Estebaranz, 2011: 20).

Cristóbal Gangotena y Jijón nos ha dejado una interesante descripción de las Salas de la Real Audiencia y del Real Acuerdo del año 1779, en las que funcionaron además el Tribunal, estrado para los oidores, abogados y procuradores:

*...Estaba situada en el Palacio, en los altos. La sala tenía más de treinta varas de largo y diez de ancho. Las paredes eran blanqueadas y decoradas con frisos, cielo raso de lienzo, en que estaban pintadas las Armas Reales...*

*...En la pared del fondo había un trono, hecho en forma de arco, con colgaduras de damasco de seda amarilla y fleco de plata. A lado y lado de este sillón estaban los retratos, de más de dos varas de ancho en marcos dorados, de Carlos II y de su hijo el príncipe de Asturias...*

*...Delante del trono estaba un estrado de madera y una mesa grande para el despacho del Tribunal. Detrás de la mesa, una banca de madera para que se sentaran los Oidores...*

*...En las paredes los retratos de todos los Reyes de España, desde Felipe II que fundó la Audiencia de Quito hasta Fernando VI. Estos retratos, que eran muy grandes, estaban en marcos de madera, dorados sobre rojo. Entre las dos ventanas, había una tabla de dos varas de alto por seis de ancho, en ella estaban escritas en pergamino las Ordenanzas y Leyes de Gobierno de la Audiencia de Quito, para instrucción de litigantes. En la otra pared, en otra tabla se leía el arancel de derechos establecidos por el Presidente Santillán. En ambos costados de la Sala había un estrado en el que estaban los asientos de Abogados. Al pie, los asientos de los Procuradores. Delante del estrado de los Oidores, estaban una mesa y asiento para los Relatores y Escribanos de Cámara. Dividía la sala en dos partes iguales una gran reja de madera, alta, con dos puertas. Tras esta reja, que estaba cerrada cuando el Tribunal funcionaba, se colocaban los litigantes. La Sala de la Real Audiencia comunicaba con la del Real Acuerdo por una puerta grande, que tenía reja de madera. Del corredor del Palacio se entraba a una especie de vestíbulo en que se unían las dos salas, por una mampara de madera, en la que estaban esculpidas y doradas, y con sus colores, las Armas de España... (Gangotena Jijón, 1996: 17).*

En lo que respecta a los espacios destinados para la vivienda del Presidente, el jesuita Mario Cicala (1759) entrega un interesante testimonio del interior del Palacio:

*Las salas y antecámaras son muy luminosas. Las bóvedas falsas están adornadas con bellas pinturas y las paredes con doseles y cuadros muy finos y con exquisita tapicería, todos*

*los aposentos, con lijosos tapetes, además de otros adornos particulares y propios que cada Presidente y Gobernador llevan consigo de su casa. Vi dicho palacio en el tiempo del Presidente Dn. Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre, venido a Quito de la ciudad del Perú llamada Arequipa. Este trajo consigo todos los arreos de su casa y con ellos adornó todos los aposentos, quedándole todavía más de la mitad por no haber más habitaciones que adornar [...]. Primeramente, bellísimos cuadros de todo tamaño con marcos de plata pura, maravillosamente labrada. Aparadores, pequeños bufetes, mesitas, todos de ébano puro y otras maderas preciosas con finísimas incrustaciones de marfil, madreperlas, laminillas de oro y plata, y delicadísimos tallados y arabescos [...]. Las grandes mesas del centro de las salas, antecámaras y cámaras, todas de plata pura, se armaban con tornillos de plata, y eran de seis, ocho y aún de doce palmos, las cuales adornaban cada habitación sin ninguna otra cosa. Los escritorios, cofres, baúles y mil otros utensilios de maderas finas, de especial construcción, embellecidos con oro y plata, incrustados de piedras preciosas, tapicerías, tapetes, paños, en gran manera finos y majestuosos, varias clases de sillas cubiertas de terciopelo carmesí y otros colores con llamativas franjas de oro, plata y elegantes flores. Las porcelanas de China y Japón (de las más raras y excelentes) eran el adorno ordinario y de casi ninguna consideración, así como los cristales sinnúmero, y las diversas clases de espejos y las ninfas, todas de cristal puro, eran, por la gran calidad y singularísima cantidad, algo extraordinario y sobremanera excelentes. Creería que ciertamente en toda América Meridional no hay ajuar de casa ni más vistoso, ni más rico, ni más majestuoso ni magnífico. Todo lo había hecho venir, con grandes gastos, de Londres, de Francia, Venecia, Alemania y otros reinos de Europa, aunque las mesas de plata y los marcos de los cuadros habían sido hechos y labrados casi todos en el Perú por los más famosos artífices y plateros, así como los tapices habían sido fabricados y tejidos en América (Cicala, ed. 2004: 23).*

Como se anota, a lo largo de los años las Casas Reales lucieron esplendorosas en algunas ocasiones y en otras muy deterioradas, a causa de los fenómenos naturales y el descuido de las autoridades. No hubo siempre preocupación por mantener las Casas Reales con la pulcritud y el decoro necesarios.



**Juan Pío de Montúfar y Frasso**  
Anónimo  
Siglo XVIII  
Óleo sobre lienzo  
Colección particular



**Benito Rodríguez de Morales**  
anónimo, ca. 1780, óleo sobre lienzo.  
Colección particular

En una descripción de 1763, cuando era presidente de la Audiencia Manuel Rubio de Arévalo, se dice:

*...el Palacio del público [...], en lugar de conservarlo de manera correcta a la dignidad del Gobierno, ha dejado arruinarlo en la mayor parte sin que se haya tomado cuidado alguno sino de algunos atrios y tribunales, de modo que las murallas mismas de la fachada amenazan demoler lo poco que queda (Colletí, 1763: 138).*

Después del terremoto de 1799, que destruyó algunas edificaciones de la ciudad, Francisco Luis Héctor, Quinto Barón de Carondelet, fue designado “Presidente de la Real Audiencia de Quito. Carondelet se vio en la necesidad de hacer algunas reparaciones en el Palacio de la Audiencia, antes de la llegada del invierno: tumbados, pisos del corredor, repostería, etc. fueron retocados.

Además del arreglo de las edificaciones que se arruinaron por el terremoto, el presidente Carondelet se preocupó por el decoro y comportamiento de sus ciudadanos, en especial cuando llegaban invitados notables. Una cédula real de 1806 establece cómo proceder en los bailes y los ‘Besamanos’, entendido este último como muestra de respeto y saludo a los reyes y autoridades en señal de adhesión:

*...He venido en mandar se observe en los Besamanos lo que se ejecuta en Lima, de que entren a ellos los cuerpos con separación, y después de haber concluido todos los particulares que deben concurrir, o hay costumbre, asistan sin distinción y preferencia en cuanto a los lugares que deben ocupar. Que ninguno tenga obligación de asistir a los bailes, concurriendo sólo los que quieran, sean hombres o mujeres, de los que tengan entrada en ellos, pero si fueseis casado deberá convidar vuestra mujer a las de los Oidores, recibéndolas en traje del día, como está declarado para esta Península. Y por lo respectivo al lugar que deben ocupar unos y otros en estos bailes: he resuelto tenga el mejor el que sea menos atento [...]. San Lorenzo, a veinte y seis de diciembre de mil ochocientos seis. Yo el Rey.<sup>2</sup>*

En el ámbito de la salud, al llegar a la Audiencia desde España la ‘expedición de la vacuna contra la viruela’, el Barón de Carondelet estableció la Junta de Vacuna, o Junta Filantrópica de Quito, que funcionó por el tiempo de dos meses, en una gran campaña de vacunación a los habitantes de la ciudad y sus

alrededores. El presidente Guillermo Lasso Mendoza se empeñó y logró que la mayor parte de la población del Ecuador reciba la vacuna contra el covid en sus cien primeros días de gobierno.

### LAS FIESTAS, UNA OCASIÓN PARA HONRAR AL REY

En la Audiencia de Quito, las fiestas, una de las manifestaciones del barroco, fueron momentos de esplendor y grandeza. En ellas se exhibieron, para la aclamación del pueblo, el Estandarte Real y los retratos de los reyes que fueron sacados del Palacio de la Audiencia y colocados a su ingreso en las cinco plazas de la ciudad.

No solamente las fiestas fueron motivo de boato. Con ocasión de la muerte de un monarca, se armaron túmulos y catafalcos con la representación de elementos arquitectónicos, trabajados a manera de arquitectura efímera. En ellos se colocaron pinturas y esculturas de sus soberanos, se engalanaron de tal manera las iglesias, que al parecer competían unas con otras. En la iglesia Catedral, que estaba toda enlutada, se cantaba el *Te Deum laudamus* —himno religioso cantado en acontecimientos especiales—Asistían el presidente de la Audiencia, el Cabildo Secular, ministros, alférez real, regidores, marqueses y sacerdotes de todas las comunidades religiones, quienes vestían de luto y lamentaban la partida de sus soberanos.

En 1612, al conocerse del fallecimiento de la Reina Margarita de Austria, esposa de Felipe Tercero, se realizó un concurso para el trazo del túmulo funerario. Se encargó a los pintores más destacados elaborar retratos de tamaño natural de los príncipes de Austria, desde el Duque de Braganza hasta Felipe Tercero. Estas celebraciones coincidieron con el año en que se trasladaron las Casas Reales a la Plaza Mayor.

A los pocos días de este acontecimiento, el Ilustre Cabildo daba inicio a la aclamación y jura de su majestad, el nuevo rey. Las autoridades se engalanaban con sus mejores prendas y se preparaban verdaderos festejos para honrar a su flamante soberano, homenajes en los que no se escatimó dinero para lograr la mejor celebración, a pesar de la pobreza en la que vivía la población.

A pedido de las autoridades de turno, se registraron todas estas conmemoraciones que hoy se visualizan en toda la dimensión de su suntuosidad, ingenio y grandeza, llenas de solemnidad, boato y chispa, en las que participaban distintos



Clemente Sánchez de Orellana  
anónimo  
1763  
óleo sobre lienzo  
Colección Hospital Eugenio Espejo

EL S.<sup>to</sup> D.<sup>no</sup> CLEMENTE  
SANCHEZ DE ORELLANA, MARQUEZ DE  
VILLA ORELLANA, VIC  
CONDE DE ANTISANA,  
CAUALLERO DEL ORDE  
DE SANTIAGO, UNICO  
BENEFACOR QUE A  
SUS EXPENSAS A CON  
CURRIDO, ALA FABR  
CA DE ESTA IGLESIA.  
AÑO DE 1763.

<sup>2</sup> [Cédula Real] Al Presidente de Quito: sobre lo resuelto en cuanto a que en los días de Besamanos se observe lo que se ejecuta en Lima, y que ninguno tenga obligación de asistir a los Bayles concurriendo solo los que quieran con lo demás que se expresa. AHN/Q: Fondo Especial, C. 181, Vol. 433, Exp. 10037, ff. 118.



**Pedro Joseph de Arteta,**  
Alcalde y Tesorero de las  
Cajas Reales  
anónimo  
siglo XVIII, último cuarto  
Óleo sobre lienzo  
Colección particular

sectores de la población. Una de ellas fue la celebración de las Reales Exequias del Señor Don Fernando Sexto en la iglesia Catedral y la proclamación del nuevo soberano, don Carlos Tercero, que se transcribe parcialmente por su originalidad:

*...Pocos días después de celebrar las exequias de su Majestad Fernando VI, el Ilustre Cabildo determinó dar inicio a la Aclamación y Jura del nuevo Soberano Carlos III, festividad que duró cuatro días, con corrida de toros, desfile de carros triunfales vestidos todos de plata, espejos, pinturas y estatuas que miraba todo el pueblo con admiración [...], en las esquinas de las cinco plazas, donde debía solemnizarse dicha Jura [...], siendo la última la Plaza Mayor, donde así mismo estuvo la fuente que está en el medio de ella, adornada con varias piezas de plata labrada [...]. Antes de que se lidiase dichos toros, iban entrando por sus esquinas unidos los barrios a dos por día, a la hora acostumbrada, seiscientos hombres, galamente vestidos con máscara, con sus capitanes, alfereses y sargentos, y demás ayudantes y cabos de milicia, y habiéndose dado la vuelta dicha Plaza con varias invenciones de agradable idea, terminando los Escuadrones con sus carros en que se conducían las regias Imágenes, en estatuas majestuosamente adornadas [...], se dio comienzo a la corrida de feroces animales. [...] Después en las dos noches subsecuentes se llevaron a la Plaza Mayor —estando toda ella iluminada y en cada una de ellas un carro triunfal con la imagen de su Majestad— a sus reales pies las personas que habían de representar las loas en presencia de la Real Audiencia [...] La tercera noche entró a dicha Plaza Mayor, un navío de madera costosamente fabricado y equipado de todo lo necesario, que era capaz de echarse al agua con toda la gente que estaba adentro, porque no le faltó todo lo preciso para navegarse. Pusieron otros de menos porte sobre maromas que impelidos de la pólvora que ingeniosamente se les introdujo, volando de una a otra parte de las situaciones en que se pusieron (Garcés, s/f.: 126-131).*

Al interior del Palacio debió existir una importante colección de retratos de la Casa de Austria; es decir, de los Reyes de España, desde Felipe Segundo hasta Fernando Séptimo, a más de los retratos de los presidentes de la Audiencia y de otros funcionarios vinculados con la Corona, similar a la serie de Obispos que se conservan en la sala de ‘Casillas’, junto a la Catedral Metropolitana de Quito.

Según el historiador Ángel Justo Estebanz, en los testamentos estudiados por él, correspondientes a la Audiencia de Quito, se han contabilizado alrededor de 140 pinturas de la Casa de Austria en residencias particulares, “*signos de ostentación y de adhesión a la Corona*” (Justo Estebanz, 2011: 12).

Actualmente existen pocos testimonios de pinturas que engalanaban los despachos de diferentes autoridades, uno de ellos es el del juez Benito Rodríguez de Quiroga, quien fue Fiscal de la Corte en la Audiencia de Quito y vivió en esta ciudad desde 1778 hasta 1780. Fue padre de Manuel Rodríguez de Quiroga, uno de los próceres asesinados el 2 de agosto de 1809.

En la Catedral de Quito se encuentra el retrato de cuerpo entero del presidente de la Audiencia (1799-1806) Héctor Luis Francisco, barón de Carondelet, atribuida al afamado pintor de ese entonces, Manuel Samaniego y Jaramillo; se lo representa con su bastón de mando, escudo de armas y en una cartela se escribe parte de su biografía. Una réplica, trabajada por Rafael Salguero, adorna en la actualidad el despacho del Secretario General de la Administración en el Palacio de Gobierno.

Guardan sus descendientes el retrato del marqués de Selva Alegre, Juan Pío Montúfar y Frasso. Se conserva también un excelente lienzo de Pedro Joseph de Arteta, Alcalde Ordinario de la ciudad de Quito, Ministro y Tesorero de las Reales Cajas, con su escudo de armas, y una pintura de la Virgen de las Mercedes, en el ángulo superior izquierdo. Viste traje de gala, lleva espada y su bastón de mando.

En el Museo de la Medicina se exhibe el retrato de Clemente Sánchez de Orellana, Corregidor y Colector General del Cabildo de Quito, miembro de la Sociedad Patriótica de Amigos del País. Junto con Eugenio Espejo y Juan Pío Montúfar y Larrea, se convirtieron en el germen de los primeros movimientos independentistas. Este retrato fue trabajado para ubicarlo en la capilla del Hospital de la Misericordia, financiada por él.<sup>3</sup> En el auditorio del Hospital Eugenio Espejo se puede admirar una pintura en la que aparece el presidente García de León y Pizarro, junto a los enfermos.

## LA VIDA EN EL PALACIO DE LA AUDIENCIA Y LAS GUERRAS INDEPENDENTISTAS

El Palacio de Carondelet no sólo reseña arte y suntuosidad, ha sido también escenario de grandes transformaciones políticas que han ido marcando el devenir de nuestra nación. Una de ellas, al final de la Audiencia, tras trescientos años de permanecer establecida como institución regente de la Corona española en América, y luego de formar parte del Nuevo Reino de Granada, fue el germen independentista que buscaba la liberación del mandato español.

<sup>3</sup> Hermano del Presidente de la Audiencia Fernando Sánchez de Orellana



**Hospital de la Misericordia**  
José Cortés y Alcocer, (a), ca. 1780, óleo sobre lienzo.  
Colección Hospital Eugenio Espejo

Así, el 10 de agosto de 1809, “por la madrugada, el doctor [Antonio Ante] entra al Palacio del Presidente con una carta dirigida a su Excelencia, el conde Ruiz de Castilla [...], diciendo que contenía observaciones importantes de la Junta Soberana [...]. El ujier despertó al Presidente, le entregó la carta, y le repitió las palabras que había oído. El Presidente, después de leer la neta: “La Junta Soberana al Conde Ruiz de Castilla, ex Presidente de Quito”, se vistió y leyó la carta firmada por Manuel [Juan de Dios] Morales, Secretario del Interior.

*...Pasó hasta la antecámara y avanzó hacia los mensajeros que le preguntaron si había recibido la carta [...], intentó pasar, pero el centinela se lo impidió [...]. A las seis de la mañana vio formar en la plaza, frente al Palacio, una reunión muy numerosa [...], con la asistencia de los miembros del nuevo gobierno ejecutivo compuesto del marqués de Selva Alegre, presidente, de los marqueses de Orellana, de Solanda y de Miraflores, el conde de la Casa Guerrero, de don Manuel Zambrano, de don Manuel Mateus y de don Pedro Montúfar, teniendo por ministros a Morales y Quiroga [...]. Se vio así, en el espacio de una noche, derrocar, sin efusión de sangre y aun sin conmoción popular, un Gobierno de trescientos años, y reemplazarlo por otro nuevo, organizado sobre sus bases (Romero, op. cit.: 122-123).*

El Conde Ruiz de Castilla permaneció por algunos días en el Palacio, para posteriormente trasladarse a una quinta en Iñaquito.

El nuevo Gobierno no duraría mucho tiempo; el Conde Ruiz de Castilla fue reestablecido en su mandato el 25 de octubre. En noviembre entran a Quito las tropas auxiliares de Lima, Guayaquil y Cuenca y toman prisioneros a los subversivos. El 2 de agosto de 1810 asaltan el cuartel Real de Lima. Las fuerzas de Santa Fe y Lima asesinan a Salinas, Morales, Quiroga, Ascásubi, Riofrío, Arenas, entre otros independentistas.

Constituida la II Junta de Gobierno en 1810, en el Palacio se reunió el Primer Congreso Constituyente, que el 11 de diciembre de 1811, bajo la presidencia del obispo Cuero y Caicedo, proclamó la Independencia de España, y en febrero de 1812 aprobó la Constitución Política del Estado de Quito, hasta que se restituye nuevamente su soberanía y se nombra a Toribio Montes como presidente. Toribio Montes, Juan Ramírez y Melchor Aymerich fueron los últimos mandatarios que vivieron en el Palacio de la Audiencia.



Las guerras independentistas continuaron por trece años. El 24 de mayo de 1822, con el triunfo de la Batalla de Pichincha, se sella la independencia de España y se constituye la nueva república del Ecuador. Se firman las capitulaciones y el General Sucre se aloja en el antiguo Palacio de la Audiencia, llamado entonces Casa-Palacio de la Intendencia.

## CAPILLAS Y ORATORIOS

En 1605, cuando todavía la vivienda del presidente se encontraba en la primitiva casa de la Plaza de la Fundación, se menciona la existencia de una capilla. Posiblemente se trataba de un oratorio en el que se colocaron imágenes de devoción de los entonces presidentes de la recién fundada ciudad. En las nuevas casas de la Real Audiencia, adonde se trasladó el presidente en 1612 [...], se había dispuesto, junto a la cárcel, una pequeña capilla, en cuya testera estaba pintada Nuestra Señora del Rosario” (Vargas, 1956: 78).

En la descripción de los bienes que posee el presidente Antonio de Morga (1627), se describen los objetos que se encontraban al interior de su capilla privada: “El oratorio contaba con frontales de terciopelo, raso y damasco; casullas de tafetán, brocatel y seda” (Cicala op. cit. 2004,23). No se sabe desde cuándo tuvo la capilla como titular a San Benito, patrón de Europa.

En los planos de Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1748) se puede apreciar el sitio destinado para ‘Capilla Real’, en la parte posterior del Palacio, frente al monasterio de la Concepción. Igualmente, en el dibujado elaborado por Tomás López (1751), y en el atribuido al marqués de Selva Alegre (1805), se mantiene a la capilla real en el mismo lugar.

En un inventario que se hace a pedido del presidente de la Audiencia, García de León y Pizarro, el 29 de abril de 1779, se mencionan los objetos que tenía la ‘Capilla de San Benito’:

*...En los corredores altos estaban la vivienda del sustituto del Alguacil Mayor [...] Tres quartos que sirven, uno para asegurar los reos de menos delitos, otro para que los presos oigan Misa en la Capilla Real por una ventana de hierro bien clavada, y el Tercero de Capilla con un Altar, y en él la imagen de nuestra Señora del Rosario, pintada en Pared, con nicho y puertas de madera, y cortina de Tafetán carmesí vieja, algunos*

*Santos pintados, y poyos de adobes en toda su circunferencia, y en todos con puertas seguras, serraduras y llaves [...]’<sup>4</sup>  
...La referida Capilla de más de veinte varas de largo, enladrillada, aseada y limpia, con ventanas de rexa a la calle, y una de rexa de hierro. [...] De la Sala del Real Acuerdo se entra por una de dichas Puertas en un lugar que se halla dividido con otras que haze vista a la Capilla Real, con el Título de San Benito, en donde oyen Misa los Señores Presidentes y oidores de dicha Real Audiencia, en el que se hallaron los bienes siguientes:*

*Itt. En el Presviterio un Altar que se compone de un retablo de madera sobredorado bueno y en él en Estatua de madera la Imagen de San Benito, y un Baldoquín.*

*Itt. Una Alfombra ya usada que llena todo el hueco.*

*Itt. Seis cojines de terciopelo ya usados carmesí.*

*Itt. En la Pared del Presviterio de donde oyen Misa los presos de la Cárcel Real de Cortte.*

*Itt. Una estatua de bulto de nuestro Redemptor Crucificado con peaña de maderada sobre dorada.*

*Itt. Una Mesa grande que sirve en el Altar.*



**Virgen del Rosario, La Borradora**  
anónimo, siglo XVIII, óleo sobre piedra  
Colección particular



Capilla Palacio de Carondelet

Itt. Una Ara.  
 Itt. Un mantel de Bretaña viejo.  
 Itt. Quatro candeleros de madera biejiissimos.  
 Itt. Un Atril de madera viejo.  
 Itt. Un Calix y Patena de plata con el Copon, y Patena dorado viejo.  
 Itt. Un par de binajeras y platillo de peltre y campaniña de bronce remendada, todo viejo.  
 Itt. Una alfombra pequeña bien usada.  
 Itt. Una mesa con su Caxon, y una Silla de sentar Biejiissima.  
 Itt. Una paila vieja.  
 Itt: Ornamentos.  
 Itt. Tres ornamentos, uno blanco de Brocato, hecho pedasos y de los dos el uno colorado, y el otro morado de Damasco usados con todo su adherente.  
 Itt. Un Alba, y Amito de.  
 Itt. En la grada que sube a los corredores altos una Imagen de nuestra Señora del Rosario pintada en pared con velo de tafetán carmesí.

“El nombre de La Virgen del Rosario la Borradora tuvo su origen en el milagro de haber borrado la sentencia de muerte dictaminada contra un inocente reo, que acudió a la Virgen en demanda de misericordia y justicia” (Vargas, op. cit.: 1956: 78). Fue de mucha devoción, especialmente entre los reclusos que se encontraban al interior de la cárcel real.

El 25 de febrero de 1786 se hace un nuevo inventario de la Capilla de San Benito

...que presenta el Dr. Dn. Francisco Xavier Barba, y Arauz, Capellán de esta Rl. Aud[ienci]a en qe. Presenta Memoria de los Paramentos qe. ha recibido de Temporalida[de]s y los Ornamentos antiguos, qe. Tiene la Rl. Capilla de San Benito y en el qe. Consta la asignación de Quinse ps. al Indio Sacristan de dicha Capilla pr. Auto acordado. En 1794, era lamentable el Estado ruinoso de la Capilla Real. Ignacio Suasti realiza algunas refacciones. Refacciones y costo hecho por él. Y en que consta la entrega echa al Dr. Dn. Josef Arechua. Un nuevo inventario se hace en 1797...<sup>6</sup>  
 ...En agosto de 1829, por orden de S.E. el Libertador Presidente, se rematan varios utensilios de la capilla antigua de esta Real Audiencia, incluso ornamentos y vasos sagrados, por haberse rematado dicha capilla [...], quedando en Almacenes de esta Tesorería, un Santo de vulto, Quadros y otros muebles que por inútiles no hubo quien hiciese postura a ellos.<sup>7</sup>

La imagen de la Virgen del Rosario permaneció en el Palacio de Gobierno hasta 1901, año en que fue trasladada a la iglesia de San Roque.

Avanzada ya la época de la República, el presidente José María Velasco Ibarra reintrodujo la práctica de tener oratorio en el Palacio de Gobierno, y encargó a la Orden Mercedaria officiar los servicios religiosos. El presidente Sixto Durán Ballén, cuyo mandato se extendió desde 1992 a 1996, utilizó parte de la sala de banquetes —el espacio destinado para fumadores— como capilla. Allí está colocado un retablo tallado y dorado. El cuerpo superior es del siglo XVIII; el banco y tabernáculo fueron trabajados por César Guama en el siglo XX. Conserva las imágenes coloniales de la Inmaculada Concepción, San Joaquín y Santa Ana, cada una en su hornacina. En el remate se observa un crucifijo.

En la actualidad, por pedido de la Primera Dama, se destinó un espacio en la residencia presidencial para un pequeño oratorio. La señora Alcívar de Lasso trajo sus imágenes de devoción para este lugar. Están presentes la Inmaculada, María Madre y Reina de la Unidad Familiar, un grupo de la Sagrada Familia y un crucifijo. En las paredes laterales se encuentra una pintura de la Sagrada Familia con san Juan Niño, la Virgen de la Correa y la Virgen de la Merced con el Niño en sus brazos, obras pertenecientes al patrimonio del país.

## EL PALACIO Y EL NACIMIENTO DE LA REPÚBLICA

Con el advenimiento de la República el interior del Palacio cambio, así como se modificaron sus celebraciones. Ocuparon sus espacios nuevos dignatarios, con responsabilidades diferentes, iniciándose el desarrollo de una nueva nación, con nuevos símbolos.

En tiempos de la Gran Colombia el Palacio de Carondelet fue siempre el centro de poder. Continuaron las adecuaciones físicas y se contrataron a pintores de prestigio para enaltecer a los nuevos mandatarios.

El Libertador Simón Bolívar, presidente de la Gran Colombia, llegó a Quito el 16 de junio de 1822, y se hospedó en el Palacio de la Intendencia. Para su recibimiento se realizaron algunas adecuaciones.



**Simón Bolívar**  
 Víctor Mideros  
 siglo XX, óleo sobre lienzo  
 colección Palacio de Carondelet

...El 21 de julio de 1822 se pagan ciento ochenta pesos al M[ae]stro pintor José Páez por las obras hechas para el recibimiento de S[u] Excelencia el Libertador<sup>8</sup>

En 1830, inicio de la República, el Palacio de Gobierno se encontraba en un estado deplorable; era inminente la necesidad de reconstruir los espacios en donde funcionaban las oficinas administrativas, la composición de los locales destinados para las dos cámaras legislativas, así como readecuar los salones, incluyendo adornos y arreglo de mobiliario.

<sup>8</sup> AHN/Q: Copiadores. C. 44, 1846-1866: Vol. 169 Libro copiador de las comunicaciones que se dirijen a la gobon. De la provincia de Pichincha desde 23 de octubre del Año de 1846, hasta 16 de octubre de 1847, N° 63)  
<sup>9</sup> AH/BEAEP, Carpeta 1842 II, Im. 934.



**Antonio José de Sucre**  
 Víctor Mideros  
 siglo XX, óleo sobre lienzo  
 colección Palacio de Carondelet

En lo que respecta al embellecimiento y decoración de las oficinas, el 24 de octubre de 1842, Juan José Flores, primer presidente del Ecuador, dirige una comunicación al Ministro del Interior, “consultando [de] qué personas deban hacerse nueve ú once bustos para que estos sean colocados en la fachada del Palacio de Gobierno y considerando el Concejo que tal designación debía partir de una disposición legislativa, fue de dictamen se consulte a la Convención Nacional”.<sup>9</sup> [...] Con fecha 24 de mayo de 1843, “aprúebase la propuesta que ha elevado la Gobernación de Pichincha a fin de construir la

<sup>5</sup> AHN/Q: Sección Fondo Especial, Caja 43: 1778, Vol. 115, Exp. 3921, ff. 40v y ss.

<sup>6</sup> AHN/Q: Religiosos, c. 50, 1793-1794, Carpeta 12-VIII- 1794. ANE, Religiosos, Carpeta con fecha 1784 – IX – 27. caja 38, 1784-1785: Expediente formado por Descripción e inventario de la capilla de ff. 6 a 8.

<sup>7</sup> AHN/Q: Not. 6ta., vol. 113: Libro de Remates públicos pertenecientes a la Escribanía de Real Hacienda y Superintendencia de Quito, principia desde el año de 1794 hasta el de 1831, ff. 234v-235.



El Palacio de Gobierno de Quito, detalle de hornacinas con bustos  
Anónimo  
[1855-1940]  
Acuarela sobre papel  
Biblioteca Nacional de España

fachada”.<sup>10</sup> [...] “ Se decide contratar al italiano Carlos Lianni [quien] va a trabajar en esta capital unas estatuas por orden de S.E. el Presidente” [...]. En un principio se pensó que estas estatuas podrían ser de mármol y fabricadas en Italia. Por el peso se decide que se hagan en Quito “[...] de buena madera con cuatro capas de barniz para su conservación [...]”.<sup>11</sup>

Un año después, la Convención Nacional autoriza al Gobernador de la Provincia de Pichincha realice la talla de los bustos de las personas más ilustres, que deben colocarse en los nichos de la fachada del Palacio:

...Señor= Habiendo sometido al conocimiento dela He. Cámara la consulta del Gob[biern]o de esta Prov[inci]a que su[Señoría] nos dirigió con este objeto, y relativa a los bustos de los personajes más ilustres q debían ponerse en la fachada del Palacio, la Convención Nacional, después de haber discutido el informe que emitió la Comisión respectiva, ha resuelto que se coloquen los bustos de los personajes siguientes: el de Simón Bolívar, Libertador de las Repúblicas Sur americanas, el de Antonio José de Sucre, Libertador del territorio dela Rep[public]a; el del actual Presidente Juan José Flores, fundador dela Rep[public]a del Ecuador; el de Dn. Ignacio Flores, Presidente que fue de Charcas; el de Dn. Fernando Sánchez y Orellana, Presidente que fue de la Audiencia de Quito; el de Dn. Pedro Maldonado, Gober[nador] de Esmeraldas, el de Dn. Miguel Jijón y León, Conde de Casa Jijón; el del Ilmo. Dr. Dn. Fray Gaspar de Villarreal, Arzobispo de Charcas, y el del Dr. Dn. José Mejía, Diputado en las cortes de España= Todo lo que tenemos la honra de comunicar a V para los efectos consiguientes, debolviendo al propio tiempo el expediente número 29 que nos ha remitido. Dios guarde a V[uestra Señoría]<sup>12</sup>.

Se suspende la reconstrucción del Palacio por la Revolución Marcista. En la presidencia de Vicente Ramón Roca se retoman las obras. El 8 de julio de 1847 se continúan trabajando las mencionadas estatuas para el Palacio, y se realizan diferentes pagos al ciudadano Lianni.

En la Biblioteca Nacional de Madrid, en el *Álbum de costumbres ecuatorianas*, se encuentra una acuarela de la fachada del Palacio de Gobierno, trabajada alrededor de 1855, en la que aparecen las estatuas trabajadas y talladas por Lianni. Lamentablemente no se conoce hasta cuándo estuvieron en

ese lugar. Existen hasta la actualidad, en la fachada del Palacio, los nichos en donde se colocaron las mencionadas esculturas.

Pedro Fermín Cevallos, en sus *Cuadros descriptivos del Ecuador*, cuando nos habla de Quito, específicamente del Palacio de Gobierno, en donde actuó como Secretario General del presidente Urbina, en 1867, habla de la política como “estéril e ingrata, engendradora de revueltas y de nuestros constantes desasosiegos”, y dice también, en un acápite de estos *Cuadros descriptivos* [...], refiriéndose a las reformas físicas del Palacio:

...Hoy el Palacio de Gobierno está reformado interiormente; fuera de los salones altos, destinados para la recepción de los agentes diplomáticos y despacho del Presidente, hay otros para los tres ministerios de Estado, para la Corte Suprema y la Superior, Administración General de Correos, Tribunal de Cuentas, Comandancia General, Gobernación de la Provincia y Tenencia Principal (Cevallos, 1861: 152-160).

El 14 de septiembre de 1900, el liberal Abelardo Moncayo, ministro de Obras Públicas, se dirige al ministro de Hacienda y remite un oficio del gobernador de Pichincha, disponiendo el pago de veinte y cinco sucres al señor Mariano Vargas por la pintura de las estatuas que adornan la escalera del Palacio de Gobierno.<sup>13</sup> Estas estatuas estuvieron colocadas a los costados de la escalinata principal del Palacio, representan la Justicia y la Ley, sus autores fueron José Díaz y Severo Carrión.

### EL SALÓN AMARILLO

Las autoridades de la naciente república, con el objeto de legitimar el poder y destacar a las nuevas autoridades deciden que se retrate a sus nuevos mandatarios. Se contratan a los más destacados pintores de la época para que realicen estas pinturas.

El 23 de octubre de 1822, se pagan “cuarenta pesos al C. Manuel Samaniego pr. el importe de dos retratos de los Excelentísimos SS. Libertador Presidente de la República de Colombia, Simón Bolívar, y Protector del Perú Dn. José de San Martín, colocados en la Casa de Palacio de esta Intendencia”<sup>14</sup>.



<sup>10</sup> AHN/Q: Min del Interior, Pichincha, junio de 1842. caja 10 (1842).

<sup>11</sup> AHN/Q: Copiadores. C. 44 (1846-1866): Vol. 169 Libro copiadador de las comunicaciones que se dirijen a la Gobon de la provincia de Pichincha desde 23 de octubre del año de 1846, hasta 16 de octubre de 1847.

<sup>12</sup> AHN/Q: R.E., Presidencia de Quito, 1843, Caja 312, fs.26 a.r.

<sup>13</sup> AHN/Q: Copiadores 42, Vol. 161: Copiadador de las comunicaciones que se dirigen al Ministerio del Interior desde 25 de febrero de 1846 hasta 1852 inclusive [...], f. 16.

<sup>14</sup> AHN/Q: Copiadores Caja 11 (1823-1827). Vol. 40: Libro 2º 1823-1825 de Correspondencia que lleva la Intendencia de Quito con la Capital y sus Cinco Leguas, que da principio en 1 de Nov. de 1823, f. 219.

En 1822 gobernaron el Departamento del Sur, en calidad de intendentes, los generales Bartolomé Salom y Juan José Flores, quienes habitaron en el Palacio de la Intendencia. En diciembre de 1824, Flores quiso amenizar las festividades de inocentes y protagonizó un hecho vergonzoso, “lanceando con hachones encendidos los retratos de los presidentes de la Audiencia de Quito. Los hizo bajar del Palacio, los colgó entre dos postes y los redujo a cenizas, lanceándoles con hachones encendidos al escape del caballo” (Moncayo, 1996: 30), con lo cual se destruyó un valioso testimonio. Además de borrar la memoria del pasado, se lapidaron los escudos de armas del antiguo régimen.

En noviembre de 1823 “se abonará [...] al maestro pintor Diego Velalcázar, 48 ps. pr. tres retratos de generales mandados hacer pa. colocarlos en la Sala de Gobierno”<sup>15</sup>. En 1824, “se dan doce pss. al maestro pintor Antonio Salas pa. colores de las piezas que se está pintando en el Palacio y en cuenta de lo que hubiese qe. haber por su trabajo” (Cevallos, 1861).

En esa misma época, “el general Juan José Flores encargó al [pintor] Antonio Salas que trazara los retratos de los generales y jefes que intervinieron en las luchas de la Independencia” (Vargas, 1971)<sup>16</sup>.

En la presidencia de Vicente Ramón Roca se retoman los trabajos de reconstrucción del Palacio de Gobierno. El 18 de mayo de 1847 se dispone que: “al pintor Nicolás Cabrera que se halla trabajando unos retratos<sup>17</sup> de orden del Gbno., hará VS que se le den veinte pesos a buena cuenta de lo que tenga que haber por dichas obras”<sup>18</sup>. Lamentablemente no sabemos quiénes fueron retratados.

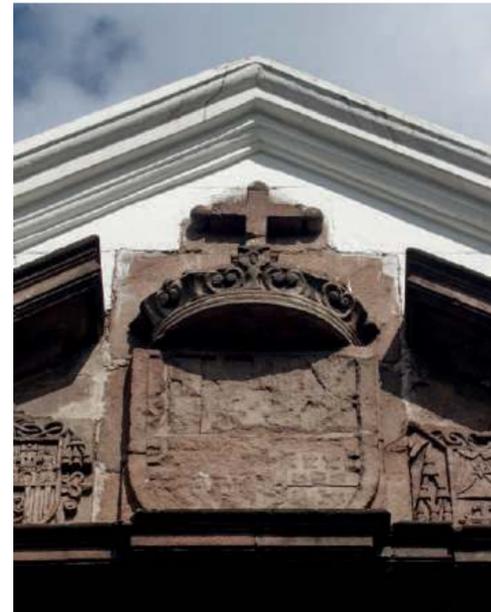
Siguen las preocupaciones del presidente Roca para continuar con los arreglos al interior del Palacio.

*...Desde Guayaquil se traen cajones que contienen una [lámpara de cristal] “araña”, colgaduras para la sala de recibo, muebles, adornos de lujo i todos los útiles necesarios, quedando de este modo regular i cómodamente montados los locales del despacho de S.E. el Presidente de la República i las Secretarías del Interior, Relaciones Exteriores i de Hacienda. Nada falta a estos departamentos, i con pequeño costo, en el año entrante, se pondrán en estado de servicio la Secretaría*

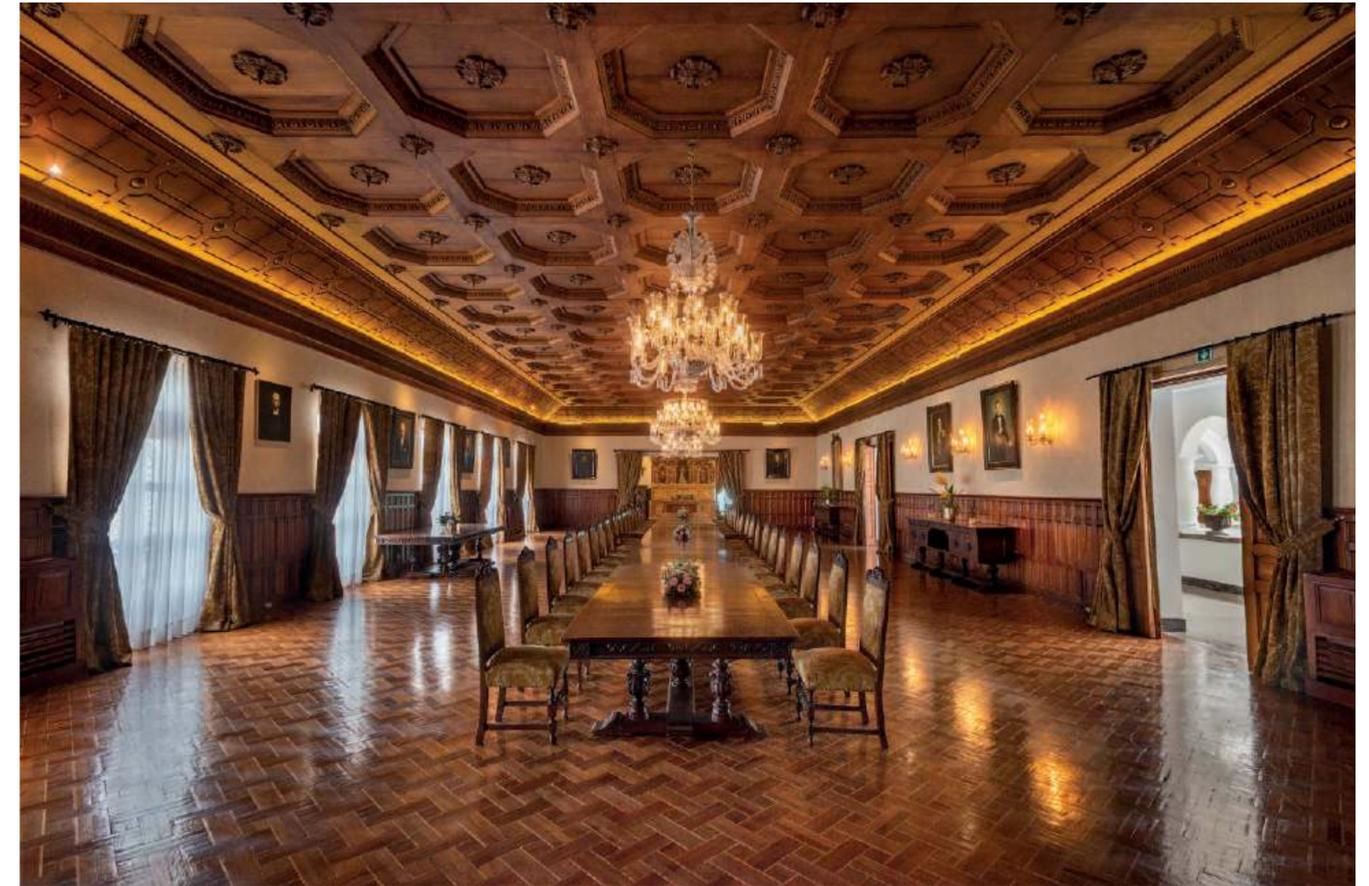
*de Guerra i Marina i las piezas que deben servir para la habitación del Presidente futuro, porque los locales están listos*<sup>19</sup>.

En 1853 se contrató con Pablo Oberty las colgaduras que deben adornar la sala de recibo del Palacio, bajo las condiciones siguientes:

*...1º. Las decoraciones serán de raso de seda verde, y cada una llevará al medio el Escudo Nacional bordado con hilo de oro, y mollo [sic, mullo] de mostacilla. 2º. Las galerías i agarraderas serán de metal dorados. 3º. Las cortinas serán de tafetán de seda con los colores de la Bandera Nacional, y el fleco será también de seda y de los mismos colores...*<sup>20</sup>



**Escudo lapidado  
Colegio Real de San Fernando  
Padres Dominicos**



**Salón de Banquetes**

<sup>15</sup> AHN/Q: Copiadores Caja 11 (1823- 1827). Vol. 40: Libro 2º 1823-1825 de Correspondencia que llevaba la Int[endenci]a de Quito con la Capital y sus Cinco Leguas, que da principio en 1 de Nove. De 1823, f. 2.

<sup>16</sup> Estos cuadros adornaron el comedor de la quinta que compartía con su flamante esposa, la aristócrata quiteña Mercedes Jijón, con quien se casó el 21 de octubre de 1824. En la actualidad se guardan en el Archivo Flores Jijón en la Pontificia Universidad Católica.

<sup>17</sup> AHN/Q: El 3 de mayo se había dispuesto que “se trasunten de los originales los retratos de los varones célebres en la causa de la independencia [AHN/Q: Copiadores Caja 44, (1846-1866). Vol. 169, nota 430].

<sup>18</sup> AHN/Q: Copiadores Caja 44, (1846-1866). Vol. 169, nota 473.

<sup>19</sup> AHN/Q: Min. de Hacienda/Gobernación de Pichincha, C. 507, Vol. 711 (1851-1853), N° 171.

<sup>20</sup> AHN/Q: Min. de Hacienda/Gobernación de Pichincha, C. 507, Vol. 711 (1851-1853), N° 171.





Juan José Flores  
1830-1834 y 1843-1845



Vicente Rocafuerte  
1835-1839



Vicente Ramón Roca  
1845-1849



Diego Noboa y Arteta  
1851-1851



José María Urbina  
1852-1856



Francisco Robles  
1856-1859



Gabriel García Moreno  
1861-1865 y 1869-1875



Jerónimo Carrión y Camaño  
1865-1867



Juan Javier Espinosa  
1868-1869



Antonio Borrero Cortazar  
1875-1876



Ignacio de Veintimilla  
1878-1882



José María Plácido Camaño  
1884-1888



Antonio Flores Jijón  
1888-1892



Luis Cordero Crespo  
1892-1895



Eloy Alfaro Delgado  
1897-1901 y 1907-1911



Leonidas Plaza Gutiérrez  
1901-1905 y 1912-1916



Lizardo García  
1905-1906



Víctor Emilio Estrada  
1911



Alfredo Baquerizo Moreno  
1916-1920



José Luis Tamayo  
1920-1924



Gonzalo S. Córdova  
1924-1925



Isidro Ayora Cueva  
1929-1931



Juan de Dios Martínez Mera  
1932-1933



José María Velasco Ibarra  
1934-35 / 1944-47 / 1952-56 / 1960-61/1968-70



Aurelio Mosquera Marváz  
1938-1939



Carlos Arroyo del Río  
1940-1944



Carlos Julio Arosemena Tola  
1947-1948



Galo Plaza Lasso  
1948-1952



Camilo Ponce Enriquez  
1956-1960



Carlos Julio Arosemena Monroy  
1961-1963



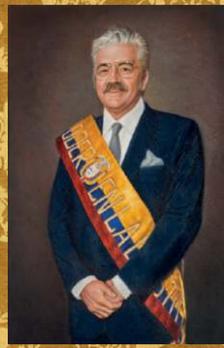
Otto Arosemena Gómez  
1966-1968



Jaime Roldós Aguilera  
1978-1981



Osvaldo Hurtado Larrea  
1981-1984



León Febres Cordero  
1984-1988



Rodrigo Borja Cevallos  
1988-1992



Sixto Durán Ballén  
1992-1996



Abdalá Bucaram Ortiz  
1996-1997



Rosalía Arteaga Serrano  
9 al 11 de febrero de 1997



Fabián Alarcón Rivera  
1997-1998



Jamil Mahuad Witt  
1998-2000



Gustavo Noboa Bejarano  
2000-2003



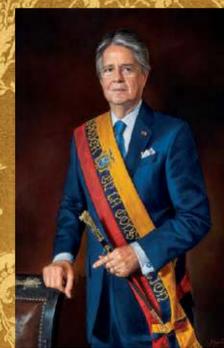
Alfredo Palacio González  
2005-2007



Rafael Correa Delgado  
2007-2017



Lenin Moreno Garcés  
2017-2021



Guillermo Lasso Mendoza  
2021-2023



Guillermo Lasso Mendoza  
2021-2023

En 1885, el presidente José María Plácido Caamaño construyó desde los cimientos el tramo donde funcionaron los Congresos. En 1888 el congreso contaba con dos cámaras, de senadores y diputados. El ministro José Espinosa en su informe dice:

*...La sala, de forma rectangular, tenía dos estrados en los extremos. En el costado sur se encontraba el Salón del Senado, presidido por un retrato del Libertador Simón Bolívar, y en el otro extremo el retrato del Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre.  
...Hasta ahora habíais carecido de locales propios para vuestras sesiones. Hoy vosotros mismos estáis viendo el elegante departamento construido en el escombrado sitio que se conservaba en este Palacio: merced a la actividad puesta para atenderos, estáis ocupando los salones que se os han destinado, adornados con elegancia y decorados con una galería de retratos de los Presidentes de la República hasta el inmediato anterior al actual<sup>21</sup>.*

En 1899, las edificaciones del Palacio se encontraban en mal estado y no era posible vivir al interior de ellas. Ante esta situación, el presidente Alfaro decide comprar un inmueble en la calle Chile y lo destina para la casa Presidencial.

Cuando asumió el poder Eloy Alfaro, encargó a Francisco Schmitt y Eudoro Anda refaccionar el Palacio. “Fue reparada parcialmente la techumbre y repintada toda la fachada [...] A principios del siglo xx, la dotación en Quito de la luz eléctrica, el teléfono y el telégrafo, [le permitió] al presidente comunicarse con los miembros de su Gabinete” (Salvador Lara, 1996: 44).

En la presidencia del doctor Isidro Ayora se hace una nueva adquisición para vivienda del jefe de estado y su familia. Se compra una confortable casa ubicada en las actuales calles Mejía y Guayaquil, a donde se muda el presidente y su familia.

En esa época, se trasladaron al interior del Palacio de Gobierno algunas oficinas administrativas y se dejaron de ocupar los espacios destinados para residencia de los mandatarios. El presidente Velasco Ibarra vivió en su propia casa, ubicada en las avenidas Amazonas y Patria, al igual que los presidentes Galo Plaza y Camilo Ponce, quienes continuaron habitando en sus residencias durante su mandato.

En la Presidencia de Camilo Ponce Enríquez, con ocasión de la fallida Undécima Conferencia Latinoamérica, Quito experimenta una serie de cambios: se construye un moderno edificio para el Congreso Nacional, se edifica el Hotel Quito, la residencia estudiantil en la Universidad Central y se hace una remodelación integral del Palacio de Gobierno. La antigua edificación fue prácticamente demolida, construyéndose un tercer piso para la vivienda del presidente y su familia.

En la presidencia de Galo Plaza Lasso se contrató a los hermanos Miguel Ángel y Leonardo Tejada Zambrano para que trabajaran el artesanado del actual Salón Amarillo. El dorado de los casetones lo realizó Luis Villagómez, el revestimiento de madera de los zócalos estuvo a cargo de Vicente Arboleda.

En el espacio que antes ocupaban las salas del Congreso y que actualmente se lo conoce como *Salón Amarillo*, se mantuvo la galería de retratos de los presidentes constitucionales que vistieron las dos cámaras del Congreso Nacional. La cabecera del salón la preside el escudo nacional.

El Palacio ha presenciado más de medio siglo de una sucesión de acontecimientos en el manejo del poder. El espacio físico ha sido respetado. La última intervención del Palacio de Carondelet fue patrocinada por el presidente Guillermo Lasso Mendoza y su esposa María de Lourdes Alcívar de Lasso.

## EL PALACIO DE CARONDELET Y SUS RETRATOS

Existe una importante colección de retratos que ilustran el devenir de la nación a lo largo de la vida republicana. La serie más interesante es la que guarda el llamado *Salón Amarillo*.

Bajo el artesanado trabajado por los hermanos Tejada, descansa un friso con las imágenes de los cuarenta y cuatro jefes de Estado elegidos constitucionalmente, desde 1830 hasta 2023. La colección es homogénea en cuanto al tamaño; enmarcados con similar moldura y con un formato de tres cuartos.

Se inicia la serie con el retrato del primer presidente General Juan José Flores. Viste uniforme militar, pantalón rojo y chaqueta azul; su mano izquierda descansa en el sable.

<sup>21</sup> Informe del ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores José Modesto Espinosa, al Congreso Constitucional de 1888, Quito, junio 10 de 1888, p. 28. Seguramente fue contratado Manuel Samaniego para la ejecución de estos retratos, como se menciona en páginas anteriores.



Salón de Gabinete

La pintura no está firmada, sin embargo, se puede asumir que este retrato es de la autoría de Antonio Salas, quien guardaba prisión en el Palacio en ese entonces.

El presidente Vicente Rocafuerte es quien ocupa el siguiente panel, posiblemente se trabajó esta pintura en una época posterior a su mandato, tiene similitud con los retratos de Antonio Flores Jijón y Plácido Caamaño. Viste traje de etiqueta, pantalón blanco y chaqueta negra; sostiene con su mano derecha el bastón de mando y la banda celeste atraviesa su pecho. Es de notar que en los primeros setenta años los presidentes usan la misma banda, en la que resalta, bordada en hilo de oro, la leyenda: 'Mi poder en la Constitución'. Esta banda se mantuvo de igual color hasta la llegada de Eloy Alfaro al poder, quien cambia por el tricolor nacional.

Vicente Ramón Roca y Diego Noboa y Arteta lucen traje de gala; la composición de estas dos pinturas guarda una similitud. Existe un pago que se hace a Nicolás Cabrera en esa época por hechura de retratos para el Palacio, lo que nos hace colegir que fueron trabajadas posiblemente por él.

Los retratos de José María Urvina y de su sucesor, Francisco Robles, están ejecutados sobre un fondo oscuro; ambos visten traje militar, con detalles similares. La banda presidencial que usan los mandatarios tiene en medio de ramas de oliva, la leyenda 'Mi poder en la Constitución', coronada por nueve estrellas blancas. El retrato del presidente Urvina lleva la firma de José de Jesús Araujo.

Destaca en la sala la fuerza expresiva en el retrato del presidente Gabriel García Moreno. El artista supo captar la intensidad de la mirada del personaje. Su mano izquierda se apoya en el bastón de mando y con la derecha señala el devenir.

Los cuadros de Jerónimo Carrión, Caamaño y Juan Javier Espinosa guardan el mismo estilo, destacándose la serenidad de su mirada, en contraste con la fuerza del color rojo que predomina en el fondo de la pintura.

El presidente Antonio Borrero Cortázar apoya su diestra en el texto constitucional. La banda presidencial de azul más sólido, en distinta tipografía, denota la posición del presidente, en su rol: 'El poder en la Constitución'.

Ignacio de Veintemilla retorna al uniforme militar engalanado de forma ostentosa, con charreteras y bordaduras en hilo de oro y omite la leyenda en la banda presidencial. El retratado mira desafiante a la posteridad.

José María Plácido Caamaño muestra en su retrato su característico perfil, con la intención de esconder su estrabismo. Viste traje de etiqueta; pantalón blanco y frac negro con puños

y cuellos bordados; exhibe sus condecoraciones. En el ángulo inferior derecho del lienzo aparece la firma del pintor y el año: Rafael Salas, 1886.

En el retrato de Antonio Flores Jijón se destaca la serenidad y la elegancia del presidente. Existe una afinidad con las pinturas de Rocafuerte, Caamaño y Flores en cuanto al manejo del color, la prolijidad en sus detalles, la vestimenta y sobre todo, en la caracterización de los representados. Rafael Salas y Juan Manosalvas son los pintores más afamados de ese tiempo. La autoría de estas pinturas podría pertenecer a uno de ellos.

El multifacético doctor Luis Cordero Crespo aparece en uniforme de gala, es el último que ostenta banda presidencial celeste. Su autor es Eladio Tamayo, quien ejecuta este cuadro tres años después de que dejara el solio presidencial, en 1898.

Eloy Alfaro Delgado, quien dirige la gran transformación liberal y ejerce por dos ocasiones el mandato presidencial, es inmortalizado por Eladio Tamayo y fechado en 1902. La enérgica mirada del caudillo describe la fuerza y el carácter del revolucionario. El general aparece de pie, con traje militar de gala; con su mano derecha sujeta el bastón de mando y debajo de la chaqueta se observa por primera vez la banda presidencial con el tricolor nacional; la mitad amarilla y la otra mitad en azul y rojo.

Con el retrato del general Leónidas Plaza Gutiérrez hay un cambio en la vestimenta presidencial; el adusto frac sustituye a todos los ornamentos dorados. Su gran figura llena el fondo de la tela, suprime el lema, y en su lugar se borda el escudo de la nación. Este cambio permanecerá hasta la pintura de Carlos Julio Arosemena Tola.

El óleo de Lizardo García, de corto paso por la presidencia, está firmado por el excelente retratista, Wenceslao Cevallos.

Fue también fugaz el tiempo que gobernó el país Víctor Emilio Estrada, quien luce en este retrato traje de etiqueta y la banda tricolor con el escudo nacional en el centro. El presidente tiene una actitud serena, sostiene el bastón de mando con su mano derecha y la mano izquierda la apoya sobre la mesa.

Rafael Salas Alzamora pinta al doctor Alfredo Baquerizo Moreno, en esta pintura se destaca la fuerte personalidad del presidente. Sus manos en la espalda permiten contemplar la totalidad de la banda presidencial, en la que se reincorpora la leyenda: 'Mi poder en la Constitución'.



Los retratos de José Luis Tamayo, Isidro Ayora Cueva y Juan de Dios Martínez Mera están firmados por César A. Villacrés. Los tres visten traje de etiqueta y llevan la banda presidencial con el tricolor nacional atravesando su pecho. Isidro Ayora está sentado en un sillón frailer. Cabe destacar la gran calidad pictórica que el artista despliega en la elaboración de los lienzos. Una pincelada rápida cubre los fondos. Los rostros de los personajes se resaltan por el intenso manejo de la luz. Estilísticamente son los retratos mejor logrados que guarda esta galería.

Gonzalo S. Córdova luce una ostentosa banda presidencial en distinta cromática y diferentes proporciones. Este retrato se debió ejecutar después de la muerte del presidente, acaecida en el 'Aysen' que lo conducía a Paita, camino a su destierro.

Thoret, un pintor desconocido en nuestro medio, es el autor del cuadro de Carlos Julio Arosemena Tola, fechado en 1955. Lleva el presidente traje de etiqueta y una banda ancha con el tricolor nacional que atraviesa su pecho. Su mano derecha reposa sobre el bastón de mando.

El lienzo de Mariano Suárez Veintimilla, que gobernó el país pocos días, fue realizado por el pintor V. Ribadeneira. Luce el mandatario frac negro, camisa blanca con lazo del mismo color. Lleva en su mano diestra el mensaje presidencial.

Aurelio Mosquera Narváez, Carlos Arroyo del Río, Galo Plaza Lasso y Camilo Ponce Enríquez, todos ellos tienen similar actitud y fueron retratados por artistas que no firmaron su obra. Visten traje de etiqueta y llevan la banda presidencial debajo del elegante frac.

José María Velasco Ibarra dirigió la política del país durante medio siglo, ocupando por cinco ocasiones el solio presidencial. Fue retratado por Marco Salas Yépez. Su austera y fuerte personalidad se realza sobre un fondo café y por el negro de su elegante frac.

Marco Salas Yépez se llamará a sí mismo 'pintor de palacio'. De su autoría es el retrato de Carlos Julio Arosemena Monroy. Retrata también a Otto Arosemena Gómez, tercer miembro de la familia que ocupa la presidencia.

El enérgico presidente León Febres Cordero, que gobernó con mano férrea al país, deja para la posteridad un retrato ejecutado también por Marco Salas Yépez, en el que esboza una afable sonrisa.

En la pintura de Rodrigo Borja Cevallos, ejecutada en 1992 por Salas Yépez, se resalta la serenidad del mandatario.

En cuanto a estos retratos, se aprecia que los presidentes posaron ante el artista. En cada uno de ellos se puede admirar el carácter y la esencia de cada uno de los representados. Por el contrario, para la pintura de Jaime Roldós Aguilera, el retratista Marco Salas Yépez partió de una fotografía para la ejecución de la obra, lo cual se refleja en la diferencia de su ejecución.

La pintura de Osvaldo Hurtado Larrea imprime un aire de modernidad a la colección. El joven presidente viste traje oscuro; la banda presidencial atraviesa todo el campo visual, destacándose su mano derecha que sujeta de una manera enérgica el bastón de mando. El presidente cambia la leyenda que está bordada sobre la banda: 'El poder en la Constitución' mensaje que refleja la postura democrática del mandatario. Fue trabajado por el pintor Oswaldo Viteri, está fechado en 1984.

Sixto Durán Ballén y Jamil Mahuad Witt escogieron a Jaime Zapata para ser retratados. El presidente Durán Ballén está sentado. El presidente Mahuad usa traje formal y la banda presidencial atraviesa su pecho. Se destaca la mirada firme del retratado.

Gustavo Noboa Bejarano fue pintado por Luis Peñaherrera Bermeo, pintor y litógrafo guayaquileño; usa traje formal y porta en sus manos el bastón de mando.

Después de la pintura del presidente Noboa, un panel vacío espera la llegada del retrato del presidente Lucio Gutiérrez.

El pintor Angeloni Tapia, oriundo de Guaytacama, provincia de Cotopaxi, retrata al doctor Alfredo Palacio. Su serenidad es visible en esta pintura; usa traje de etiqueta, la banda presidencial atraviesa su pecho y una importante condecoración se destaca sobre su figura.

El maestro Enrique Tábara es el encargado de pintar a Abdalá Bucaram Ortiz. El pintor enfatiza en este retrato la polémica personalidad del presidente. Irrumpe en el conjunto, la tonalidad clara del fondo de la obra.

Rosalía Arteaga, la única mujer que forma parte de esta galería y que estuvo tres días en el poder, fue retratada por Alfonso Endara Moreno. Su figura aparece en medio de arremolinados celajes en el intento de exaltar al personaje. En la parte inferior del lienzo se observa una tenue vista de su ciudad natal, Cuenca.

Fabián Alarcón Rivera, pintado por Alfonso Endara Moreno, fue retirado del Salón Amarillo en 2007 por orden superior, y regresó a su espacio en 2018.

Rafael Correa Delgado escoge al artista Angeloni Tapia Montenegro para que elabore su retrato. Luce camisa blanca decorada con bordados, está fechado en 2007. La pintura del presidente Correa la ejecutó bajo los nuevos lineamientos dictados por él.

El retrato de Lenin Moreno Garcés fue trabajado por Irina Moreno González. Su figura ocupa gran parte de la tela, destacándose la expresión de sus manos y la fuerza del tricolor nacional con el escudo en el centro. Es el primer retrato trabajado por una mujer.

Guillermo Lasso Mendoza dejará a la posteridad su retrato elaborado por Jaime Zapata. Sobre un fondo oscuro está representado el mandatario. Su mano derecha la apoya sobre el sillón y con la izquierda sujeta el bastón de mando. La banda presidencial, con el tricolor nacional y el escudo en el centro, atraviesan su pecho. Su actitud es de serenidad, su mirada la dirige hacia el espectador. El artista ha sabido plasmar en esta pintura el carácter tranquilo y la firme personalidad del Presidente.

La historia que se muestra en este salón está fragmentada; numerosos dignatarios que ejercieron la función de presidentes de la república, y que por no haber sido electos por votación popular, no aparecen en el Palacio. Cabe mencionar que en este período se incluyó el retrato de Clemente Yerovi Indaburu, importante figura que marcó la transición a una nueva democracia. Su retrato fue incorporado en el Salón de Gabinete, pintado recientemente por Sergio Mendoza, a pedido del presidente Guillermo Lasso.

Hay otros personajes históricos que conserva el acervo artístico del Palacio. En el despacho presidencial se exhiben los retratos del Libertador Simón Bolívar y el Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre; ambos recogen la maestría del artista



**Clemente Yerovi Indaburu**  
Sergio Mendoza  
Óleo sobre tela, 2023

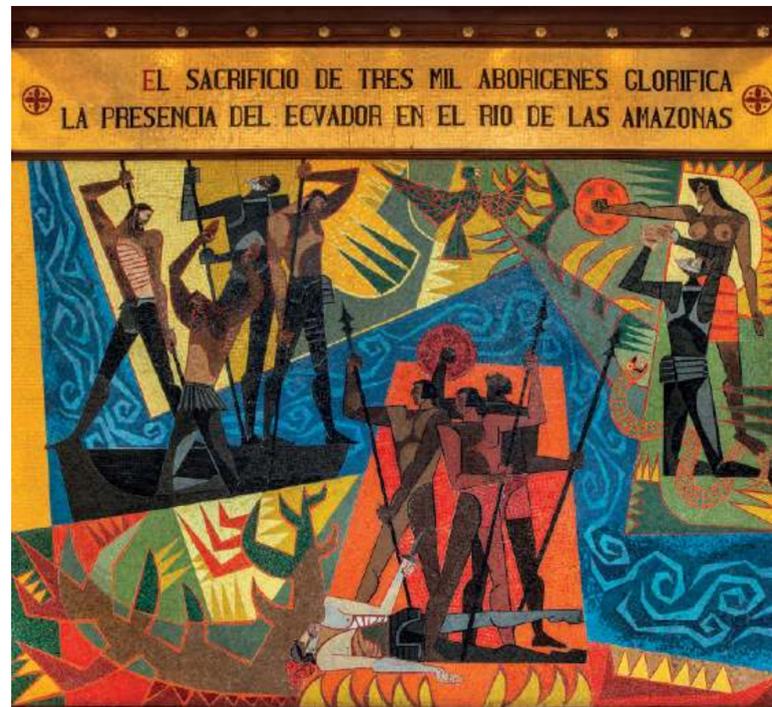
Víctor Mideros. Eugenio Espejo y Manuela Sáenz también están presentes en este importante lugar; su autor es Oswaldo Viteri. Acompaña al presidente la icónica escultura de Sucre, trabajada en bronce, testigo del asalto al Palacio el 1 de septiembre de 1975.

La antecámara del despacho está ricamente decorada con paneles de madera, en esta antesala se han colocado de trecho en trecho los retratos de García Moreno, Eloy Alfaro y José Joaquín de Olmedo.

Otra colección engalana el Salón de Banquetes: Simón Bolívar, Antonio José de Sucre, José Joaquín de Olmedo, Vicente Rocafuerte, Juan José Flores y Velasco Ibarra aparecen en este recinto.

En el despacho de la Primera Dama se admiran tres óleos que recuerdan la estancia en París del pintor Atahualpa Villacrés. Una magnífica pintura de advocación jesuita de Nuestra Señora de la Luz, también es parte de la sala. Cuando se diseñó este nuevo espacio, se escogieron obras que reflejen la presencia femenina en Carondelet.

En el descanso de la grada que ingresa al segundo piso se encuentra un mural concebido a manera de tríptico, que ocupa las tres paredes del acceso, trabajado con mosaicos venecianos por el maestro Oswaldo Guayasamín y su taller, en el que intervinieron Luce De Perón y Oswaldo Viteri. La obra testifica el descubrimiento del gran río Amazonas.



**Descubrimiento del río Amazonas**  
Oswaldo Guayasamín  
1960, mosaico  
colección Palacio de Carondelet

El panel del lado izquierdo ilustra la salida de Quito de un grupo de españoles y nativos, acompañados por un llamativo caballo rojo. Ellos se dirigen hacia la región amazónica. La fecha es 1541, y la leyenda dice: 'Origen de nuestro destino, la epopeya de Francisco de Orellana'. En el panel del centro, en medio de un río que atraviesa la pintura, se observa a un grupo de navegantes españoles, uno de ellos se protege con su armadura, las otras figuras lucen sus torsos descubiertos en medio de una fauna salvaje. En el centro aparecen tres aborígenes que someten a un acorazado español; en la parte derecha de este cuadrante, se ve a un hispano arrodillado a los pies de una 'amazona', envuelto con una serpiente. Ella dirige su puño hacia los navegantes. La leyenda que se encuentra en la parte superior reza: 'El sacrificio de tres mil aborígenes glorifica la presencia del Ecuador en el río de las Amazonas'. En el panel derecho se muestra el triunfo de los españoles y la rendición de sus habitantes. La escena se

completa con la leyenda: 'La ruta está marcada por su sangre en nuestro espíritu, Atlántico, 1542'.

### ARTE EN PALACIO

Con el advenimiento de cada nuevo presidente, la decoración de la residencia presidencial varía. El nuevo mandatario y su esposa tienen la posibilidad de seleccionar obras de arte y modificar los espacios administrativos y de vivienda durante el tiempo que dure su mandato, escoger obras del repositorio del patrimonio cultural del país y socializarlas con sus distinguidos visitantes.

Para lograr este objetivo, el matrimonio Lasso-Alcívar contrató al arquitecto quiteño Mathieu de Genot y a la decoradora guayaquileña Cinthia de Kronfle, quienes realizaron la restauración y recuperación de algunos muebles y obras de arte que se conservaban en el Palacio.

En la actualidad, y por iniciativa de la primera dama, la residencia del presidente y de su familia cuenta con espacios cómodos, a los que se han incorporado jardines verticales y amplias terrazas. Su intención ha sido legar al país y a los nuevos dignatarios, ambientes más confortables.

Al ingresar a la residencia, en el vestíbulo, dos magníficos óleos con escenas marinas, del pintor francés H. Bourdot, dan la bienvenida al visitante.

En las paredes de la primera sala que está junto al vestíbulo, cuatro importantes óleos ilustran la Plaza Mayor de Quito, en los que aparecen los palacios y edificaciones que existieron en la segunda mitad del siglo XIX. Estos cuadros anónimos estuvieron en París en una colección particular y regresaron a su destino original en 1982 por iniciativa de la presidencia del doctor Osvaldo Hurtado. Desde entonces, forman parte del patrimonio artístico del Palacio de Gobierno.

En todas las pinturas se observa la 'Plaza Grande', escenario de múltiples actividades políticas y de diversión, llena de personajes con distinto tipo de vestimenta: capas, ponchos, sombreros, uniformes militares e indumentaria religiosa,

testimonio de la variedad étnica que enriquece la vida de la ciudad. En el centro de la pintura observamos una fuente a la que acudían los aguateros para surtir de agua al vecindario.

Uno de los lienzos muestra la fachada del Palacio de Gobierno con el corte neoclásico, proyecto del arquitecto Teodoro Lavezzari. En el edificio se despliega la bandera albiceleste y las dos gradas que miran hacia la plaza, los frontones que marcan los extremos del edificio y que descansan en un estilóbato de piedra con acceso a las covachas. Sobre esta construcción descansa una columnata y su pretil donde se ve la actividad administrativa del Palacio, con el deambular de hombres, mujeres, curas, militares, etc. Todavía no asoma el barandal de hierro traído en la presidencia de Vicente Ramón Roca en el año de 1847, cuando se realizaban trabajos de restauración en la fachada. No está construido el frontón central que albergaría posteriormente al reloj. Al extremo derecho se observa la muralla del convento de La Concepción, coronada por su característica espadaña. En el extremo izquierdo se distingue la esquina de uno de los recintos jesuitas.



**La Madeleine, París**  
Atahualpa Villacrés  
Óleo sobre tela, siglo XX, primera mitad  
colección Palacio de Carondelet



**Lectora**  
Atahualpa Villacrés  
Óleo sobre tela, siglo XX, primera mitad  
colección Palacio de Carondelet



**El Palacio de Gobierno de Quito**  
anónimo  
ca. 1845  
óleo sobre lienzo  
colección Palacio de Carondelet



**La Catedral de Quito**  
anónimo  
ca. 1845  
óleo sobre lienzo  
colección Palacio de Carondelet



**El Palacio Arzobispal de Quito**  
anónimo  
ca. 1845  
óleo sobre lienzo  
colección Palacio de Carondelet



**La Casa Municipal de Quito**  
anónimo  
ca. 1845  
óleo sobre lienzo  
colección Palacio de Carondelet

En otro de los óleos se representa la fachada de la iglesia Catedral con su templete, que da acceso al centro de la misma. El conjunto está cobijado por un veraniego cielo quiteño, en el que afloran cinco campanarios que testifican la religiosidad de la ciudad. El ventanal de la casa de ‘Casillas’ será tapiado en el siglo xx para narrar: “Es gloria de Quito el descubrimiento del río Amazonas”.

La fachada del Palacio Arzobispal, ubicado en el lado norte de la plaza, y pintada en otro de los óleos, nos muestra el edificio neoclásico y a un grupo de seminaristas que salen de la Casa Episcopal en procesión con la cruz en alto y se dirigen a la Catedral, bajo la mirada de soldados y habitantes de Quito.

La cuarta pintura del conjunto exhibe la fachada del antiguo Cabildo, construida en estilo similar a los edificios circundantes. En la fachada del Palacio Episcopal y en la del Ayuntamiento, se destacan los portales de gran importancia en la vida ciudadana. Una parte de la edificación pertenecía al Cabildo y las otras fueron de propiedad de importantes familias quiteñas, la del coronel Klinger y la del prócer Juan Salinas. Hasta mediados del siglo xx este espacio era identificado en la ciudad como ‘el portal de Salinas’. En 1960 esta edificación fue destruida para dar paso al moderno edificio municipal.

El diseño de los aposentos de la residencia guarda equilibrio y armonía con el mobiliario y las obras de arte que lo decoran. En los primeros salones predominan obras de la época colonial con la presencia de pinturas y esculturas de temática religiosa, y en los otros ambientes se exhiben pinturas, especialmente de autores ecuatorianos. En el corredor que da paso a las salas, encontramos un óleo trabajado en el siglo xviii, que representa a San José con Jesús en sus brazos, en diálogo con un cuadro de Camilo Egas que retrata a un niño indígena.

En el salón principal se destacan dos imponentes armarios del siglo xviii, trabajados con la técnica de la ‘taracea’, en los que aparecen escenas de la vida cotidiana, elaborados con maderas embutidas de distintos colores, para resaltar a los personajes y su entorno: hombres vestidos con una diversidad de trajes, mujeres y músicos que disfrutan del entorno natural en medio de flores, aves y animales exóticos. En la parte superior se observan grandes canastos de flores que cubren las puertas. En el interior descubrimos pequeños cajones decorados con casas, iglesias y otras edificaciones, a sus pies los nombres de ciudades: Santa Fé, Lima, Popayán, Cádiz, Madrid, Cartagena, Santander, México, etc., además de divisiones para colocar correspondencia con distintos destinos.

Tres arcones de madera, de similar hechura y con aldabones de hierro, ornamentan el comedor principal.

En la sala siguientes, admiramos una pintura de gran formato y de temática indigenista, cuyo autor es Camilo Egas, reconocido pintor que dejó entre otras obras, un interesante mural en Nueva York. En ese mismo ambiente está colgada otra obra de Víctor Mideros del mismo tema, quien incursiona en la pintura indigenista a su regreso de Roma, a donde viajó como Agregado Cultural de la Embajada del Ecuador, en el gobierno de Plácido Caamaño.

Del pincel de Oswaldo Guayasamín observamos un *Quito nocturno*. En el centro del cuadro está el volcán Pichincha cobijando, a manera de ‘poncho’ a la ciudad. A los pies del negro cráter, y a los lados, aparecen coloridos sembríos.

Otra de las paredes está ocupada por un óleo de Gonzalo Endara Crow, pintor de la segunda mitad del siglo xx, que nos muestra el Palacio Presidencial y su actividad.

En los comedores lucen dos extraordinarios paisaje del pincel de Rafael Salas y de Rafael Troya, pequeñas acuarelas costumbristas de Joaquín Pinto, todos destacados artistas del siglo xix. Una vitrina exhibe algunas piezas de la vajilla presidencial que perteneció al presidente Juan José Flores.

Las habitaciones están delicadamente decoradas, con pinturas de Rafael Salas, Luis Moscoso, Tejada, Víctor Mideros, Enrique Tábara y Jaime Zapata. Mobiliario, lámparas y adornos de bronce procedentes de Francia, también son parte de la decoración. La presencia de dos pianos se destaca en este lugar.

Por último, cabe subrayar la interacción de este edificio con la comunidad, el ruido constante de transeúntes, vendedores, manifestantes, músicos, es parte del día a día en este emblemático Palacio.



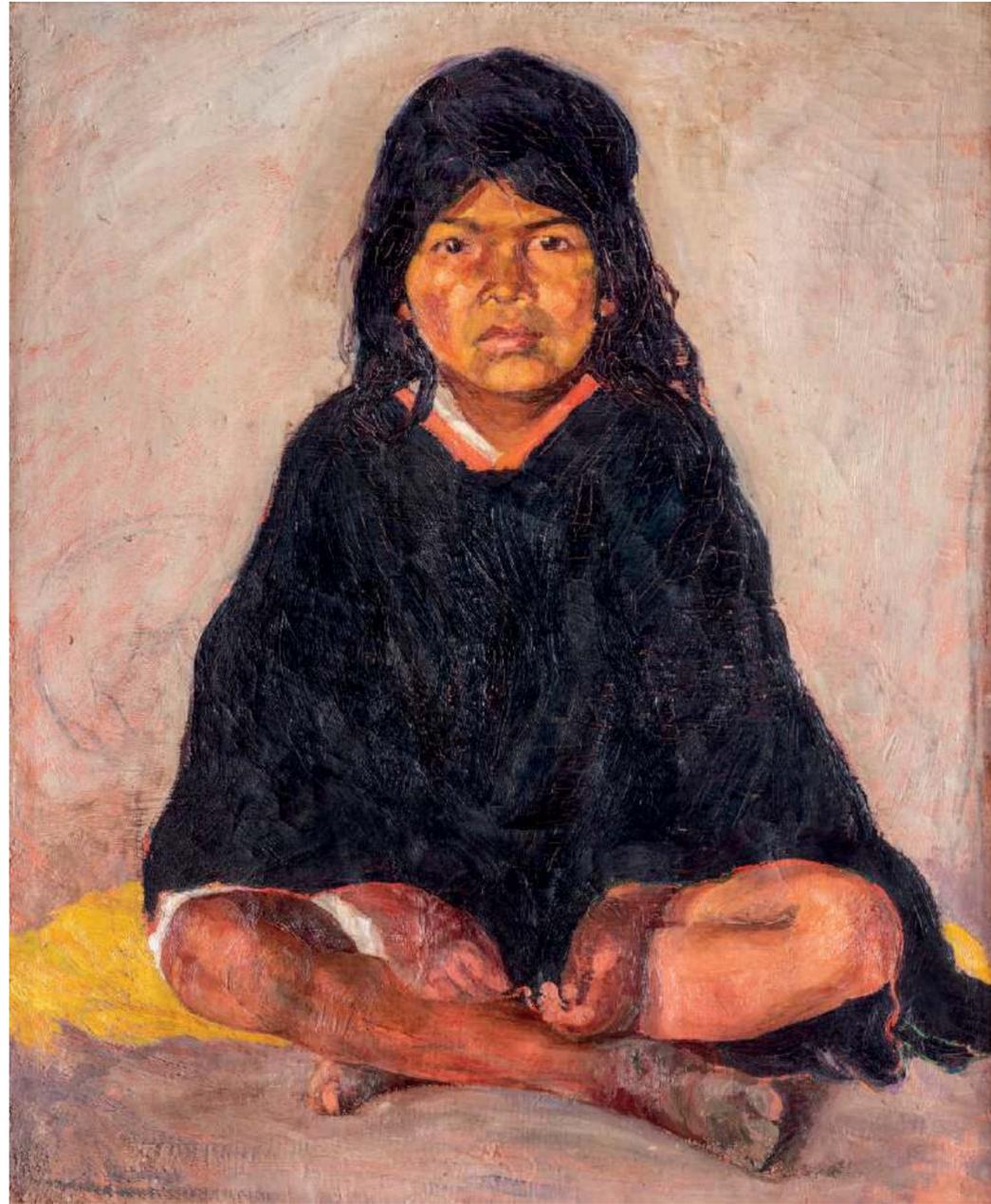
**Sagrada parentela**  
pintura europea  
Óleo sobre lienzo, siglo xvii  
colección Palacio de Carondelet



**Santa Rosa de Lima**  
anónimo  
siglo XIX, óleo sobre lienzo  
colección Palacio de Carondelet



**Baúl, detalle con aldabón de hierro**  
anónimo  
siglo XVIII, madera embutida  
colección Palacio de Carondelet



**Niño indígena**  
Camilo Egas  
siglo XX, óleo sobre lienzo  
Colección Palacio de Carondelet

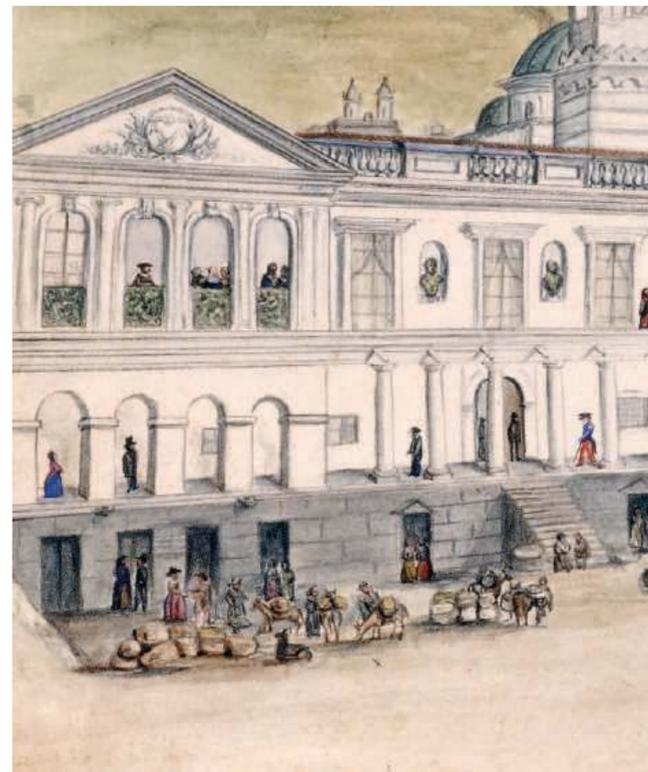


**Galápagos**  
Rafael Troya  
1898, óleo sobre lienzo  
Colección Palacio de Carondelet

## ANÉCDOTAS DE PALACIO

**Quito, enero 22 de 1830: pago por tres faroles grandes**

“Son data [pagos que se hacen] en hacienda en común quince ps. seis reales entregados al maestro Farolero Pedro Sanches por el importe de tres faroles grandes que ha construido para el alumbrado del frente de este Palacio de Gobierno, los cuales se le han entregado al Mayordomo de dicho Palacio C. José Rivas. [...]”



**1831: Oficio del Ministro del Interior, José Félix Valdivieso, al Prefecto departamental sobre eliminar venta de licor y chinganas en las covachas del palacio.**

**Quito, octubre 18 de 1831**

Conviniendo a la seguridad pública, el ornato y aseo de la ciudad que se corte de raíz el abuso de mantener tabernas y chimeneas en las calles correspondientes al circuito del Palacio. Su Excelencia el Presidente ha resuelto que en las tiendas de la manzana del Palacio, no se permita en ninguna de sus aceras, venta de chicha, aguardientes, cocinas, ni ninguna clase de chinganas: debiendo el Juez de Policía velar sobre la observancia de esta resolución bajo la más estrecha responsabilidad. Por orden de su Excelencia lo comunico a V.S para su exacto cumplimiento y que lo haga trascendental a quien corresponda.

Dios guarde a V.S.  
J[osé] Felix Valdivieso

**Fines de 1839: Compra de alfombra para el Palacio de Gobierno.**

Señor

La alfombra que en el año de 1839 se compró de los fondos públicos al finado Coronel José Miguel Gonzáles para el servicio del palacio de Gob[er]no en cantidad de mil pesos, resulta hallarse en una de las piezas de la casa pequeña del [antiguo] General Juan José Flores, que actualmente ocupa el Sr. Rafael Rivas Cónsul de la Nueva Granada cerca de esta República, según lo asegura el Ciudadano Antonio Andrade conserje de dicho Palacio. [...]. Dios i Libertad. Ignacio Sanchez.



**Quito, 7 de septiembre de 1847: Ordenando el modo como se han de conducir los cajones que vienen con muebles del Palacio.- N° 814.-**

Por el presente correo ordenará V:S. a los Jefes Políticos de Latacunga y Ambato, que para consultar el mejor despacho del cargamento que viene de Guayaquil para la obra del Palacio de Gobierno cuide de que lo traigan en guandos, y no abestia [sic] por el peligro que hay de que se caigan los cajones que contienen una araña, los valcones, y varandillaje de hierro, y que sufran alguna avería.



**15 de mayo de 1846: Sobre muebles del palacio de Gobierno Al Ministro de lo Interior**

S[eñ]or

La Gob[er]naci]on sabe de un modo positivo que en el archivo del Ministerio del cargo de US se encuentran varios documentos en los que constan las personas que tomaron los muebles que servían en el palacio de Gob[er]no, y los que en la actualidad se encuentran diseminados en las casas de algunos particulares. Y como estos documentos son necesarios para la recaudación de los precitados muebles, se servirá US dar las disposi[cione]s necesarias a objeto de que se remitan con la prontitud posible = Dios.



**AÑO 1875**

**31 de mayo de 1875: luz eléctrica en el palacio de gobierno**

Con esta fecha me dice el H. S[ñ]or Ministro del Interior [...] “Disponiendo se entreguen 30 pesos al P. Decano de la Facultad de Ciencias para la luz eléctrica que se pondrá en el Palacio de Gobierno en la noche del 3 del presente [...]. Comunicaciones con la Gobernación de Pichincha).



**1893: Sobre excusados del Palacio de Gobierno**

Quito, Julio 25 de 1893.- Comunicación de P. J. Lizarzaburu al Min. de OOPP

Suplico a US.H. se sirva ordenar a la brevedad posible que se pongan llaves tanto en la puerta de la letrina destinada al servicio de este Ministerio como en la puerta principal de los excusados de este Palacio, pues solo así se podrá evitar que sean de uso público y constituyan como hasta ahora un verdadero foco de infección. Dios guarde a US. P.J. Lizarzaburu.



**Quito, 4 de enero de 1911: empeño de reloj para reparar cubierta del Palacio**

Señor Ministro de Obras Públicas

Me es honroso comunicar a Ud. que se halla por concluirse la reparación de la cubierta del Palacio Nacional, en la parte de la grada, aun cuando para el trabajo haya tenido que sacarse material fiado que no se paga todavía; debiendo hacerse notar que parte del material lo he conseguido en mi nombre y parte el Mayor Zola, encargado de este trabajo para comprarlo ha tenido que, llevado de su patriotismo, empeñar su reloj.

**1870: Equitadores en el Palacio**

Quito, 3 de septiembre de 1870.-

En la solicitud del Sr. Nicolás Carrión pidiendo el sitio perteneciente al Palacio de Gobierno, para formar ahí el circo para las funciones de los equitadores, ha recaído la siguiente resolución: “Concédese el permiso con la condición de cuatro pesos por función que ofrece el petionario, cuya suma deberá consignarla en la tesorería nacional”.

**La denominación de “Palacio de Carondelet”**

En las dos últimas décadas del siglo XX dos publicaciones posicionaron el apelativo “Palacio de Carondelet” para referirse al Palacio de Gobierno en Ecuador: *En el Palacio de Carondelet* de Eduardo Muñoz Borrero (1981) y *El Palacio de Carondelet* (1996) un proyecto editorial de Omar Ospina, encargado a la Academia Nacional de Historia para la Presidencia de la República, cuyo director editorial y coautor fue Jorge Salvador Lara.

En 1988, cuando asumió la presidencia Rodrigo Borja Cevallos, los principales medios impresos describieron el cambio de mando que se llevó a cabo en el “Palacio Nacional de Carondelet” o “Palacio de Carondelet”.





# LA RESTAURACIÓN DE LA RESIDENCIA Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL PALACIO DE CARONDELET

*Mathieu de Genot de Nieukerken*

Después de estudiar arquitectura en París y Nueva York, ciudades donde también tuve la oportunidad de trabajar y mejorar mis competencias, regresé al Ecuador para ejercer esta hermosa profesión. Este país me recibió con los brazos abiertos, permitiéndome desarrollar todo tipo de proyectos, grandes y pequeños, residenciales y comerciales, clásicos y modernos. Sin embargo, fue gracias a dos de ellos, los interiores de una residencia clásica en Guayaquil y la remodelación de un departamento en Quito, que mi nombre llegó a oídos de doña María de Lourdes Alcívar de Lasso, flamante primera dama de la nación, quien sin saberlo se convertiría en una de las clientes que más profundamente impactaría mi trayectoria profesional con este proyecto único desde todo punto de vista.

Dos días después de la toma de posesión del presidente Guillermo Lasso, el miércoles 26 de mayo de 2021, hubo una reunión para la entrega y recepción de las llaves de la residencia oficial del primer mandatario y su familia en el Palacio de Carondelet.

Fui invitado a este recorrido, inicialmente con el objeto de acompañar en la recepción de la residencia, revisar inventarios y constatar el estado de los bienes muebles y las obras de arte. Sin embargo, y de manera muy fluida, el recorrido se transformó en una conversación con doña María de Lourdes, quien a medida que iba descubriendo la residencia oficial de los presidentes del Ecuador, comentó cuánto le gustaba ese lugar, y entusiasmada acotó que le encantaría restaurarla.

Fue cuando me preguntó si podría ayudarle a dar un toque nuevo a la residencia y plantearle al Presidente la idea de arreglarla: *“Creo que es importante que el Palacio recupere su lustre y dignidad”*, dijo con ánimo. Le contesté que con gusto ayudaría con todo lo que estuviera a mi alcance, cuando y donde me lo indicara. *“Abora mismo, el Presidente sube a almorzar en un momento y me encantaría presentarle esta idea”*.

Su ánimo contagioso hizo que inmediatamente arrancara el proceso creativo en mi mente. Sin mayor tiempo para reaccionar, junto a mi equipo nos pusimos a mover ciertas piezas de la residencia. Entonces me acerqué a la primera dama y le comenté que tenía una idea inesperada: permutar el gran salón con el comedor principal. Para mí era elemental separar las funciones de sala y comedor en el Palacio y, además, me parecía ideal que el comedor tuviera una vista maravillosa que ofrecer durante cenas protocolarias. *“Hagámoslo”*, me contestó entusiasmada.

Con la ayuda de los presentes, movimos la mesa para veinticuatro personas y la reubicamos en el gran salón, junto con alfombras, jarrones y demás objetos, dándole de inmediato un nuevo aspecto al lugar, listo para recibir al Presidente, quien descubrió con sorpresa y agrado este cambio.

*“Me gusta mucho”*, comentó el presidente, *“María de Lourdes me dice que le gustaría arreglar la residencia; por favor, quédate a almorzar con nosotros para hablar del proyecto”*. Es así como tuve el privilegio de almorzar con el presidente Lasso, su esposa y su equipo cercano de asesores en el nuevo comedor principal. El haber movido el comedor mostró al Presidente y su señora

que el cambio de un mueble podía modificar inmediatamente todo un espacio, su uso, su estética, su funcionalidad. Este era solo el principio de lo que terminaría siendo una restauración integral, cuando de manera directa el Presidente me preguntó: *“¿Qué harías en la residencia para restaurarla de la mejor manera?”*.

La respuesta era compleja, pues no conocía los por menores del lugar; era mi primera vez en la residencia, pero tampoco podía quedarme en suspenso, así que contesté que debíamos empezar por arreglar la infraestructura del Palacio: tuberías, conexiones eléctricas, iluminación, luego vendrían retoques de pisos y pintura, modernizar la cocina, y desde un punto de vista estético, sugerí una atmósfera clásica en tonos blancos y grises claros, muy atemporal; aumentar nuevas barrederas, molduras y cornisas, las cuales, respetando el lenguaje del Palacio, posibilitarían crear ritmos en los salones para exhibir de mejor manera la extensa colección de arte de Carondelet. La idea fue siempre hacer un arreglo que se vea bien, incluso dentro de cincuenta años.

¿Lo puedes hacer en un mes?, preguntó el Presidente. ¡Cómo decirle que no! Así que con angustia contesté afirmativamente, con la condición de que me permitieran trabajar ‘veinticuatro-siete’ sin restricciones.

*“Aprobado. Por favor, coordina todo con María de Lourdes y arranca lo antes posible”*. Fueron las últimas palabras del Presidente antes de retirarse a su despacho con sus asesores.

No importaba cuántos proyectos hubiese hecho en el pasado, ni cuan complejos hubiesen sido, nada superaría el proyecto de remodelación de la residencia del Palacio de Carondelet. Pronto descubriría que todo en este proyecto sobrepasaba la escala normal de una remodelación tradicional.

Después del almuerzo, y después de concluir un recorrido por otras zonas de la residencia, la señora de Lasso, de manera muy acertada, me dijo que para lograr terminar este proyecto a tiempo, lo mejor sería dividir la obra en dos equipos. Yo estaría a cargo de la restauración del área social, entrada, salones, comedores, biblioteca, cocina, oratorio y dos baños de visita, mientras que las reconocidas decoradoras guayaquileñas Cynthia Muirragui y Adriana Rendón se encargarían de la zona privada de la residencia: dormitorios, clósets, baños y salas de estar.

Era evidente que la primera dama ya tenía clara la idea de arreglar el Palacio. Sentía cómo se iba encariñando con Carondelet, y este sentimiento iba acompañado de un profundo

deseo de restaurarlo de la mejor manera, para devolverle un brillo que con el paso del tiempo, la casa presidencial había perdido. A su vez, y mientras más lo pensaba, más me fui emocionando con este proyecto, analizando en mi mente todas las posibilidades que ofrecía este espacio sin igual.

Pocos días después, con máscaras y pruebas PCR negativas en mano, todo mi equipo de arquitectura se reunía en la Plaza Grande con los jefes de los diferentes equipos de trabajo: dos equipos de carpintería, un equipo de gasfitería, uno de electricidad, uno de tapicería, uno de costura, uno de mampostería, otro de pintura, uno de instaladores de mármol, quienes en total sumarían más de ochenta trabajadores, con los que ingresamos al Palacio como quien lo hace a un aeropuerto: pasando por rayos x y detectores de metal, entregando cédulas de identidad y presentando mochilas y herramientas a los perros de seguridad.

Ordenadamente cruzamos los patios internos de Carondelet. No importa cuantas veces haya visitado el Palacio, atravesar sus patios siempre me provoca una sensación de fascinación, respeto y solemnidad. Una vez en la residencia, empezamos un recorrido con todo el equipo. No existían planos de la residencia, así que teníamos que simultáneamente hacer un levantamiento de las condiciones existentes: medir los espacios para elaborar planos y alzados indispensables a la hora de hacer una propuesta; redactar un inventario de piezas por restaurar, retapizar o reciclar; fotografiar obras de arte y adornos para empezar a planear dónde reubicarlos luego de la construcción; visitar las reservas para ver qué otras piezas podíamos utilizar en este proyecto único y planificar la manera más ágil de vaciar los espacios lo antes posible para poder arrancar con la obra.

El personal del Departamento de Patrimonio del Palacio nos ayudó de manera rápida y eficaz a movilizar los muebles y obras de arte a bodegas y a un taller temporal de restauración dentro del Palacio, mientras que nuestros equipos se encargaban de estudiar las condiciones reales de las instalaciones en la casa presidencial. Los muebles tapizados salieron todos a los talleres de retapizado, se descolgaron cortinas y visillos y se enviaron las alfombras a lavar. En la residencia quedó únicamente el piano de cola, el piano recto, la enorme mesa de comedor y una mesa de mármol redonda que, por su peso, era muy difícil de mover. Estos cuatro muebles fueron debidamente empacados y





protegidos, y los dejamos en el centro de las habitaciones para que no estorbaran el paso de escaleras y andamios.

Primera sorpresa: más de la mitad de los circuitos eléctricos presentaban cortos. Tomaría de cuatro a cinco días encontrar las fallas. Tiempo con el que no contábamos, así que en ese mismo instante decidí que era mejor arrancar todo el cableado viejo y empezar de cero. Esto implicó desbaratar la totalidad de tumbados donde encontramos marañas de cables deteriorados. Pero como no hay mal que por bien no venga, este desafortunado hallazgo llegó de la mano de una grata sorpresa:

la estructura de la cubierta se encontraba cuarenta centímetros más arriba de la vieja cubierta, con lo cual pudimos realzar los nuevos tumbados y diseñarlos con artesonados y rosetones para darle mayor holgura y realce a los salones de la residencia, otrora simplemente blancos y llanos.

Sobre la marcha dibujábamos planos de mobiliario, de iluminación, diagramas de energía; reubicábamos cajetines de interruptores y tomacorrientes; planificamos qué circuitos debían ser conmutados y cuáles debían tener reguladores de intensidad; diseñábamos techos incorporando espacios para



cortineros y reubicamos dieciocho arañas de cristal, las cuales coronamos con rosetones decorativos.

En paralelo nos enfocábamos en el rediseño de la cocina. Por una parte, era imprescindible retirar las varias capas de materiales viejos, y sellar todas las fisuras y posibles goteras, puesto que la cocina está directamente sobre el famoso Salón Amarillo de los presidentes, este último decorado con sus magníficas sedas, artesonados de madera y reconocidos retratos. Al no poder incorporar desagües en el piso de la cocina para no tocar el artesonado del Salón Amarillo, decidimos impermeabilizar toda

la losa. Derrocamos viejos muros y levantamos nuevas paredes, cambiamos ductos de ventilación e iluminación. Rediseñamos una zona de bodegaje para vajillas y cristalería entre cocina y comedores, así como una zona de bar que hace transición entre cocina y salones para evitar cualquier contaminación de ruido u olores cuando el Presidente y su familia reciben invitados.

Con cada decisión tomada, se iba estrechando la relación arquitecto-cliente. A medida que iba entendiendo las costumbres y necesidades de la familia presidencial, la primera dama iba descubriendo mi estilo.



La cocina se dividió en ‘zona para sal’ y ‘zona para dulce’, articuladas alrededor de una gran isla central donde se pueda emplatar simultáneamente los veinticuatro platos, en la eventualidad de una cena con la gran mesa de comedor completa. Pero esta isla, a más de funcional en caso de una gran recepción, sirve también como punto de encuentro informal de la primera familia, reunidos alrededor de esta isla, jugando con las mascotas de Palacio.

Remodelar esta cocina fue un reto contra el tiempo, ya que debíamos no solo hacer planos de mobiliario e instalaciones, sino también conseguir electrodomésticos, diseñar carpintería alrededor de los mismos y entregar toda la información al

equipo de maestros para que empezara su construcción sin tardar. Por si fuera poco, toda la cocina estaría lacada en tono gris perla, cambio que necesitaría días adicionales para lograr un secado impecable.

Los equipos de trabajo siempre ayudaron a encontrar soluciones rápidas y eficientes cuando se presentaba alguna complicación o contratiempo en los procesos de remodelación: donde no se podía picar para instalar un desagüe, se impermeabilizó cual cisterna o piscina para asegurarnos de que no se presentara humedad en los espacios colindantes. Si una viga impedía el trazado lineal de un ducto de ventilación, se lo desviaba de la manera más adecuada para no impactar la

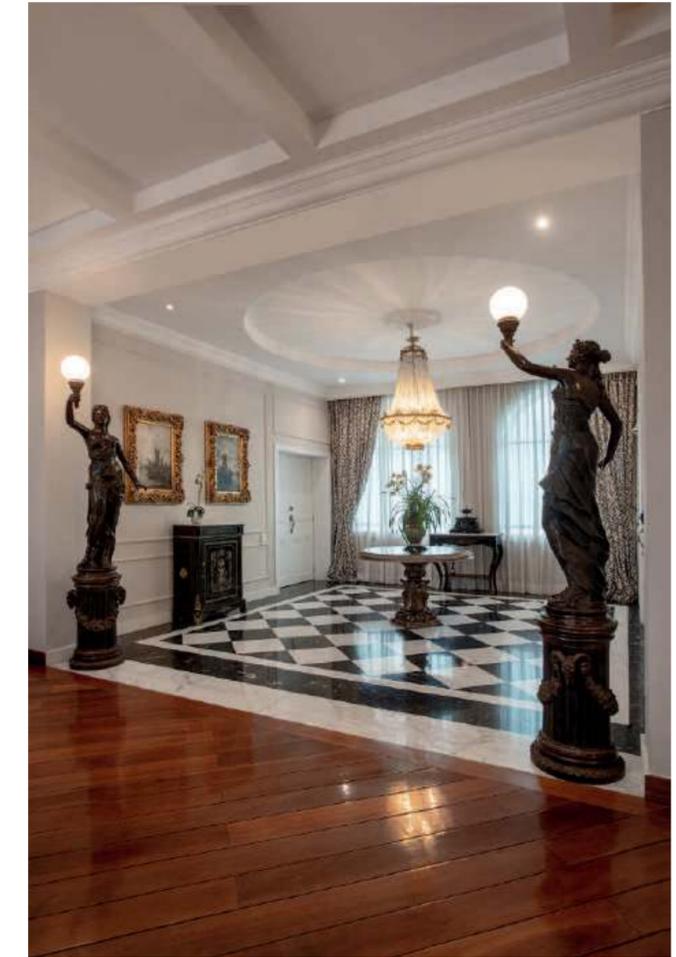
estructura del Palacio, pero manteniendo la eficacia del sistema instalado. Si una puerta abatible interfería en su abrir con un mueble de baño, la transformábamos rápidamente en corrediza para lograr nuestro propósito.

No se escatimaron esfuerzos, desde la incorporación de filtros de agua de primera calidad, hasta la colocación de ciertas obras gráficas que adornen las paredes de la cocina, que dejó de tener un aire industrial para volverse una cocina de residencia, con todos los equipos disponibles para recibir con eficacia y comodidad, pero asegurándose de que también sea un espacio de encuentro familiar alrededor de una taza de café o un chocolate caliente.

Se diseñó un nuevo vestíbulo de entrada, a manera de rótula, entre las zonas sociales y las zonas privadas. Para completar el recibidor, levantamos el entablado de madera e instalamos un tablero de ajedrez en mármol blanco y negro. Lo acompañamos con un detalle en cubierta para que resalte la lámpara de cristal que encontramos en la reserva de Carondelet, la cual fue rápidamente restaurada para engalanar este nuevo espacio.

Mientras se avanzaba con diseños y arreglos de infraestructura, tuberías de cobre para agua, gas, ductos de ventilación, restauración de puertas y ventanas, arreglos de goteras y humedad, teníamos que planear la parte de decoración. Se dibujaron alzados de todas las paredes para poder planificar de la mejor manera el diseño de las molduras que enmarcarían las obras de arte del Palacio para crear ritmo alrededor de los cuadros. El objetivo fue siempre el de presentar estas obras con un ritmo y una secuencia que se adapte a la función de los salones que las albergan. Por cada metro de moldura o cornisa que llegaba a vestir una pared, se arrancaban y daban de baja metros y metros de canaletas, decenas de interruptores y tomacorrientes desalineados o focos ahorrativos de luz blanca, para dar paso al destello de luces led, de bajo consumo, pero de luz cálida que iban poco a poco encendiendo la nueva atmósfera de la residencia.

Simultáneamente debíamos conseguir más de trescientos metros de telas para cortinas y muebles. Todas debían ser ignífugas y resistentes a las manchas. Además, se debía respetar el lenguaje clásico y sobrio del Palacio, y a su vez responder al pedido de clarificar la atmósfera de la residencia. Quería un espacio elegante, sobrio, pero sobre todo, muy luminoso.



Al darnos cuenta de que iba a ser muy difícil, por tiempo y limitaciones, conseguir en *stock* en las tiendas locales las telas y tapices deseados, optamos por comprar un material con toda la calidad requerida. Se trataba de un tapiz ligeramente aterciopelado, en tono blanco hueso, resistente para los muebles y con una caída impecable para las cortinas. En el estudio de arquitectura diseñamos casi treinta patrones distintos inspirados en alfombras, cuadros u objetos del Palacio, los cuales fueron presentados en grupos a la primera dama para poder crear nuevos espacios acordes entre sí.



Todo esto se hacía mientras explorábamos varias bodegas y reservas en búsqueda de otras piezas que pudieran ser reincorporadas a la decoración de la residencia. Encontramos en la reserva de cancillería una alfombra tejida a mano en Guano, provincia de Chimborazo, en tonos rojo coral, hermana de otra alfombra ubicada en el salón de gabinetes de Carondelet. Esta alfombra calzaba perfecto en el nuevo gran salón y fue el punto de partida para crear telas en tonos rojo, ocre y blanco para acompañarla.

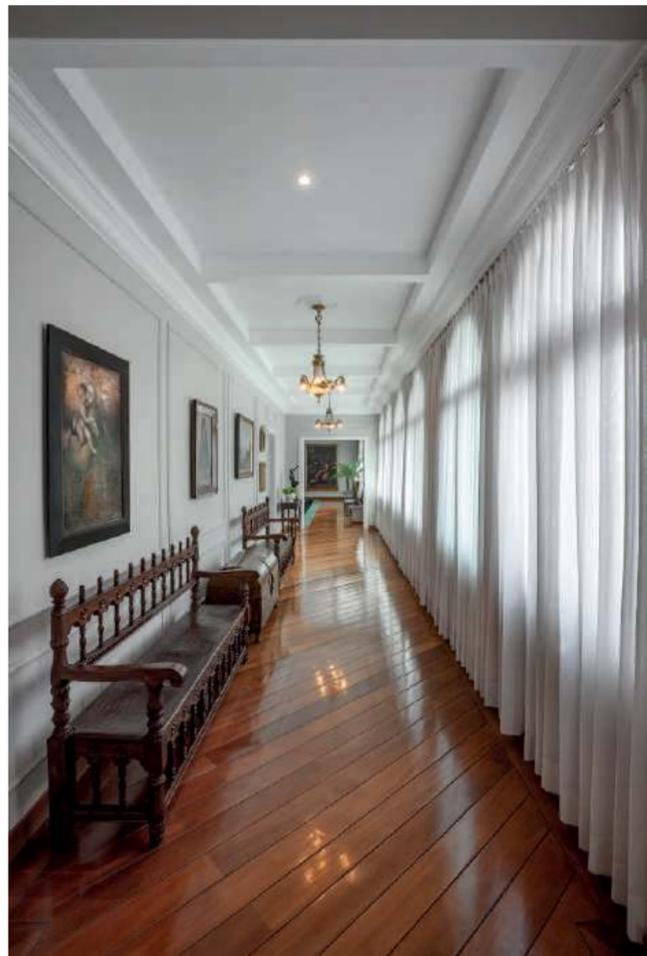
Apenas estuvieron listas las nuevas paredes y el tumbado, se empezaron a instalar las molduras, creando recuadros en las paredes donde se colgarían los cuadros.

Pasando el recibidor principal, nos acoge un primer salón donde se instalaron estas molduras que flanquean los costados de un imponente espejo antiguo en el que se refleja el

piano de cola negro que recibe a los visitantes. En esta primera sala se colgó la serie de cuatro cuadros con vistas de los cuatro lados de la Plaza Grande o Plaza de la Independencia, antiguamente conocida como Plaza Mayor.

A medida que se pasa a los salones formales, se descubre la colección de arte de la residencia. Las diferentes salas albergan arte de los siglos XIII y XIX y, finalmente, al ingresar al último salón, el cual separamos con a un par de grandes puertas de madera y cristal para poder dividir los ambientes, se culmina la progresión artística con obras de grandes maestros del siglo XX, todas emplazadas en espacios dedicados y marcados por juegos de molduras, que permiten que cada cuadro luzca sin interferir con otro ubicado a su costado. El lugar guarda obras maestras de Mideros, de Egas y un hermoso lienzo de la Plaza Grande con Corondelet, de Endara Crow, así como un Quito de Guayasamín.





En las salas se colgaron lámparas de cristal, centradas, de acuerdo con los muebles que en cada espacio se fueron incorporando a medida que regresaban del taller de restauración y limpieza.

Esta vez, se reemplazaron los focos por otros tipo vela, con luz led en tono cálido, para que el ahorro energético vaya de la mano de una preocupación estética en el Palacio. También, dos importantes lámparas de bronce con figuras femeninas se movieron del antiguo salón al recibidor, marcando el paso entre la entrada y la primera sala de la residencia.



Reubicamos dos magníficos armarios que antaño se encontraban en el corredor de la casa. Estas piezas, trabajadas en madera taraceada, con cajones en la parte inferior y divisiones para documentos tras las puertas superiores, lucen hoy majestuosas a cada extremo del salón principal y ocupan el puesto que su belleza merece.

Mientras se hacían pruebas de plomería, se verificaba el buen funcionamiento de los nuevos calefones de agua, se reinstalaban bibliotecas, puertas y ventanas, se medían los espacios para visillos y cortinas, se recibían las alfombras que



se habían mandado a lavar para que todo regresara a Palacio de la mejor manera y poder entregar, en el tiempo pactado, una residencia digna del Palacio y sus ilustres habitantes, así como un escenario político que represente al Ecuador.

Toda esta reforma de la residencia fue hecha con el apoyo integral de la Casa Militar, por temas de seguridad, quien estuvo a cargo de instalar las nuevas puertas y ventanas blindadas de la residencia; con la pericia del Departamento de Patrimonio del Palacio y con el esfuerzo y el trabajo impecable de más de ochenta trabajadores de diversas



ramas, que no escatimaron energía a la hora de entregar un trabajo impecable en un tiempo récord, laborando con la convicción de que estábamos dejando una huella en el patrimonio arquitectónico del Ecuador. No se limitaron esfuerzos para arreglar todo tipo de detalles, más allá de las paredes de la residencia; algunos muy complejos como fue la adecuación de la cocina de banquetes, pasando por el remplazo de puertas y ventanas deterioradas por el paso del tiempo hasta el arreglo de tejas rotas en cubiertas que causaban goteras en el interior del palacio de gobierno.



A pocos días de entregar esta magnífica transformación del edificio, quedaba un vacío en el nuevo comedor principal: la gran mesa y sus veinticuatro sillas no tenían alfombra que termine de engalanar este espacio. Fue entonces cuando el Presidente y su esposa compraron la mejor alfombra que se pudo encontrar; una alfombra ecuatoriana, hecha a mano, con las medidas exactas, los colores precisos y la calidad ideal para este espacio. La alfombra del comedor de la antigua hacienda Chillo-Jijón llegaba en brazos de seis personas para concluir un proyecto único, histórico, del cual me siento tremendamente orgulloso como arquitecto, como ecuatoriano y como persona;

un proyecto que no hubiese sido posible sin la generosidad del presidente y su familia quienes donaron la totalidad del dinero para completar esta restauración dentro de los parámetros de seguridad y estética que el Palacio de Carondelet merece.

Regresé al poco tiempo de concluir la remodelación para encontrarme con la primera dama en los nuevos salones de la residencia. Mientras le entregaba el libro de cuentas y las llaves de las nuevas cerraduras de la casa, compartimos risas y anécdotas junto al más excepcional *cappuccino*, un café fuerte, endulzado con la satisfacción de haber cumplido.

#### Personal que participó en la remodelación del área social del Palacio:

##### Albañilería:

Darío Aules - Luis Imbaquingo - Carlos Mancero - Luis Pérez - Giovanni Picuasi - Eduardo Pilliza - Alexis Sangucho - Manuel Sangucho - **José Sangucho** - Matías Sangucho - Carlos Sópalo - Mario Velasco

##### Arquitectura y Diseño:

Patricio Aguirre - Sofía Amador - Andrea Cisneros - **Mathieu de Genot de Nieuwerkerken** - Dominique Romero

##### Carpintería – equipo 1:

Segundo Alcides Espinosa - Eduardo Roberto Páez - **Victor Patricio Veloz** - Juan Fernando Vilatuña

##### Carpintería – equipo 2:

Ramón Barrera - Andy Castro - Jofre Castro - Cristian Chipantaxi - Luis González - Román Antonio González - Emilia Pallares - **José Luis Romero** - Jesús Vallenilla - Carlos Javier Vílchez

##### Costura / cortinas:

**Irma Patricia Cando** - Elisa Janeth Cando - Alegría Jami - Kevin David Mean - Luis Ernesto Mean - Eduardo Patricio Morales - Mery Alexandra Salazar - Juan Bernardo Vallejo

##### Electricidad:

Andrés David Álvarez - Fredy de la Cruz - Pablo Díaz - **Fausto Tapia** - Tito Viera

##### Gypsum y Pintura:

José Armando Analuisa - Edison Fabián Analuisa - **Manuel Adán González** - Jorge Antonio Hernández - Pedro José Guamán - William David Gualotuña - Manuel Mesías Flores - Anderson Daniel Simbaña - José Agustín Soria

##### Limpieza:

**Margarita Cahuasquí** - Diego Marín Erazo - Dina Lucía Guaylla - Clara María Muñoz - Marco Antonio Sierra - Mónica María Vélez

##### Mármol / porcelanato:

Jhonthan Barrera – Benedo Cobo - **Gabriel Coveña** - Darwin Coveña - Eddy Coveña - Julio Haro - Eduardo Hernández - Darwin Monasalva

##### Plomería / gasfitería:

José Enrique Chantaxi - Jonathan Javier Chimbolema - Germán Loya - José Luis Loya - **Luis Alberto Loya** - Martha Mercedes Loya

##### Tapicería:

Freddy Jeovanny Córdova - Edison Fernando Oñate - Édgar Vicente Jara - **Luis Roberto Guamán** - Pascual Vicente Pisco

##### Toldos y muebles de patio:

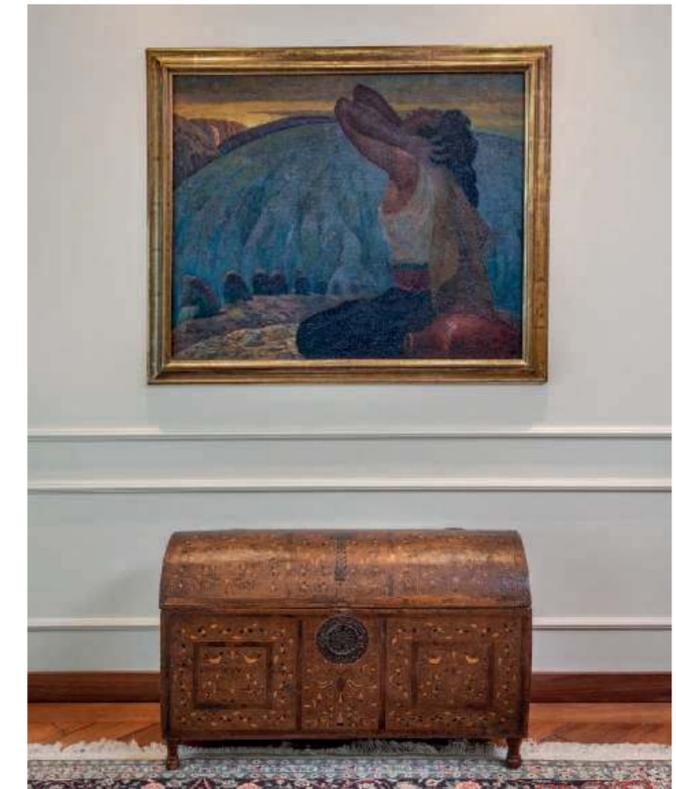
Diana España - Jaime Lema - Luis Lozada - Wilmer Paucar - **Michele Salvador**

##### Ventilación:

**Plutarco Chico** - Juan Carlos Ñato - Freddy Mauricio Paucar - Danny Fabricio Suntaxi

##### Otros proveedores:

Fausto Granda - Javier Monta - Shirtley Lizbeth Montenegro - Hugo Vega



## TELAS EN PALACIO

El uso, el sol y el paso del tiempo habían deteriorado la mayoría de las telas y tapices de la residencia de Palacio. Las cortinas ya habían sido recicladas una primera vez subiéndolas de los grandes salones de Carondelet. Un último par de cortinas que aún se encuentran en buen estado fueron reutilizadas por tercera ocasión para engalanar, esta vez, las ventanas del nuevo despacho de la primera dama.

La gran mayoría de textiles de la residencia, salvo un juego de muebles cuyo tapiz forma parte del patrimonio, tuvo que ser reemplazada por nuevas telas que debían ser resistentes a las manchas e ignífugas. En el estudio de arquitectura diseñamos más de treinta patrones distintos, de aspecto clásico, los cuales fueron presentados a la primera dama y tras su selección, fueron enviados a una empresa quiteña especializada en la sublimación de telas para poder crear los tapices ideales para cada elemento de la residencia.

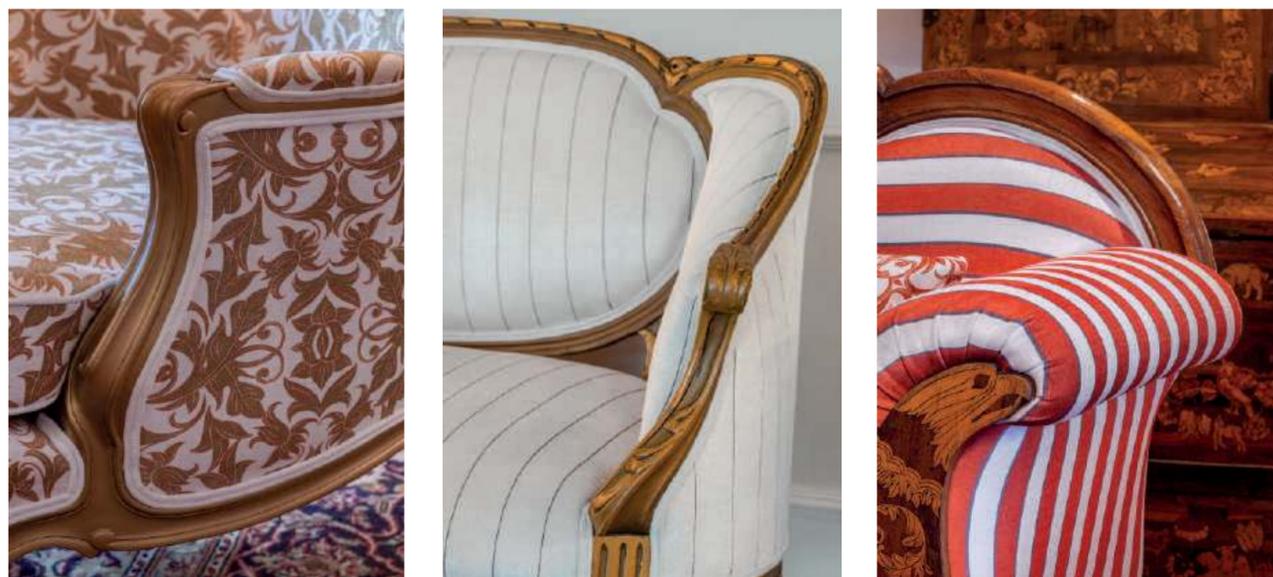
Tal era la premura de tener los tapices listos para poder iniciar los procesos de corte y retapizado, que apenas

estuvo comprada la tela, le pedí a una de las arquitectas de la oficina que fuera a recogerla y la llevara a la imprenta lo antes posible. Nunca imagine que recibiría una llamada algunos minutos más tarde: “Mathieu, es imposible llevar la tela, no entran en mi auto, necesitamos un camión”. Es que todo en este proyecto sobrepasaba la escala normal de una remodelación tradicional y nunca nos percatamos del volumen que más de trescientos metros de tela representaba.

Al día siguiente, un camión nos ayudó a transportar todos los rollos de telas y otros muchos metros más de visillos para el proyecto. Y a medida que iban saliendo de la máquina sublimadora, patrón por patrón se iba despachando al equipo de costura o de tapicería para que fuera avanzando sin perder un segundo de tiempo.

Hoy día, la residencia del Palacio de Carondelet tiene muebles magníficos, con telas únicas, gracias al trabajo del equipo de arquitectos, diseñadores, sublimadores, tapiceros y costureros que ayudaron con esta tarea fundamental a la hora de decorar el palacio.

*Mathieu de Genot de Nieuwerkerken*  
Arquitecto



## VAJILLA, PLATERÍA Y CRISTALERÍA

En enero de 2022, luego de un proceso de restauración, se pusieron al servicio del Palacio de Carondelet 1176 piezas de cubertería, platos bases y juegos de té de plata “925”, que fueron restaurados; 228 copas de cristal de Baccarat, 554 piezas de la vajilla de porcelana Limoges, marca Bernardaud con filo de oro, hechas bajo pedido.

Se levantó un inventario y desde ese entonces forma parte de manera oficial del Patrimonio de Bienes Muebles e Inmuebles de la residencia del Palacio.

Se completó así un servicio de 2155 piezas que son usadas en el gran comedor, cuya capacidad es para 24 personas.

*Maria Auxiliadora Silva de Carrion*  
Coordinadora General De Administracion De Carondelet





## NUESTROS DÍAS EN EL PALACIO DE CARONDELET

*Cynthia Muirragui de Kronfle  
Adriana Rendón de Noboa*

Un nuevo e importante reto apareció en nuestra vida cuando recibimos muy temprano en la mañana del 24 de mayo del 2021, la llamada de la Primera Dama María de Lourdes Alcívar de Lasso, esposa del recién elegido presidente Guillermo Lasso. Nos pidió que le ayudemos con la remodelación y decoración de los espacios destinados para la vivienda del Presidente y su familia en el Palacio de Carondelet, específicamente en el área privada, es decir, dormitorios, baños, salas íntimas, etc.

Nos trasladamos a Quito, Adriana Rendón y yo, para conocer el lugar. Se nos vino a la mente que teníamos que crear en este espacio emblemático de la ciudad, en el corazón mismo de Quito, áreas confortables y de disfrute para el Presidente y los suyos, los más cercanos –su familia–.

Fue uno de los honores más grandes y un importante desafío. Y así comenzó una singular experiencia en nuestras vidas. Antes de iniciar el proyecto, nos pusimos en contacto con la firma “Lívelo, Consultoría y Construcciones”, para recibir su asesoramiento en los aspectos constructivos y de instalaciones. Ellos, una vez que visitaron el lugar y se revisaron temas estructurales, se procedió a impermeabilizar las áreas, previo a la instalación de las nuevas redes hidrosanitarias y eléctricas.

Una vez concluido este trabajo, iniciamos con el cambio de pisos y a continuación la renovación de las habitaciones. El objetivo primordial era dotarlas de luz y armonía, con colores delicados que den calidez al ambiente. Escogimos tonalidades grises y blancas para sus paredes y cortinas. Se diseñó carpintería

especial, acompañada de luz indirecta, se instalaron cornisas y molduras y se colgaron lámparas de cristal.

Enseguida se procedió con el arreglo de los baños; debían ser cómodos y atemporales, con pisos seguros y con instalaciones modernas.

Buscamos con la señora de Lasso, no solamente el bienestar para los nuevos habitantes del Palacio, sino también, un cambio estético con el que ella se identifique, en esta, —su nueva casa—. Sus instalaciones se remontaban a épocas pasadas y era el momento de darles un brillo distinto y dejar para los nuevos mandatarios y sus familias una vivienda cómoda y alegre.

Posteriormente procedimos con el arreglo de la terraza: ningún detalle se dejó de lado, desde el cambio de pisos, pasando por el cambio de mesones y muebles hasta la readecuación de los jardines verticales. El Palacio de Carondelet cuenta con un amplio y magnífico espacio exterior, se debía aprovechar la existencia de este lugar y dotarle de una nueva vida. Se instalaron una cómoda sala, comedor, baño y desayunadores al aire libre, pensamos que es el área más apropiada para pequeñas reuniones familiares.

No podían faltar las plantas; compramos grandes macetas y sembramos limones, mandarinas, higos, plantas aromáticas y legumbres, que son usadas a diario por las personas encargadas de la cocina; le dimos armonía, vida y alegría a este lugar.

Los fines de semana, cuando los hijos y los nietos están de visita y se reúnen en este sitio con el Presidente y su esposa, ellos se sienten felices de compartir en familia, verles a los niños



divertirse con sus bicicletas, con sus muñecas, con su mini mesa de ping-pong; distraerse cuando juegan a las escondidas, correr de un lado a otro y aprender lo que les ofrece esta nueva ciudad, llena de campanarios y torres, edificaciones que son testigos de la historia de la urbe, o en las noches de luna escuchar a sus abuelos la leyenda del gallo de la Catedral, de las innumerables historias y actividades que de curren desde lejanos tiempos en la plaza y sus alrededores; de tantas fábulas y tradiciones que guardan estos muros.

Con el apoyo del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, y en especial del alcalde Santiago Guarderas, se cambió parte de la cubierta, en coordinación con el Departamento de Patrimonio del Palacio.

Este trabajo, se realizó en un mes y medio. Y así, un quince de agosto en la noche, sentados en la cocina con el presiente Guillermo Lasso y su esposa María de Lourdes



Alcívar de Lasso, compartimos una copa de vino, brindamos todos juntos por la misión que nos había sido confiada, con la sencillez, bondad y humildad que caracteriza a los anfitriones.

Agradecemos a Dios, y a ellos y por confiar en nosotras, y permitirnos dejar en el Palacio de Carondelet nuestra huella profesional, algo que jamás podremos olvidar, a más de la significativa donación que hizo la familia Lasso-Alcívar al Ecuador, al sufragar la renovación de la residencia presidencial en el icónico Palacio de Carondelet.

Hay que mencionar, que el trabajo contó con el entusiasta soporte y colaboración de distintos grupos de profesionales. Nuestra especial gratitud a los ingenieros Italo Cunto Icaza e Italo Cunto López. A todos los maestros y sus ayudantes, cuyos nombres dejamos escritos para la posteridad, nuestra gratitud y cariño.









**Primavera**  
Enrique Tábara  
siglo XX, óleo sobre lienzo, colección Palacio de Carondelet



**Equipo de remodelación del área de residencia del presidente Guillermo Lasso Mendoza y la primera dama María de Lourdes Alcívar de Lasso**

Livelo Compañía de Ingeniería y Construcciones:  
**Ítalo Cunto Icaza, Ítalo Cunto López.**

- Coordinación Logística - equipo 1: **Segundo Virgilio Calderón.**
- Coordinación Logística – equipo 2: **Einsteng Samuel Gómez.**
- Marmolero: **Eugenio Efrén Beltrán,** Andy Steven Beltrán Luis Alberto Beltrán, José Rogger Beltrán, Boris Efrén Beltrán, Elvys Geancarlos Sornoza.
- Carpintero – equipo 1: Bryan Andrés Burgos, **Ángel Dídimo Estrada,** Miguel Antonio Estrada, Jorge Leonardo Medina, Fidel Alejandro Estrada, Clemente Inocencio Estrada.
- Carpintero – equipo 2: Nixon Gilson Corozo, Washington Rolando Pincay, **Roberto Sellan,** Vicente Alberto Sellan, Ronald Darío Sellan.

- Carpintero – equipo 3: Segundo Eduardo Stivenson.
- Carpintero – equipo 4: Wimper Álava, Diego Eras, **Rosa María Stivenz,** Leonardo Ventura.
- Carpintero Tapizador – Equipo 1: Elvis Danilo Carreño, Patricio Carreño Víctor, Danilo Moncayo, **José Manuel Rosado.**
- Carpintero Tapizador – Equipo 2: Luis Octavio Chamaidan, Richard Ramón León, **Ronis Segundo Rizzo.**
- Carpintero Laqueador: **Juan Carlos Toledo.**
- Tapizador: Freddy Eugenio Cedeño, **Ángel Ramon Moreira.**
- Marquetería: Javier Humberto Lucio, **Nelson Eduardo Vera.**
- Acabados En Gypsum: **Kleber Giovanni Mora,** Jhon Mauro Jumbo, Estalin Feliciano Merchán, Edelberto Javier Quirumbay, Kevin Fernando Vargas.
- Electricista: José Enrique Hurtado, Marcos Joel Lino, **Ronny Plutarco Toala,** Andy Toala.



# UN DIAMANTE EN LA MONTAÑA

*Simón Espinosa Cordero*

“Algo hermoso es un placer para siempre”  
(John Keats)  
(Endimión)

“Oh, Mecenas, descendiente de antiguos reyes,  
protección y a la vez dulce honor mío”  
(Horacio, Odas, Libro Primero, 1)

“Palacio, buen amigo,  
¿está la primavera  
vistiendo ya las ramas de los chopos  
del río y los caminos? En la estepa  
del alto Duero, Primavera tarda,  
¡pero es tan y bella y dulce cuando llega!  
(Antonio Machado, [A José María Palacio]  
(Campos de Castilla)

Con permiso del Gallo de la Catedral, testigo del nacimiento, la muerte y la resurrección del Palacio de Carondelet, hay que evangelizar a los paganos que no creen ni en el actual presidente de la República, señor don Guillermo Lasso, ni en doña María de Lourdes Alcívar, esposa y primera dama. ¿Será porque a tales paganos les viene a la memoria el recuerdo de los Reyes Católicos Isabel de Castilla y Fernando de Aragón?

Sin la gracia de Dios no hay cambio. Y esa gracia es un don que se llama Cristo. El Señor. D. Guillermo y Dña.

María de Lourdes han dado un don de su propia fortuna, un don gratuito: la resurrección de la Residencia Presidencial en el Palacio de Carondelet, “vistiéndola de gala y hermosura”. Y cuidaron de que el Palacio armonizara, cuando necesario, con el estilo concebido por el arquitecto que diseñó la Residencia en cuanto a orden y distancias. Con este generoso aporte al resplandor de Carondelet, D. Guillermo y Doña María de Lourdes han evangelizado a los paganos de buena voluntad; para los de mala voluntad no hay remedio. Así mismo somos.

Cierta vez la Alcaldía de Madrid propuso financiar la torre del templo de la Compañía de Jesús, destruida en un terremoto, y la respuesta fue: “No gracias, porque dañará el ambiente colonial de Quito”. Así mismo somos.

Cuando los aviones se aproximan a la capital desde el sur, los pasajeros contemplan el espectáculo de una naturaleza quebrada y unas montañas doradas. “En las faldas inmensas de un monte, tu grandeza buscó un pedestal”.

Grandiosa hermosura la del lugar donde Quito se asienta. Y al pasear pueblo y turistas en el Quito antiguo, si se adentran en la pequeña Plaza Grande, se dan con un diamante, el Palacio de Carondelet al costado de occidente; al del sur, la Catedral; al norte el Palacio del arzobispo: “De cuyo lado perforado/ fluyó agua y sangre”, la de un hotel, primer dolor de una plaza violada; y en el costado oriental, el edificio del Ilustre Municipio de Quito, que es otro dolor de muelas “en la carita de Dios”. Ojalá hubiera más Guillemos y Marías de Lourdes para devolver a la Plaza de la Independencia su antigua sobriedad.

Y hablando de belleza, Ecuador es hermoso en la Costa, la Sierra, la Amazonía y las Islas Encantadas. Por su belleza y bondad Ecuador deslumbró a los primeros españoles que llegaron a la Costa. Francisco Pizarro había dispuesto que Almagro trajera desde Panamá caballos, vituallas y soldados, ordenó, además, al marino y piloto andaluz Bartolomé Ruiz echar un vistazo a las costas del sur y decidió quedarse donde estaba a orillas del río San Juan (Colombia).

Este momento entra Ecuador en escena. Con vientos favorables, la nave de Ruiz había llegado a una hermosa bahía. El español tenía ante sus ojos las costas de Esmeraldas. Era el primer español que surcaba aguas ecuatorianas, veía playas risueñas y se asombraba de los nativos que pacíficamente se adentraban en la mar para darle la bienvenida. Echó anclas en el río Esmeraldas, fue tratado con afecto, pudo visitar tres pueblos grandes, cuyos habitantes, presididos por tres personas con diademas de oro, llevaban joyas del mismo metal. De los bosques cercanos le llegaban rachas de fragancias vegetales. Ruiz se quedó dos días, fue agasajado y tuvo la sensación de haber sido conducido por el apóstol Santiago a un paraíso templado por la brisa del sur. Alegre volvió a la mar y siguió costearlo, mirando maravillado una vegetación siempre verde, unos bien ordenados campos de cultivo, colinas suaves, bosques de árboles corpulentos y el humo de las cabañas.

Cuando se adentró en la mar para sortear unos escollos, saltó de asombro sin creer lo que veía. Una balsa de vela triangular tripulada por una docena de personas se acercaba a favor de la brisa sobre el azul del mar profundo. Al abordarla halló cargas de tejidos de algodón y lana con bellos tintes de variados colores, vasos y otros objetos de oro y plata y una balanza para pesar oro. Era una balsa de la liga de mercaderes manteños que venía de Tumbes y se dirigía a Esmeraldas y Tumaco. Ruiz invitó a dos de los tripulantes a que lo acompañasen. El ánimo del andaluz era averiguarles qué había más allá, hacia la Cruz del Sur, y por si acaso, preparar traductores. Deslumbrado, viró en redondo y a lo que le diera la fuerza de los vientos y los remos, fue a comunicar a Pizarro el hallazgo y lo que pudo coleccionar de las riquezas del Birú.

Sí, somos un país hermoso. Las buenas guías turísticas alaban el lugar donde se asienta la ciudad de Quito. Río de Janeiro es el primero en América del Sur, y el segundo, Quito, en las faldas del Pichincha con su Palacio de Carondelet.



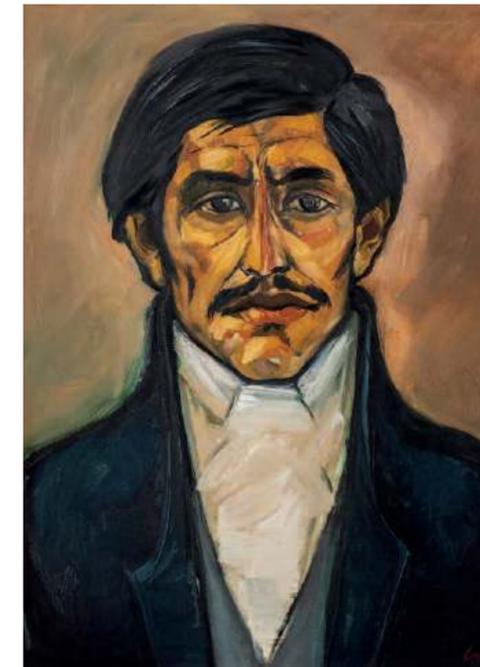
**Manuela Saenz**  
Oswaldo Viteri  
Óleo sobre lienzo, 1984  
colección Palacio de Carondelet

En él se dio el Primer Grito de Independencia de Hispanoamérica el Diez de Agosto de mil ochocientos nueve. A la mañanita de aquel jueves, dormía en Carondelet el presidente de la Real Audiencia de Quito, el conde Manuel María José Joaquín Benito Pascual Fermín Ruiz Urriés de Castilla. Un conjurado le entregó una carta. La leyó en bata de dormir y restregándose los ojos se enteraba de que ya estaba depuesto de la Presidencia por una Junta Soberana que no dependía de la España napoleónica de Pepe Botellas, sino del rey Fernando VII, preso en Bayona, Francia. El conde comprendió el engaño y se resignó. Los abuelos tutelares se proclamaban independientes, pero pagarían con sangre su osadía.

En efecto, el Dos de Agosto de mil ochocientos diez, un pequeño número de seudopatriotas asaltaron el Cuartel Real donde estaban presos algunos de los que habían gritado un año antes, para que, simulando que querían liberarlos, alertar a la tropa venida desde Lima y empezara la masacre.

*“32 dirigentes patriotas fueron asesinados, entre ellos los principales jefes de la Revolución de Quito: Salinas, Quiroga, Morales, Larrea, Ascázubi, Riofrío, Villalobos, etcétera”. “Tumultos callejeros se produjeron aquel día. [...] El pueblo quiteño enfrenó a las enfurecidas tropas exaltadas por la muerte de uno de sus capitanes. Hubo cerca de 300 víctimas entre los dos bandos” (Salvador Lara: 1994).*

El Palacio de Carondelet ayudó en la masacre, no solo intelectualmente, sino con francotiradores desde las ventanas para ayudar al Cuartel Real de la Audiencia, denominado también de Lima, situado –con la actual nomenclatura– en la calle Espejo 1147 entre la García Moreno y Benalcázar.



**Eugenio Espejo**  
Oswaldo Viteri  
Óleo sobre lienzo, 1984  
colección Palacio de Carondelet

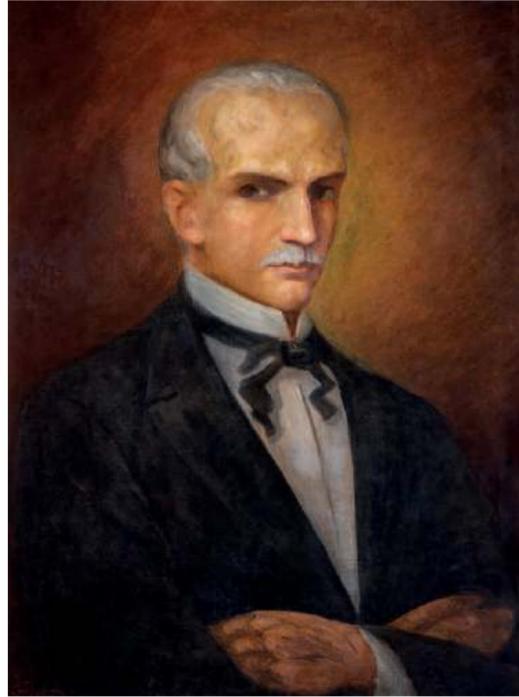
En las mazmorras del Cuartel Real de la Audiencia estuvo preso y con grillos uno de los grandes hombres de América Hispánica, el doctor Eugenio Espejo, el fundador del periodismo ecuatoriano, el precursor de la independencia,

el médico investigador, el gran bibliotecario, el hombre antena que captaba las ondas de la Ilustración: “Atrévete a pensar”, el que preparó personalmente y por escrito a los próceres del Primer Grito, el que amó tanto la libertad que dio su vida por ella, un mestizo orgulloso de serlo y quien escribió sobre los derechos de la mujer. En su mensaje de las cruces de Quito fue una saeta que dio en el blanco: “Salvada la Cruz, sean libres y tendrán libertad y gloria”. En tiempos de Espejo, regía la norma “Fuera de la Iglesia no hay salvación”, pero el Concilio Vaticano Segundo en el decenio de los sesentas la archivó, reemplazándola por cada persona de este mundo se salvará según su conciencia, pues Jesús de Nazaret murió por toda la humanidad.

Dos presidentes de la República murieron en Carondelet: Gabriel García Moreno y Aurelio Mosquera Narváez.

García Moreno, luego de dar un golpe de Estado al presidente Javier Espinosa, fue nombrado presidente interino por una Junta de Notables y desde Guayaquil convocó a Convención Nacional para el 19 de mayo de 1869. García Moreno necesitaba de una nueva Constitución para ejecutar sin trabas su proyecto de modernización y centralización unificadora. Con el fin de asegurarse de que se la expidiera con prontitud, disminuyó el número de convencionales a un total de treinta. Los elegidos eran partidarios del tirano. Hubo entre ellos dos ministros de Estado en ejercicio, dos generales, un teniente coronel, un obispo, tres sacerdotes y dos cuñados del golpista. La Asamblea Constituyente duró 104 días y sesionó también casi todas las noches. Promulgó la octava Constitución, reformó los Códigos Civil y de Enjuiciamiento Penal y Militar, dictó leyes de elecciones, caminos vecinales, cajas de ahorro y de bancos Hipotecarios y eligió presidente. García Moreno obtuvo 28 votos, el general José Mará Guerrero, uno, firmado por Roberto Ascázubi, cuñado favorito del recién elegido, y el general Secundino Darquea, un voto. Como García Moreno había jurado por Dios que no aceptaría el mando, aunque fuese elegido, renunció con piola. Veintisiete de los 27 convencionales presentes rechazaron la renuncia.

“La ceremonia de aceptación en la iglesia de la Compañía de Jesús tuvo la sacralidad de un acto litúrgico. La prensa enmudeció, Juan Montalvo salió del país. Los liberales cuencanos tuvieron que callar”, comenta el historiador Robalino Dávila (1967).



Gabriel García Moreno  
 Víctor Mideros  
 siglo XX, óleo sobre lienzo  
 colección Palacio de Carondelet

Se atribuye a García Moreno la jaculatoria “Dios no muere” cuando veía venir su muerte, macheteado por Faustino Rayo al pie de Carondelet.

Sin ser irreverentes, se trata de un perfecto silogismo: Dios no muere, / yo sí muero, / luego yo no soy Dios (pero casi). Juan Montalvo se atribuyó la responsabilidad intelectual del crimen, y soberbio sopló su bodoquera con flecha envenenada en curare: “Mi pluma lo mató”. “Vanidad de vanidades y todo es vanidad”, escribió Qohélet en el *Eclesiastés*.

Aguda intuición de una muerte sacrificial expresó el presidente profeta en su discurso de asunción del Poder: García Moreno dijo: “¡Feliz si logro sellar el juramento con mi sangre en defensa de nuestro augusto símbolo, Religión y Patria!” (1869).

Nietzsche popularizó la frase “Dios ha muerto”. Mucho se ha jugado con el retruécano: “Dios ha muerto, firma

Nietzsche”. “Nietzsche ha muerto, firma Dios”. En todo caso, el ateísmo tan extendido hoy, la tragedia del mundo moderno y posmoderno tiene una de sus raíces en tan prodigioso ingenio. Esta falta de trascendencia ante las contradicciones del mundo, de la vida, no se explican; se viven con fuerza “Toda generosidad hacia el futuro reside en darlo todo al presente”, frase de Albert Camus, y “Yo soy yo y mi circunstancia y si no la salvo a ella no me salvo yo”, de Ortega y Gasset (*Meditaciones del Quijote*) mueven y han movido la existencia de la humanidad sometida a un perpetuo sube y baja de frustración como en el Mito de Sísifo al tener que subir una piedra a la cima de una montaña, hacerla rodar y subirla de nuevo y así hasta la muerte. Ante esto, no queda sino vivir con fuerza y generosidad.

Parecería que García Moreno hizo lo que hizo por su fe en Dios y por la poderosa fuerza con que afrontó tanta adversidad y de esta manera pudo construir un Estado ejemplar, dinámico, culto y a la vez de sangre y miedo: “Confía en Dios, como si Él hiciera todo y tú nada, y trabaja como si tú hicieras todo y Dios, nada” (Citado en Gastón Fessard, *La dialéctica de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola*).

El presidente Aurelio Mosquera Narváez gobernó durante once meses, pues murió repentinamente “de un ataque de uremia” el 7 de noviembre de 1939. Aunque en la chismosa capital circuló el rumor de que se había suicidado.

“Tengo el pacer de comunicarle que la Asamblea ya no existe” decía un telegrama del presidente Mosquera al gobernador del Guayas. ¡Y esa Asamblea lo había elegido presidente 15 días antes!”.

Se trataba de la Asamblea Constituyente convocada por el jefe supremo Alberto Enríquez Gallo (23 de octubre de 1937 a 10 de agosto de 1938). “Por resolución de las Fuerzas Armadas del País, asumo desde esta fecha el Mando Supremo de la República, hasta convocar una nueva Asamblea Constituyente, elegida democráticamente por los partidos políticos debidamente organizados” (*Decreto de Posesión*). Para este fin los representantes de la Asamblea debían ser elegidos en juntas provinciales, uno por el Partido Conservador, uno por el Liberal y uno por el Socialismo. De este modo formó un cuerpo constituyente equilibrado. Constituida la Asamblea, Enríquez resignó el Poder en ella. Terminó su gobierno en medio del aplauso general. Galo Plaza Lasso, ministro de Defensa en el régimen de Mosquera Narváez, sin sangre y sin suspiros, descabezó la quijotesca Asamblea (Espinosa: 2020).

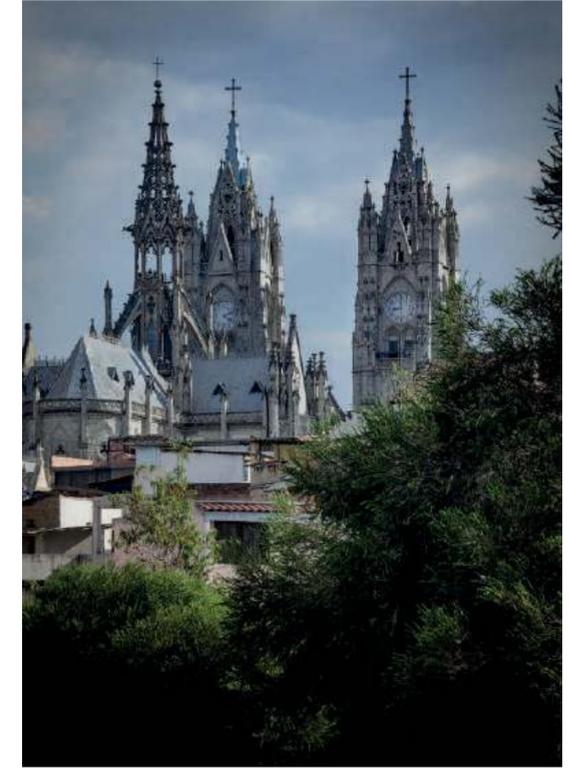
El entierro de Mosquera Narváez fue concurrido, solemne y de pésames especiales: “los de la Santa Sede en nombre del papa Pío XII y los del canciller del Tercer Reich: “De BERLÍN. Noviembre 18 ---39. --- A su Excelencia Doctor Carlos Arroyo del Río, Encargado del Poder Ejecutivo. ---Quito--- Ruego a su Excelencia recibir las expresiones de condolencias por el fallecimiento de Su Excelencia el doctor Aurelio Narváez en mi nombre y el del pueblo alemán ... (f. Adolfo Hitler) (Muñoz Borrero: 1981).

La segunda Guerra Mundial comenzó el primero de septiembre de 1939. El 20 de junio de 1933 se había firmado un Concordato entre la Santa Sede y Alemania. El nuncio apostólico cardenal Eugenio Pacelli, secretario de Estado, condecoró al vicepresidente Franz Von Papen con la Gran Cruz de la Orden de Pío y recibía del vicepresidente una Virgen de Porcelana Blanca de Meissen. En marzo de 1937, Pío XI en la famosa encíclica “Con Candente Cuidado” defendió a los católicos perseguidos por Hitler y condenó el Nazismo.

*“Algunos críticos de la posguerra han acusado al pontífice Pío XII de ser demasiado cunto, de “no hacer lo suficiente”, o incluso, de “guardar silencio” ante el Holocausto. Sus partidarios han sostenido que salvó a miles, si no a decenas o cientos de miles de judíos al ordenar a la Iglesia que les proporcionara refugio y ayuda, y que proporcionó un liderazgo moral e intelectual en oposición al violento racismo de la ideología” (Wikipedia)*

Hacia la mitad del decenio de los treinta, la Alemania Nazi tenía una Quinta Columna en Ecuador; por ejemplo, la empresa aérea SEDTA, a la que el humor popular llamaba Somos Espías De Toda América.

No todo era muerte en el Palacio de Carondelet. Allí nació Antonio Flores Jijón el 23 de octubre de 1833 cuando su padre, el general Juan José Flores, era presidente del Ecuador. Antonio cursó la educación secundaria en el liceo Enrique IV de París y estudió Derecho en la Universidad San Marcos en Lima. Fue presidente del Ecuador entre el 17 de agosto de 1888 y el 10 de junio de 1892. “¡Ojalá solamente la verdad sea la que juzgue al señor doctor Antonio Flores Jijón en el tiempo! ¡Estos son los votos del amigo!”, escribía el historiador Federico González Suárez. Hubo apatía en la campaña, pero ayudado por el presidente José María Plácido Caamaño, Antonio tuvo treinta mil votos. Cuando le llegó esta noticia Flores Jijón se



hallaba en París. Quiso renunciar, pero el Vaticano le pidió que no lo hiciera. Era amigo del papa León XIII, a quien conoció cuando tramitaba la abolición del diezmo eclesiástico, propuesta por él a la Convención de 1883. Este personaje de Palacio busca todavía un biógrafo objetivo.

Palacio, según el diccionario de la Academia, significa “Mansión Grande y lujosa destinada a ser residencia de reyes, de aristócratas, y personajes importantes”. Lugar mágico de los sueños infantiles, Poder legítimo o tiránico, orgullo de quien lo habita, fiestas sociales, elegancia, infidelidad, defensa, ofensa, terror, esperanza, brújula en mares tempestuosos.

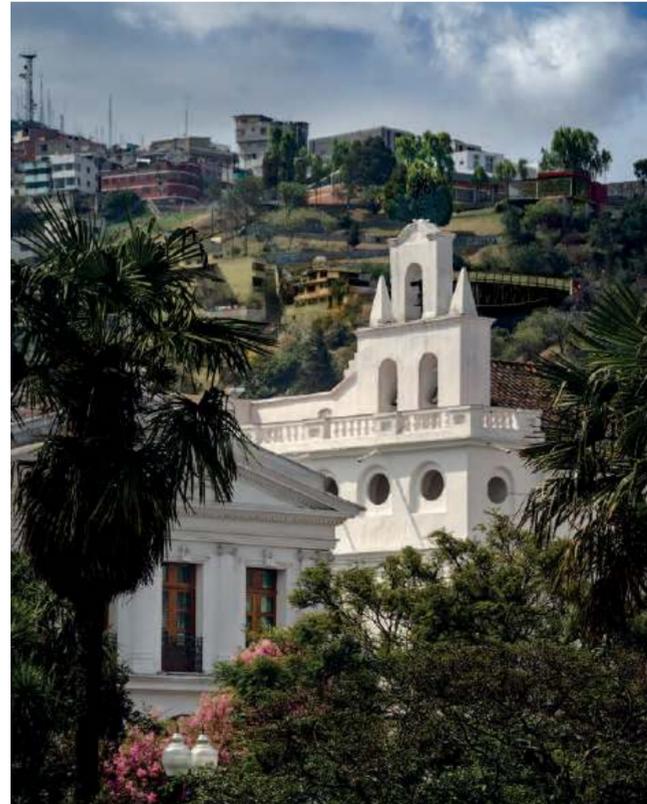
El Palacio ha sido todo esto desde su fundación en el siglo XVIII. Ora con la flamante bandera sangre y gualda, ora con la bandera azul y blanca, y definitivamente con el tricolor y el escudo nacional. El Palacio de Carondelet con la bandera Tricolor flameando ante nuestra montaña mágica despierta el civismo más noble. “Por Dios juro, sagrada bandera, / en el

aire, en el mar y en la tierra / en la paz y en la horrisona guerra/  
defenderte hasta airoso morir (Rivadeneira Pérez: 1936).

En las eliminaciones al Mundial de Fútbol, cuando la Tri juega de local, el estadio escogido ruge de banderas, auténtico amor cívico. “No todo está perdido, Amor. Vamos adelante sin mirar atrás”.

Con la residencia presidencial tan hermosa – “A thing of beauty is a joy forever” – y con el adecentamiento del Palacio de Carondelet, los Lasso-Alcívar han dado al pueblo ecuatoriano un gozo para siempre. Con el paso del tiempo, que da perspectiva y claridad, la administración actual será apreciada en su justo valor. Decía El Chavo del Ocho: “La venganza nunca es buena / mata el alma y la envenena”. Son estos tiempos tristes, de venganza, crimen y venenoso cinismo. Para orar en la sobria y bella capilla de la Residencia:

Dietrich Bonhoeffer, un filósofo y teólogo alemán protestante, obedeciendo a su conciencia, estuvo entre los que intentaron matar a Hitler el 20 de julio de 1944.



Lo tuvieron preso en Berlín donde escribió un admirable libro sobre su experiencia en la cárcel, y luego de unos meses lo colgaron de un gancho de los de carnicería. Escribió el poema ¿Quién soy?



*¿Quién soy? Me dicen a menudo  
que hablo con mis carceleros,  
libre, amistosa y francamente,  
como si mandase yo.  
¿Quién soy? Me dicen también  
que soporto los días de infortunio  
con indiferencia, sonrisa y orgullo,  
como alguien acostumbrado a vencer.  
¿Soy realmente lo que los otros dicen de mí?  
¿O bien sólo soy lo que yo mismo sé de mí?  
Intranquilo, ansioso, enfermo, cual pajarillo enjaulado,  
pugnando por poder respirar, como si alguien me oprimiese la garganta,  
hambriento de colores, de flores, de cantos de aves,  
sediento de buenas palabras y de proximidad humana,  
temblando de cólera ante la arbitrariedad y el menor agravio,  
agitado por la espera de grandes cosas,  
impotente y temeroso por los amigos en la infinita lejanía,  
cansado y vacío para orar, pensar y crear,  
agotado y dispuesto a despedirme de todo.  
¿Quién soy? ¿Este o aquel?  
¿Seré hoy este, mañana otro?  
¿Seré los dos a la vez? ¿Ante los hombres, un hipócrita,  
y ante mí mismo un despreciable y quejumbroso débil?  
¿O bien, lo que aún queda en mí se asemeja al ejército batido  
que se retira desordenado ante la victoria que tenía segura?  
¿Quién soy? Las preguntas solitarias se burlan de mí.  
Sea quien sea, Tú me conoces, tuyo soy, ¡oh, Dios!.*



# REFERENCIAS FOTOGRÁFICAS

## ABREVIATURAS

(a) Atribuido	
AH/MCE	Archivo Histórico del Ministerio de Cultura del Ecuador
AHN/Q	Archivo Histórico Nacional / Quito
BEAEP	Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit
C.	Caja
ca.	circa
Exp.	Expediente

## Cubrecubierta

Plano de Quito, Alcedo y Herrera, 1734  
Colección particular  
Christoph Hirtz, fotografía

## Portadilla

Christoph Hirtz, fotografía

## Portadilla

Escudo del Ecuador  
Christoph Hirtz, fotografía

## Portadilla

Bandera del Ecuador  
Christoph Hirtz, fotografía

## Granaderos de Tarqui

Luis Felipe Carrión, fotografía pág. 8

## Palacio de Carondelet

Juan Diego Pérez, fotografía a doble página, 10-11

## EL PALACIO DE CARONDELET CONCENTRA LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA

Guillermo Lasso Mendoza, Presidente Constitucional de la República

## Salón amarillo

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 12

## Banda presidencial y bastón de mando

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 13

## El presidente Guillermo Lasso en la posesión del mando

Bolívar Franco, pág. 15

## Despacho presidencial

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 16

## El Presidente Guillermo Lasso en el despacho presidencial

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 17

## El Presidente Guillermo Lasso en la Organización de Estados Americanos

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 18

## El Presidente Guillermo Lasso en el ejercicio de su mandato

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 18

## UN IMPULSO EN EL CORAZÓN

María de Lourdes Alcívar de Lasso

## Manos

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 20

## Pileta del Palacio de Carondelet

Bolívar Franco, fotografía, pág. 21

## María de Lourdes Alcívar de Lasso con la Primera Dama de Estados Unidos

Luis Felipe Carrión, fotografía, pág. 22

## El presidente Guillermo Lasso y su esposa en la residencia de Palacio

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 23

## Despacho de la Primera Dama

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 24

## Antesala del despacho del presidente

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 25

## En balcón del Palacio el Presidente Lasso con su esposa

María de Lourdes Alcívar de Lasso

Bolívar Franco, fotografía, pág. 27

**DE CASAS REALES A PALACIO DE LA INTENDENCIA**

María Antonieta Vásquez Hahn

**El palacio de Gobierno de Quito**

Anónimo

ca. 1850

Óleo sobre lienzo

Colección Presidencia de la República

Rubén Ramírez, fotografía a doble página, 28-29

**Placa conmemorativa**

Instalación de la Real Audiencia de Quito

Juan Diego Pérez, fotografía, pág. 32

**Detalle del plano de 1734 de Alcedo y Herrera**

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 34

**Placa conmemorativa**

Edificose este Palacio año de 1747

Juan Diego Pérez, fotografía, pág. 35

**El muy ilustre señor don**

**Joseph García de León y Pizarro**

Juan Diego Pérez, fotografía, pág. 36

**Presidente Barón de Carondelet**

Manuel Samaniego y Jaramillo (a)

ca. 1804

Catedral Metropolitana de Quito

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 38

**Firma del Presidente Barón de Carondelet**

Juan Diego Pérez, fotografía, pág. 39

**Detalle del plano anónimo de inicios del s. XIX**

en el que se observan las gradas redondas que fueron

desbaratadas por disposición de Melchor Aymerich en 1821

Colección particular

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 43

**Manzana del Palacio de Gobierno, propietarios en 1824**

AHN/Q: Gobierno, C. 81, Exp. 28-XII-1824

Juan Diego Pérez, fotografía, pág. 44

**Testimonio de compra-venta de la Cárcel de Corte**

AHN/Q: Protocolos, Not. 6ta., vol. 113 f. 228.

Juan Diego Pérez, fotografía, pág. 44

**El Palacio de Gobierno de Quito, detalle**

Óleo sobre lienzo, ca. 1850.

Rubén Ramírez, fotografía, pág. 46

**Propuesta de Teodoro Lavezzari para la construcción de la fachada del Palacio de Gobierno**
AHN/Q: Ministerio del Interior/Gobernación de Pichincha, C. 12, noviembre 1843.
Juan Diego Pérez, 4 fotografías, pág. 48 y 49

**El Palacio de Gobierno después del terremoto de 1859**

Fotografía de Camillus Farrrand, pág. 52

Archivo Centro de Investigaciones Fotográficas,

CIFC. Taller Visual, pág. 52

**Lista de materiales que se necesitan**

para la construcción de la azotea

AHN/Q: Ministerio de Hacienda. Varias autoridades, C. 1140

(1862-1863), vol. 1937.

Juan Diego Pérez, fotografía, pág. 54

**Torre del reloj con pabellón nacional**

Juan Diego Pérez, fotografía, pág. 55

**Decreto del Gobierno Provisorio**

sobre adopción de la bandera tricolor

AHN/Q: FE, C. 367, vol. 990, f. 21.

Juan Diego Pérez, fotografía, pág. 55

**Detalle de la manzana del Palacio de Gobierno**

en el plano de Menten, elaborado en 1875

Christoph Hirtz, fotografía, pág.56

**Lista de artículos de jardinería y semillas**

enviadas desde París

AHN/Q: Ministerio del Interior/Pichincha, C. 31, agosto1869.

Juan Diego Pérez, fotografía, pág.56

**“Crónica”, luz eléctrica en Palacio de Gobierno**

*El Nacional*, 5 de junio de 1875

Juan Diego Pérez, fotografía, pág. 57

**Fragmento del plano de Gualberto Pérez, 1888**

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 58

**Rejas de hierro del Palacio con huella**

de los disparos en la asonada de 1975

Juan Diego Pérez, fotografía, pág. 59

**“El Palacio de Comunicaciones”**

*El Comercio*, 24 de mayo de 1927

Juan Diego Pérez, fotografía, pág. 61

**“En sus muros centenarios está escrita nuestra historia”**

Revista *Vistazo*, julio de 1957

Juan Diego Pérez, fotografía, pág. 62

**Reparto del pretil para las fiestas de toros**

por la bienvenida al presidente Carondelet en 1799

AH/MCE: JJC 7/6, f. 88.

Juan Diego Pérez, fotografía, pág. 63

**Retrato de Carlos Montúfar**

Tomado de Vásquez Hahn, María Antonieta *Luz a través de los muros* p. 212.

Juan Diego Pérez, fotografía, pág. 64

**“Fue sofocado el golpe subversivo”**

*El Tiempo*, 2 de septiembre de 1975

Juan Diego Pérez, fotografía, pág. 65

**Las covachas del Palacio de Gobierno en 1824**

AHN/Q: Gobierno, C. 81, Exp. 28-XII-1824

Juan Diego Pérez, fotografía, pág. 66

**Detalle de la Plaza principal de Quito en lunes santo**

anónimo, óleo sobre tela, ca. 1825

Colección Banco de la República. Bogotá-Colombia

Hernán Lautaro Navarrete, fotografía, pág. 69

**EL PALACIO DE GOBIERNO EN LOS SELLOS POSTALES**

Juan Pablo Aguilar Andrade

**Sellos postales**

Juan Pablo Aguilar, fotografías, pág. 70, 71 y 72

**LUCES Y SOMBRAS EN EL SALÓN AMARILLO**

Ximena Carcelén Cornejo

**El palacio de Gobierno de Quito**

Anónimo

[1855-1940]

Acuarela sobre papel

Biblioteca Nacional de España

Fotografía a doble página, 74-75

**Juan Pío de Montúfar y Frasso**

Anónimo

Siglo XVIII

Óleo sobre lienzo

Colección particular

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 80

**Benito Rodríguez de Morales**

Anónimo, ca. 1780,

Óleo sobre lienzo.

Colección particular

Hernán Lautaro Navarrete, fotografía, pág.81

**Clemente Sánchez de Orellana**

Anónimo

1763

Óleo sobre lienzo

Colección Hospital Eugenio Espejo

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 83

**Pedro Joseph de Arteta,**

Alcalde Ordinario Ministro y Tesorero de las Cajas Reales

Anónimo

Siglo XVIII, último cuarto

Óleo sobre lienzo

Colección particular

Christoph Hirtz, fotografía, pág.84

**Hospital de la Misericordia**

José Cortés y Alcocer, (a)

Ca. 1780

Óleo sobre lienzo

Colección Hospital Eugenio Espejo

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 86

**Presidente Joseph García de León y Pizarro, detalle**

José Cortés y Alcocer, (a)

Ca. 1780

Óleo sobre lienzo

Colección Hospital Eugenio Espejo

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 87

**Virgen del Rosario, La Borradora**

Anónimo, siglo XVIII,

Óleo sobre piedra

Colección particular

Fotografía Rubén Ramírez, pág. 88

**Capilla Palacio de Gobierno**

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 89

**Simón Bolívar**

Víctor Mideros

Siglo XX, primera mitad

Óleo sobre lienzo

Colección Palacio de Carondelet

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 91

**Antonio José de Sucre**

Víctor Mideros

Siglo XX, primera mitad

Óleo sobre lienzo

Colección Palacio de Carondelet

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 91

**El palacio de Gobierno de Quito, detalle de hornacinas con bustos**

Anónimo

[1855-1940]

Acuarela sobre papel

Biblioteca Nacional de España

Christoph Hirtz, fotografía doble páginas 92-93

**Salón amarillo, detalle**

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 95

**Escudo lapidado**

Colegio Real de San Fernando de los padres dominicos

Juan Diego Pérez, fotografía pág. 100

**Salón de Gabinete**

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 102

**Detalle de artesanado**

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 104

**Clemente Yerovi Indaburu**

Sergio Mendoza

Óleo sobre tela, 2023

Rubén Ramírez, fotografía pág. 105

**Descubrimiento del río Amazonas**

Oswaldo Guayasamín

1960, mosaico

Colección Palacio de Carondelet

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 106

**La Madeleine, París**

Atahualpa Villacrés

Óleo sobre lienzo, siglo XX, primera mitad

Colección Palacio de Carondelet

Rubén Ramírez, fotografía, pág. 107

**Lectora**

Atahualpa Villacrés

Óleo sobre lienzo, siglo XX, primera mitad

Colección Palacio de Carondelet

Rubén Ramírez, fotografía pág. 107

**El Palacio de Gobierno de Quito**

anónimo

ca. 1845

óleo sobre lienzo

Colección Palacio de Carondelet

Rubén Ramírez, fotografía, pág. 108

**La Catedral de Quito**

Anónimo

Ca. 1845

Óleo sobre lienzo

Colección Palacio de Carondelet

Rubén Ramírez, fotografía, pág. 108

**El Palacio Arzobispal de Quito**

Anónimo

Ca. 1845

Óleo sobre lienzo

Colección Palacio de Carondelet

Rubén Ramírez, fotografía, pág. 109

**La Casa Municipal de Quito**

Anónimo

Ca. 1845

Óleo sobre lienzo

Colección Palacio de Carondelet

Rubén Ramírez, fotografía, pág. 109

**Sagrada parentela**

Pintura francesa, (nombre ilegible)

Óleo sobre tela, siglo XVII

Colección Palacio de Carondelet

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 111

**Santa Rosa de Lima**

Anónimo

Siglo XIX

Óleo sobre tela

Colección Palacio de Carondelet

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 112

**Baúl, detalle con aldabón de hierro**

anónimo

siglo XVIII, madera embutida

colección Palacio de Carondelet

Rubén Ramírez, fotografía, pág. 113

**Niño indígena**

Camilo Egas

siglo XX, óleo sobre lienzo

Colección Palacio de Carondelet

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 114

**Galápagos**

Rafael Troya

1898, óleo sobre lienzo

Colección Palacio de Carondelet

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 115

**Presidentes de la República del Ecuador**

**elegidos constitucionalmente**

**y otras fotografías desplegable**

1830-2023

Christoph Hirtz, fotografía

**ANÉCDOTAS DE PALACIO**

**Faroles**

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 116

**El palacio de Gobierno de Quito, detalle**

Anónimo

[1855-1940]

Acuarela sobre papel

Biblioteca Nacional de España, pág 116

**Alfombra, detalle**

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 117

**Detalle de mueble**

Rubén Ramírez, fotografía pág. 117

**Cielorraso con araña**

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 117

**Padre Juan Bautista Menten y otros politécnicos jesuitas**

Tomado de Vásquez Hahn, María Antonieta *Luz a través de los muros* p. 208

Juan Diego Pérez, fotografía, pág. 118

**Cerraduras**

Fotografía Rubén Ramírez, pág. 118

**Reloj**

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 118

**Palacio de Carondelet**

Bolívar Franco, fotografía, pág.119

**LA RESTAURACIÓN DE LA RESIDENCIA Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL PALACIO DE CARONDELET**

Mathieu de Genot de Nieukerken

**Salones de la residencia**

Christoph Hirtz, fotografía a doble página, 120-121

**Comedor principal de la residencia**

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 125

**Compotera, detalle**

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 125

**Cubertería, platos, detalles**

Rubén Ramírez, fotografía pág. 125

**Vestíbulo y salón con piano**

Christoph Hirtz, fotografía, pág.126

**Salones**

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 127

**Cocina**

Fotografía Rubén Ramírez, pág. 128

**Vestíbulo**

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 129

**Comedor**

Christoph Hirtz, fotografía, pág.130

**Vestíbulo y salón con piano**

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 131

**Corredor**

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 132

**Sala, detalle**

Christoph Hirtz, fotografía, pág.132

**Armarios**

Christoph Hirtz, fotografía, pág.133

**Salón**

Christoph Hirtz, fotografía, pág.134

**Detalle sala**

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 135

**TELAS EN PALACIO**

**Detalle telas**

Christoph Hirtz, fotografía, pág.136

**Compotera, vajilla de Juan José Flores**

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 137

**Plato con el escudo del Ecuador**

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 137

**Plato con el escudo del Ecuador, parte posterior**

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 137

**Detalle platería**

Rubén Ramírez, fotografía pág. 137

**Detalle vajilla**

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 137

**NUESTROS DÍAS EN EL PALACIO DE CARONDELET**

**Paisaje andino**

Luis Moscoso

Siglo XX, segunda mitad

Óleo sobre tela

Colección Palacio de Carondelet

Christoph Hirtz, fotografía, pág. 138

**Sala, dormitorio principal**

Christoph Hirtz, fotografía, pág.138

**Corredor de ingreso a los dormitorios**

Christoph Hirtz, fotografía, pág.140

**Peinador**

Christoph Hirtz, fotografía, pág.140

**Dormitorio principal**

Christoph Hirtz, fotografía, pág.141

**Baño**

Christoph Hirtz, fotografía, pág.141

**Sala familiar**

Christoph Hirtz, fotografía, pág.142



Lucena Samoral, Manuel. 1999. “La ciudad de Quito hacia 1800”, *Ciudad y vida urbana en la época colonial*, Colección de lecturas universitarias. Quito: Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador.

Monge, Celiano. 1977. “El Palacio de Gobierno” en *Lauros*. Ambato: Editorial Pío XII, pp. 73-78.

Moncayo, Pedro. 1996. “El Ecuador de 1825 a 1875”, 2da. edición, en Salvador Lara, Jorge (Coord.). *El Palacio de Carondelet*. Quito: Academia Nacional de Historia/ Presidencia de la República.

Muñoz Borrero, Eduardo. 1992. *El Palacio de Carondelet, del Presidente Flores al Presidente Durán Ballén 1830-1992*, Quito: Artes Gráficas Señal.

Muñoz Borrero, Eduardo. 1996. ‘Los presidentes de la Real Audiencia en el Palacio de Carondelet’, ‘La Casa de Gobierno de los Presidentes del Ecuador’, en Salvador Lara, Jorge (Coord.). *El Palacio de Carondelet*. Quito: Academia Nacional de Historia/ Presidencia de la República.

Moreno, Segundo, Edit., Borchart de Moreno, Christiana, Trad. 2005. *Alexander von Humboldt. Diarios de viaje en la Audiencia de Quito*, Colección “Itinerarios de la Ciencia” 1, Quito: Oxy.

Navarro, José Gabriel. 1960. “El pintor Atahualpa Villacrés”, En Diario *El Comercio*, 11 de septiembre de 1960.

Navarro, José Gabriel. 1991. *La pintura en el Ecuador del siglo XVI al XIX*. Quito: Dinediciones.

Núñez Freire, Byron; Núñez Cifuentes, Isaías. 2005. “La expedición de los niños héroes: 16 de julio de 1805. Bicentenario de la llegada de la vacuna de la viruela a la Real Audiencia de Quito”, en revista *Cambios*, Órgano Oficial de Difusión Científica H.C.A.M., Vol IV, N° 7, enero-junio de 2005.

Ortiz Crespo, Alfonso. 2022. “De Casas Reales a Palacio de la Intendencia”. En *Pichincha: más allá de la batalla*, editado por María Antonieta Vásquez Hahn. Quito: Procuraduría General del Estado.

Ortiz Crespo, Alfonso. 2018. “Quito: de plaza mayor a parque de la Independencia” en Kennedy, Alexandra, editora académica, *América Latina: Espacios urbanos, arquitectónicos y visuales en transición. 1860 – 1940*. I Jornadas internacionales de Historia del Arte y Arquitectura – HISTAA. Cuenca: Universidad de Cuenca / Dirección general de Cultura, Recreación y Conocimiento de la Alcaldía de Cuenca.

Ortiz Crespo, Alfonso. 2010. “La Plaza Mayor de Quito” en *La Plaza Mayor de Las Palmas de Gran Canaria y las Plazas Mayores Iberoamericanas*. Las Palmas de Gran Canaria: Fundación Mapfre Guanarreme, pp. 301-334.

Ortiz Crespo, Alfonso. 2004. “Un palacio para el Congreso” en Cuvi, Pablo, director editorial, *Historia del Congreso Nacional. República del Ecuador*. Quito: Congreso Nacional, pp. 161-176.

Orton, James. *Los Andes y el Amazonas o Notas de un viaje desde Guayaquil a Pará*. Quito: USFQ Press / edi PUCE

Romero, Ximena. 2000. “Quito a través de los viajeros, el siglo de la Ilustración”, en *Tierra Incógnita*, Ed. Abya-Yala.

Salvador Lara, Jorge. 1996. “La Casa de Gobierno de los Presidentes del Ecuador”, en Salvador Lara, Jorge (Coord.). *El Palacio de Carondelet*. Quito: Academia Nacional de Historia/ Presidencia de la República.

Vargas José María. s/f. *Historia del Ecuador, siglo XVII*, Quito: Editora Royal.

Vargas José María. 1971. *Los pintores quiteños del siglo XIX*, Quito: Ed. Santo Domingo.

Vargas José María. 1956. *Arte religioso ecuatoriano*, Quito: Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Vásquez Hahn, María Antonieta. 2012. “Los cuarteles reales en Quito 1755 – 1822” en Bravo, Klever y Núñez Sánchez, Jorge, *La configuración militar de la gesta quiteña de Independencia 1809-1812*, Quito: Instituto Metropolitano de Patrimonio.

Vásquez Hahn, María Antonieta. 2009. “La Plaza Mayor: el escenario de la vida de Quito” en Vásquez Hahn, María Antonieta y colaboración de Larrea Araujo, Silvia y Ortiz Crespo, Alfonso. Investigación histórica y propuesta de exhibición, para la denominada “Casa de los Alcaldes”, Quito: FONSAL. Texto inédito.

Vásquez Hahn, María Antonieta. 2007. “Independencia para Quito: los planes “criollos” del Barón de Carondelet”, *Revista Patrimonio de Quito / 04*, Quito: FONSAL.

Villalba Freire, Jorge, S.J. 1996. “Las Casas Reales a comienzos de la Colonia”, en Salvador Lara, Jorge (Coord.). *El Palacio de Carondelet*. Quito: Academia Nacional de Historia/ Presidencia de la República.

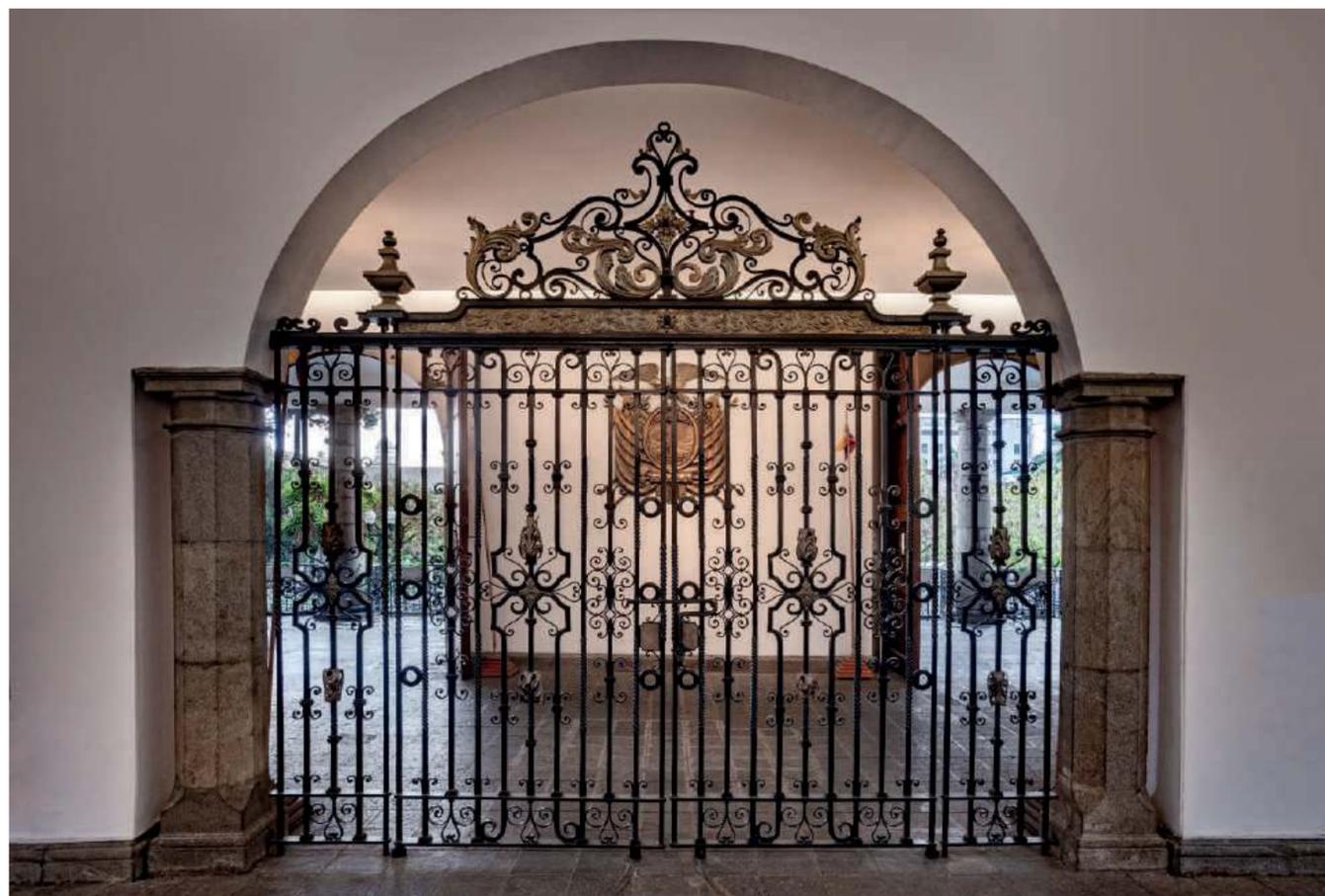
Webster V, Susan. 2012. *Quito ciudad de maestros: Arquitectos, edificios y urbanismo en el largo siglo XVII*, Quito: Ed- Abya-Yala.

## AGRADECIMIENTOS

Archivo Histórico Nacional/Quito  
Archivo Histórico Ministerio de Cultura del Ecuador  
Archivo Metropolitano de Historia  
Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores  
Archivo Centro de Investigaciones Fotográficas, CIFIC. Taller Visual  
Biblioteca Nacional de España  
Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit  
Banco de la República de Colombia  
Embajada del Ecuador en España  
Hospital Eugenio Espejo, Quito  
Museo de la Medicina, Quito

Margarita Arroyo de Montúfar  
Alicia Coloma de Reed  
Sergio Iannuzzelli Lecaro  
Cristina Moñivar  
Carlos Montúfar y Gloria Gangotena de Montúfar  
Nancy Morán  
Jorge Moreno Egas  
Susan V. Webster





La restauración de la residencia del Palacio de Carondelet y la producción de este libro son colaboraciones del matrimonio Lasso - Alcívar:

Este libro se terminó de imprimir en noviembre de 2023 en los talleres de Imprenta Mariscal, Quito.

